

Memoria de Responsabilidad Social 2010-2011

Universidad Internacional de Andalucía



Memoria de Responsabilidad Social 2010-2011

Universidad Internacional de Andalucía

Coordinación:

Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Diseño y maquetación: Área de Identidad Visual Corporativa

Fotografía: Archivo UNIA

Depósito legal: SE 3327-2012

Publicado en papel 100% reciclado



Publicado en papel 100% reciclado, postconsumo y libre de cloro

Las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la edición de la memoria de responsabilidad social de la UNIA 2009- 2010 han sido calculadas (1,54 toneladas equivalentes de CO2) y compensadas mediante proyectos de reducción y absorción de emisiones a través de CeroCO2. /www.ceroco2.org

Contenidos

Carta del Rector	
1. Alcance de la Memoria	1
 1.1 La Memoria de Responsabilidad Social 2010-2011 1.2 Los grupos de interés de la UNIA 1.3 El Comité de Responsabilidad Social de la UNIA 1.4 El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact 2. Misión, Visión y Valores 	1: 1: 1: 1:
3. Perfil de la organización	2
 3.1 La Universidad Internacional de Andalucía 3.2 Dimensiones de la Organización 3.3 Número de países en los que opera la UNIA 3.4 Compromisos UNIA 3.5 Datos económicos 3.6 Programación académica 	2 2 2 2 2 3
4. Estructura de Gobierno	4
 4.1 Estructura de gobierno de la UNIA 4.2 Equipo de Gobierno 4.3 Patronato 4.4 Contrato Programa 4.5 Dirección Estratégica 4.6 Mecanismos de comunicación 	4 5 5 5 5
5. Compromiso con la sociedad y la cooperación	5
5.1 La UNIA y el entorno social y empresarial5.2 La UNIA y la cooperación solidaria5.3 Una Universidad comprometida con la cultura	5 6 7
5.4 La UNIA y la sociedad del conocimiento	g

6. Compromiso con el medio ambiente	95
6.1 La apuesta por la sostenibilidad	96
6.2 Indicadores medioambientales	99
6.3 La actividad académica y el medioambiente	101
7. Compromiso con el alumnado	107
7.1 El alumnado de la UNIA	108
7.2 Becas y ayudas al alumnado	111
7.3 Satisfacción del alumnado	113
8. Compromiso con el profesorado	121
8.1 El profesorado de la UNIA	122
8.2 Satisfacción del profesorado	124
8.3 La formación del profesorado	127
9. Compromiso con el personal de administración y servicios	135
9.1 El personal de administración y servicios de la UNIA	136
9.2 Satisfacción y participación del PAS	143
9.3 Acción Social	149
9.4 Formación y movilidad del PAS	150
10. Compromiso con la excelencia y la innovación	155
10.1 Mecanismos de calidad	156
10.2 La Innovación en la UNIA	160
11. Compromiso con aliados, colaboradores y la administración	163
11.1 La UNIA y las administraciones públicas	164
11.2 Aliados y colaboradores en el ámbito internacional	166
11.3 Aliados y colaboradores en el ámbito nacional	168
11.4 Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local	168
11.5 Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional	172
11.6 Cumplimiento normativo, control y financiación	174
12. Compromiso con los proveedores	179
12.1 La relación de la UNIA con sus proveedores	180
12.2 Procedencia y garantías de suministradores y contratistas	180

13. Plan de acción RS 2012	183
13.1 Plan de acción de Responsabilidad Social 2012	184
14. Índice de contenidos GRI	189
14.1 Información de carácter general	190
14.2 Indicadores de comportamiento	190
14.3 Aclaraciones sobre los indicadores GRI	196
14.4 Global Reporting Initiative	196



La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en cumplimiento de su compromiso con la responsabilidad social, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2009, presenta la Memoria de Responsabilidad Social 2010/2011 para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con sus indicadores de desempeño económico, social, laboral y medioambiental.

100

Esta Memoria, como en años anteriores, aúna los contenidos de las memorias de actividades tradicionales con los requisitos de información y transparencia hacia nuestros grupos de interés derivados del compromiso asumido con la responsabilidad social. Se presenta, de esta forma, información completa y exhaustiva sobre las actuaciones más relevantes de la Universidad en el curso pasado y se quieren poner de manifiesto nuestros esfuerzos por mejorar la situación de nuestro entorno social y medioambiental a través de nuestras actividades. Entendemos que, como universidad pública, debemos seguir avanzando en el desarrollo de la "tercera misión", es decir en el compromiso social en el más amplio de los sentidos, incluyendo desde la expansión cultural o la ayuda social al entorno más inmediato, hasta las grandes apuestas por sostenibilidad, la cooperación internacional, la defensa de los derechos humanos, la interculturalidad y los valores de paz y solidaridad.

El curso académico 2010/2011 ha sido un curso marcado por elaboración del segundo

Plan Estratégico de la UNIA, cuyo nuevo horizonte es el año 2014. Este Plan, que tiene como lema "Formación de posgrado, comprometida, innovadora y solidaria", ha de marcar el desarrollo de esta Institución en los próximos años y refleja claramente la vocación de la UNIA por ofrecer una formación de excelencia, centrada en los estudios de posgrado, y por profundizar en la implicación social a través de la cooperación universitaria al desarrollo, la cultura, la contribución al desarrollo del entorno y la sostenibilidad.

La UNIA ha mejorado su posición dentro del Sistema Universitario Andaluz, consolidándose con una oferta estable de programas de posgrado y con una programación innovadora de formación continua. Es destacable el incremento de programas de posgrado ofertados, tanto oficiales como propios, y el aumento del número de alumnos matriculados en estas enseñanzas. Además, la UNIA es una universidad bien valorada por sus aliados y colaboradores tal y como se refleja de su participación activa en tres de los Campus de Excelencia Internacional que se están configurando en la comunidad autónoma.

Sin embargo, esta Universidad no está siendo ajena al contexto de crisis económica al que nos estamos enfrentando. La Universidad Internacional de Andalucía ha dado respuesta a este contexto con un plan de austeridad integral y ha establecido medias eficaces de ajuste y contención del gasto sin que ello esté afectando a las actuaciones realizadas en materia de sostenibilidad y de equidad social.

Por otra parte, en los próximos años debe de completarse la integración plena de la universidad española en el Espacio Europeo de Educación Superior y deberán ponerse en marcha los mecanismos para garantizar la calidad de los títulos, la movilidad del alumnado y la transparencia en los resultados de la Institución. La UNIA ha seguido dando pasos para asegurar su adecuada integración en el EEES. Por una parte con la aprobación, en enero de 2011, del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado, y por otra parte con la puesta en marcha de un proceso de autoevaluación institucional bajo el Modelo EFQM de Excelencia, culminado en su primera fase con el Informe de Autoevaluación (+300) homologado por el Club Excelencia en Gestión.

Y todo ello no hubiera sido posible sin la implicación, cada vez mayor, del personal de la Universidad en los objetivos de la organización. La dispersión geográfica de nuestras Sedes y la respuesta conjunta a los retos planteados están haciendo necesario un esfuerzo adicional de todos los que componemos esta Institución. Esta memoria debe servir también de reconocimiento a nuestro personal.

A través de esta Memoria, la UNIA y su Equipo de Gobierno, reafirman su compromiso en seguir mejorando para dar respuesta a las necesidades de sus grupos de interés en las tres dimensiones: social, medioambiental y económica. Asimismo, queremos reafirmar nuestra apuesta por la rendición de cuentas a la sociedad informando del cumplimiento de nuestros compromisos y del modo en que para tales fines se aplican nuestros recursos, en un ejercicio de dación de cuentas que constituye también, y de modo germinal, la obligación primera a la que nos sometemos como gestores públicos.

Por último, quiero animarles a colaborar con nosotros en este proceso de mejora. Nos gustaría poder contar con su complicidad, y para ello les invito a que se adentren en el contenido de esta Memoria y a que conozcan mejor quiénes somos y qué hacemos. Podrán hacernos llegar sus comentarios y sugerencias a través de los mecanismos de comunicación que se presentan en el apartado cuarto de esta Memoria.

Juan Manuel Suárez Japón Rector





1. Alcance de la **M**emoria

1.1 La Memoria de Responsabilidad Social 2010-2011

La Universidad Internacional de Andalucía, teniendo en cuenta los compromisos definidos en su Plan Estratégico UNIA 2007-2009, elaboró su primera Memoria de Responsabilidad Social en el año 2009, intentando dar respuesta a todos los grupos de interés sobre su desempeño en los campos económico, social, laboral y medioambiental en el año 2008.

Después de esta primera Memoria, la UNIA ha mantenido su compromiso con la Responsabilidad Social, elaborando Memorias de Responsabilidad Social tanto en el curso 2009-2010, como en el curso 2010-2011 que ahora presentamos. Se ha considerado más eficaz aunar en un solo documento los contenidos tradicionales de las Memorias de Actividades y los contenidos propios de la Memoria de Responsabilidad Social. De esta forma, se contemplan en la Memoria datos e informaciones correspondientes al curso académico 2010-2011, y en el caso de los datos económicos, éstos se refieren al año natural 2010.

Por otra parte la UNIA, en el proceso de integración del modelo de sostenibilidad en la gestión de la organización, ha comprobado los aspectos materiales para la UNIA. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés de los aspectos que se consideran relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales. La información obtenida se contrastó, posteriormente, atendiendo a la procedencia de los grupos de interés, tanto internos como externos, que decidieron la relevancia de los mismos para el modelo de sostenibilidad de la organización.

El trabajo desarrollado ha permitido también identificar los objetivos de mejora del Plan de Acción de Responsabilidad Social de la UNIA que, una vez aprobado en Consejo de Gobierno, se presenta en esta Memoria.

Por tanto, en esta Memoria se ha incluido toda la información considerada como relevante para contextualizar el desempeño de la UNIA en los campos económico, social, laboral y medioambiental teniendo en cuenta el estudio de materialidad.

1.2 Los grupos de interés de la UNIA

Para la definición de indicadores e información relevantes se han tenido en cuenta las opiniones y sugerencias de los diferentes grupos de interés de la UNIA, tanto internos como externos. Estos se identificaron atendiendo a la naturaleza de la Institución como universidad pública y teniendo en cuenta un proceso de consulta y comunicación interna. Con la realización de unas jornadas formativas en materia de responsabilidad social dirigidas a todo el personal de la UNIA, que culminaron con la celebración de una serie de talleres participativos, se concluyó la identificación de los principales grupos de interés.

Grupos de interés de la UNIA

Sociedad en su conjunto
Medio Ambiente
Alumnado
Profesorado
Proveedores
Personal de Administración y Servicios
Administración Pública
Aliados y Sistema Universitario Andaluz

Esta identificación ha sido revisada y contrastada en el desarrollo de los trabajos del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, que ha trabajado de forma directa en la elaboración de esta Memoria bajo la dirección y coordinación del Vicerrectorado de Planificación y Calidad.









1.3 El Comité de Responsabilidad Social de la UNIA

Para desarrollar el Modelo de Responsabilidad Social se creó en el año 2008 el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, que ha venido trabajando en el diseño de los canales de diálogo con los grupos de interés y en la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social.

Este Comité de Responsabilidad Social fue revisado y ampliado, en el año 2009, para dar cabida a una mayor y mejor representación de los grupos de interés de la Universidad. Se incorporaron representantes del profesorado, del alumnado, de la administración pública y del entorno empresarial, sectores que no estaban representados anteriormente.

Miembros del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA

- Juan Manuel Suárez Japón. Rector
- Julio Terrados. Vicerrector de Planificación y Calidad
- Mª Jesús Guerrero. Secretaria General
- Luisa Margarita Rancaño. Gerente
- Isabel Lara. Vicegerente
- Pedro Vera. Secretariado de Cooperación
- Lourdes Soria, CAEDER
- Carolina Jurado. Área de Recursos Humanos
- Rafael Fernández, Área de Recursos Humanos.
- Emilio Garzón. Área de Convenios y Subvenciones
- Santiago Eraso. UNIA Arteypensamiento
- Carlos Montes. Aula de Sostenibilidad de la UNIA
- Jose Ramón Antúnez. Asesor del Rector.
- Jorge Aguilera. Profesor de la Universidad de Jaén
- Ángeles Gil. Directora General de Cartuja 93
- José Ramón Álvarez de Toledo. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
- Mª Dolores Jiménez. Alumna del Máster de Derechos Humanos

1.4 El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact

La Universidad Internacional de Andalucía adquirió el compromiso de elaborar sus Memorias de Responsabilidad Social bajo los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), principal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social. Se han incorporado asimismo los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge.

Siguiendo con el objetivo de transparencia, la Memoria de Responsabilidad Social 2008 de la UNIA fue incluida, en el mes de abril de 2010, en la lista internacional de informantes del GRI (GRI Report List). Esta lista ha sido actualizada y sustituida por las bases de datos de información de sostenibilidad (Sustainability Disclosure Database), donde ya se ha incorporado en el año 2011 la Memoria de Responsabilidad Social 2009-2010 de la UNIA. En esta base de datos se encuentran las organizaciones que elaboran Memorias de Responsabilidad Social de acuerdo a los criterios del GRI que son aceptados a nivel internacional (http://database.globalreporting.org). En esta base de datos aparecen informes de 25 universidades europeas, 8 de ellas españolas.

Por otra parte, en el mes de septiembre de 2010, la UNIA formalizó su adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) con la remisión de la carta de compromiso al Secretario General de Naciones Unidas. Asimismo, la UNIA se ha asociado formalmente a la Red Española del Pacto Mundial (http://www.pactomundial.org/) donde ya figura como una de las Universidades españolas firmantes y asociadas. Esta adhesión ha sido renovada en el año 2011.







2. Misión, Visión y Valores La Universidad Internacional de Andalucía llevó a cabo durante el año 2010 la elaboración de su Plan Estratégico 2010-2014. En este proceso se han revisado, de forma participativa, las bases del Plan que comprenden la Misión, la Visión y los Valores de la Institución. Estas bases han sido también comunicadas a los principales grupos de interés de la Universidad (PAS, profesorado, alumnado y entorno social). El Plan Estratégico 2010-2014 fue finalmente aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2011, y posteriormente fue ratificado por el Patronato de la Universidad en su sesión de 21 de junio.

Misión de la UNIA

Universidad Pública del Sistema Universitario Andaluz, de posgrado, comprometida con el progreso sostenible de su entorno, con vocación internacional y de cooperación solidaria, especialmente con América Latina y el Magreb, que responde con calidad, innovación, agilidad y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad en los diferentes campos de las ciencias, la tecnología, la cultura y las artes.

Visión de la UNIA

Universidad para la formación de posgrado y la sociedad del conocimiento

- Una Universidad del sistema universitario andaluz, plenamente integrada en el Espacio Europeo de Educación Superior, que es referente en enseñanzas de posgrado y formación a lo largo de la vida.
- Una Universidad con vocación internacional y solidaria que promueve la investigación mediante la formación de posgraduados.
- Una Universidad de referencia en la innovación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación, que ha desarrollado con éxito un entorno virtual de aprendizaje.
- Una Universidad que avanza y se consolida dentro de la sociedad del conocimiento y que promueve redes y prácticas digitales.
- Una Universidad capaz de aglutinar a sus egresados, manteniendo vínculos con ellos, promoviendo su colaboración e involucrándolos en sus actividades.

Universidad para la internacionalización, la cooperación y para la solidaridad

- Una Universidad que proyecta su vocación internacional fundamentalmente en el ámbito europeo.
- Una Universidad que se consolida como referente en cooperación universitaria al desarrollo, especialmente en América Latina, norte de África y la cuenca del Mediterráneo.
- Una Universidad que coopera con otras universidades y que es capaz de crear y fomentar redes de intercambio y colaboración universitaria.
- Una Universidad comprometida con la interculturalidad y los derechos humanos, que orienta sus recursos para transformar su entorno hacia una sociedad solidaria.

Universidad para la cultura y el pensamiento innovadores

- Un espacio abierto a las diferentes formas de cultura, conocimiento y cooperación, que se configura como un foro permanente para el intercambio de experiencias, y que es reconocido en su entorno por su excelencia en la generación y transmisión del conocimiento y la cultura.
- Una Universidad promotora de debates e investigación en el pensamiento, las ciencias y el arte contemporáneo.

Universidad para el progreso de su entorno y la sostenibilidad

- Una Universidad que tiene mecanismos fluidos de comunicación con las instituciones, los organismos y la ciudadanía de su entorno.
- Una Universidad que, sin abandonar su vocación internacional, potencia la colaboración con entes locales y agentes sociales, siendo una institución de y para todos los andaluces.
- Una Universidad que impulsa la inserción laboral y la empleabilidad de sus egresados para favorecer el progreso sostenible.
- Una Universidad que fomenta la innovación tecnológica, y que apoya líneas y proyectos de interés estratégico para su entorno.
- Una Universidad que hace de la sostenibilidad un eje fundamental de sus actuaciones y se consolida como lugar de debate, formación y reflexión sobre el desarrollo sostenible.
- Una Universidad que participa en el proceso de innovación y modernización de su entorno, manteniendo el compromiso social con el tejido económico y productivo de Andalucía.

Universidad flexible, dinámica, ágil y oportuna

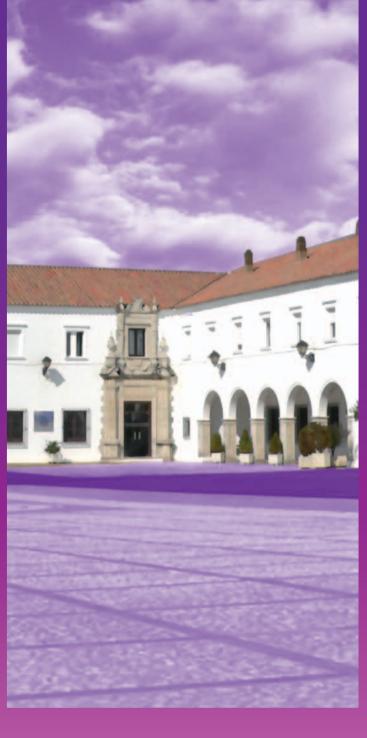
- Una Universidad flexible que es capaz de adaptar su estructura y funcionamiento para adecuarse a los cambios.
- Una Universidad innovadora y proactiva que apuesta por la excelencia.
- Una Universidad cuyo personal, formado y motivado, participa y se implica en los objetivos y la estrategia de la institución.



Valores de la UNIA

- Compromiso social: la UNIA ejerce su Responsabilidad Social a través del diálogo permanente con sus grupos de interés, con una gestión inspirada en principios de transparencia, mediante un comportamiento ético, y con una vocación de servicio y de compromiso con el entorno social y empresarial.
- Excelencia: la UNIA persigue la excelencia de su oferta formativa y de sus procesos de gestión.
 Para ello, mantiene sistemas de calidad de sus títulos y establece medidas de satisfacción del usuario y de mejora continua en sus procesos.
- Innovación permanente: la UNIA utiliza la innovación de forma continua en sus procesos tanto académicos como de gestión, promoviendo la reflexión, la investigación y el debate en torno a las nuevas prácticas y culturas digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión y la comunicación con sus grupos de interés, así como para la creación de redes de conocimiento.
- Cooperación internacional: la UNIA mantiene una vocación firme hacia el ámbito internacional y hacia la cooperación universitaria al desarrollo, con especial énfasis en la cooperación solidaria y en la búsqueda de alianzas para la colaboración interuniversitaria.
- Concienciación medioambiental: la UNIA se implica en la conservación del medioambiente aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.
- Pensamiento crítico: la UNIA ejerce el respeto a la libertad y a las diferentes formas de pensamiento, desarrollando la conciencia crítica de la comunidad universitaria y fomentando el pensamiento crítico en la sociedad.
- Atención a la diversidad: la UNIA ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.
- Flexibilidad: la UNIA es una organización flexible, que es capaz de adaptarse de forma ágil a los cambios y demandas del entorno social y empresarial. Esta flexibilidad propicia el desarrollo de nuevos proyectos en sus distintos ámbitos de actuación, y permite dar respuestas a la formación especializada y a los retos emergentes de la sociedad.
- Igualdad de oportunidades: la UNIA se esfuerza por desarrollar una gestión de sus recursos y de sus programas formativos que respetan la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los colectivos, internos y externos, involucrados.











3. Perfil de la Organización

24

3.1 La Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía es una institución pública creada en 1994 (Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, modificada por la Ley 15/2007 del Parlamento Andaluz). Desde entonces, la UNIA ha consolidado su actividad en los campos de la docencia, la innovación tecnológica y pedagógica y la acción cultural, guiada por los principios de intercambio y colaboración interuniversitaria.

La UNIA imparte enseñanzas de posgrado y formación complementaria, además de jornadas, seminarios, congresos y cursos de verano desarrollados tanto en las Sedes andaluzas como en Marruecos, y que han sido una de sus tradicionales señas de identidad. No obstante, y tras las modificaciones de las estructuras docentes que en la actualidad experimenta la Enseñanza Superior en España, al amparo del cumplimiento de las directrices de Bolonia, que crean el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, la UNIA ha focalizado buena parte de sus esfuerzos docentes en la formación de posgrado, tanto en programas oficiales de posgrado y doctorados como en la programación de títulos propios de máster y expertos universitarios, todos ellos avalados por rigurosos criterios de calidad y abiertos a un alumnado de marcado carácter internacional.

Entre los principios que guían la elaboración de su oferta académica, la UNIA conjuga los de la oportunidad, la actualidad y la calidad de la propuesta, así como el carácter profesional del programa, la coordinación interuniversitaria, la captación de alumnado extranjero, con especial atención al proveniente de universidades de países de América Latina, y todo ello, sostenido con un sólido programa de becas. De este modo, la UNIA activa sus programaciones académicas de acuerdo con sus objetivos estratégicos de cooperación al desarrollo, con atención especial a la formación de recursos humanos, como instrumentos de convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior y orientada a confrontarse con los retos del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

La UNIA lleva a cabo, además, un importante esfuerzo para incrementar la oferta académica en su modalidad virtual y para potenciar la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en todos los procesos formativos. En este sentido, ha potenciado su Entorno Virtual de Aprendizaje con el objetivo general de renovar los métodos docentes tradicionales y los específicos de desarrollar nuevas metodologías y contextos innovadores de enseñanza-aprendizaje, impulsar la formación virtual y ensayar el uso de distintos canales digitales de comunicación. Los proyectos puestos en marcha relacionados con la creación de contenidos abiertos y creación de comunidades virtuales pretenden contribuir a la función social y de responsabilidad que han de exigirse a la universidad en el siglo XXI.

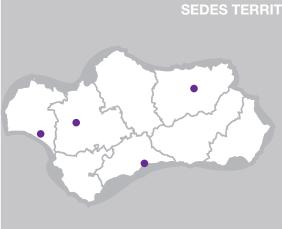
3.2 Dimensiones de la organización

La UNIA tiene presencia física en cuatro provincias andaluzas: Sevilla (Rectorado, Monasterio Santa María de las Cuevas en la Isla de La Cartuja); Baeza, Jaén (Sede Antonio Machado); Palos de la Frontera, Huelva (Sede Santa María de La Rábida); y Málaga (Sede Tecnológica).

UNIA: GRANDES CIFRAS

145 Personal de Administración y Servicios 2.673 Profesorado 5.611 Alumnado

Los casi 400 kilómetros que separan a estos espacios no sólo no suponen una limitación para el desarrollo del proyecto de la UNIA, muy al contrario permiten una comunicación más fluida con otras instituciones y organismos y una más fácil interacción con el tejido socio-económico andaluz. Por otro lado, la descentralización de su campus ha permitido que cada Sede vaya adquiriendo una progresiva especialización en cuanto a líneas temáticas preferentes, formato de los estudios y espacios de cooperación, que han diversificado y enriquecido los ámbitos de actuación de la UNIA.



SEDES TERRITORIALES DE LA UNIA

- Rectorado. Monasterio Santa María de las Cuevas. Américo Vespucio, 2. Isla de La Cartuja. 41092. Sevilla (España)
- Sede Santa María de La Rábida. Paraje de La Rábida s/n.
- La Rábida. 21819. Huelva (España)
- Sede Antonio Machado de Baeza. Palacio de Jabalquinto. Plaza de Santa Cruz, s/n. Baeza. 23440. Jaén (España)
- Sede Tecnológica de Málaga.

Severo Ochoa, 16. Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas. 29590. Málaga (España)

3.3 Número de países en los que opera la UNIA

Una de las más claras señas de identidad de la UNIA es su vocación internacional, que se materializa en la reiterada presencia de la comunidad internacional de alumnado que cursan programas de posgrado, así como en la participación en diversas redes de universidades.

El alumnado de posgrado de la UNIA ha estado formado, en el curso académico 2010-2011, por estudiantes de 68 países y que representan el 29'25% de todos los que pasan por nuestras aulas.

Origen del alumnado de la UNIA			
Albania	Alemania	Argentina	Australia
Austria	Bélgica	Bolivia	Brasil
Bulgaria	Canadá	Chile	China
Colombia	Costa Rica	Cuba	Dinamarca
Ecuador	Egipto	El Salvador	Eslovenia
Estados Unidos	Estonia	Francia	Grecia
Guatemala	Guayana Francesa	Haití	Holanda
Honduras	Hungría	India	Indonesia
Irlanda	Italia	Japón	Jordania
Kuwait	Marruecos	Martinica	México
Moldavia	Mozambique	Nepal	Nicaragua
Omán	Pakistán	Panamá	Paraguay
Perú	Polonia	Portugal	Reino unido
Rep. Dem. del Congo	República Dominicana	República Checa	Rumanía
Santa Lucía	Serbia y Montenegro	Singapur	Siria
Sri Lanka	Sudán	Suiza	Turquía
Ucrania	Uruguay	Venezuela	Yemen

En el apartado de Sociedad y Cooperación (Capítulo 5) se recogen de manera extensa las diversas acciones al respecto, desarrolladas en el curso 2010-2011.

3.4 Compromisos UNIA

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía aprobó, en sesión mantenida el 29 de septiembre de 2009, el "Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social". Este compromiso se sustenta en diez apartados:

- 1. La Universidad Internacional de Andalucía, tras un proceso de reflexión interna, asume voluntariamente en un primer documento de trabajo, discutido por el Consejo de Dirección en 2006, el compromiso con la rendición de cuentas y los valores de la responsabilidad social. La UNIA manifiesta así su preocupación por la sostenibilidad, por responder a las expectativas de sus grupos de interés y por establecer canales de comunicación con la sociedad en general.
- 2. La Universidad Internacional de Andalucía, en 2007, formaliza en su misión su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional. La Institución asume, además en su misión y visión, la responsabilidad de responder con orientación innovadora a los retos emergentes de la sociedad y apostar por la calidad, comprometiéndose con la evaluación y la mejora continua. A ello se une la apuesta de la UNIA reflejada en su Visión, por convertirse en una institución con mecanismos fluidos de comunicación con la ciudadanía.
- 3. La Universidad Internacional de Andalucía establece en su Plan Estratégico 2007-2009 los objetivos institucionales de desarrollar una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable (Objetivo 12), construir un modelo de responsabilidad social (Objetivo 14) y consolidar un modelo de gobierno eficaz, transparente y comprometido (Objetivo 15).

- 4. La Universidad Internacional de Andalucía incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la Institución por la sostenibilidad en los ámbitos académico y de gestión; así, potenciar y difundir la sostenibilidad como principio básico de la Institución, adoptar medidas que afiancen un gobierno responsable y desarrollar un sistema de gestión ambiental.
- 5. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a fomentar la participación de las partes interesadas y responder a sus expectativas, a introducir valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la Institución, y a fomentar canales de comunicación interna y externa.
- 6. La Universidad Internacional de Andalucía ha identificado los siguientes grupos de interés: (I) la sociedad en su conjunto; (II) el medio ambiente; (III) el alumnado; (IV) el profesorado y los proveedores; (V) el personal de administración y servicios; (VI) la administración pública y los accionistas; (VII) los aliados y el sistema universitario andaluz.
- 7. La Universidad Internacional de Andalucía, tras publicar su Memoria de Responsabilidad Social 2008, se compromete a elaborar este documento periódicamente para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con indicadores de desempeño ambiental, social y económico. La UNIA, como ya ha hecho en su primera publicación, elaborará sus Memorias de Responsabilidad Social en el contexto de la Global Reporting Initiative (GRI), organización sin ánimo de lucro que ha establecido el estándar más reconocido y respetado internacionalmente, que permite la comparabilidad y el análisis del desempeño de la organización informante. Asimismo, la UNIA enviará sus Memorias de Responsabilidad a GRI para pasar a formar parte de las organizaciones informantes y poner así sus resultados a disposición de otros.
- 8. La Universidad Internacional de Andalucía nombró en 2008 un Comité de Responsabilidad Social, presidido por el Rector. La composición de este Comité será revisada periódicamente para contar con representación de todos los grupos de interés, facilitar vías de comunicación con la sociedad, y trabajar en la definición de un plan de acción institucional en materia de responsabilidad social a la luz de los resultados publicados en las sucesivas Memorias de Responsabilidad Social.
- 9. La Universidad Internacional de Andalucía coordina los trabajos relativos a la consolidación del modelo institucional de responsabilidad social, elaboración de las memorias y diseño y ejecución de los planes de acción en esta materia a través del Vicerrectorado de Planificación y Calidad. Asimismo, la Gerencia es la encargada de disponer de un sistema de indicadores ambientales y de diseñar y ejecutar planes de ahorro y mejora en el sistema de gestión ambiental de la UNIA.

29

10. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a hacer público este Compromiso con la Responsabilidad Social entre la comunidad universitaria y el resto de sus grupos de interés y a garantizar en todo momento la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.

3.5 Datos económicos

La liquidación presupuestaria de la Universidad Internacional de Andalucía correspondiente al ejercicio 2010, al igual que en ejercicios anteriores, es sometida a información y aprobación de los órganos colegiados que, según la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, en el Título IV "Del régimen económico y del presupuesto" y el Decreto 253/1997, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Universidad Internacional de Andalucía, tienen reservadas estas competencias.

La Universidad Internacional de Andalucía ha elaborado las cuentas anuales de 2010 que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010 y la Cuenta del Resultado económico-patrimonial, el estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía reflejan la ejecución del presupuesto y la situación económica y financiera de la Institución, y se someten a consideración de auditoría externa que ha sido realizada por la firma Deloitte.

El estado de ingresos liquidados en el año 2010 por la Universidad Internacional de Andalucía alcanza la cifra de 14.946.587,31 euros, un 3,92% de decremento sobre el estado de ingresos liquidados en el año 2009, debido fundamentalmente a la disminución de las transferencias corrientes provenientes de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, que sufrieron una mengua del 5,90%.

Las partidas más significativas son las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 2.947.172,00 euros, un 19,72% del total de ingresos, lo que supone un incremento del 17% con respecto al ejercicio anterior, debido a la consolidación y aumento de la actividad académica oficial; así como las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 11.926.236,83 euros, representando un 79,79% sobre el mencionado total. Si a esta última añadimos lo liquidado por transferencias de capital (23.819,40 euros) nos encontramos que lo aportado por entes externos, en especial por la Comunidad Autónoma de Andalucía, se sitúan en el 79,95% de los derechos totales reconocidos.

El estado de gastos del presupuesto asciende a la cantidad de 16.560.058,22 euros por obligaciones contraídas, con un incremento del 9,25% sobre las obligaciones contraídas en el ejercicio anterior debido, como ya se ha mencionado, al aumento de la actividad académica programada.

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal, que ascienden a 6.201.252,04 euros, un 37,45% del total de obligaciones contraídas, lo que ha supuesto un incremento del 6,27% con respecto al ejercicio anterior. Esto se produce como consecuencia de la aplicación del complemento de productividad asociado a la mejora y la calidad de los servicios, a la aplicación de los acuerdos de promoción para el periodo 2006-2009, cuyas últimas actuaciones se llevaron a cabo en este ejercicio, y al incremento de plazas dotadas en la RPT. Los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 8.145.907,44 euros representan el 49,19% del gasto del ejercicio, lo que supone un aumento del 10,30% con respecto al ejercicio anterior, junto con las transferencias corrientes, con un montante de 1.373.783,46 euros, que alcanzan el 8,30% del total de obligaciones contraídas, y crecen un 39,07% sobre el año 2009, absorben casi en su totalidad el incremento de gastos experimentado este año, puesto que es en estos dos capítulos donde se refleja el aumento de la actividad académica desarrollada por la Universidad. Por su parte, las inversiones reales, cuyo importe, 835.623,57 euros, suponen un 5,05% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio, y sufren una bajada del 8,22% con respecto al ejercicio 2009.

El balance de situación refleja que la masa patrimonial de mayor importe del activo es el inmovilizado, que supone un 63,95% del total (0,19% de inmaterial, 99,67% de material y 0,13% de inversiones financieras permanentes), frente al 36,65% de activo circundante (41,42% deudores y 58,58% tesorería). Respecto al pasivo, la UNIA al cierre del ejercicio 2010 cuenta con el 93,30% de fondos propios y el 6,70% de fondos ajenos.

La cuenta del resultado económico-patrimonial comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro. La Universidad Internacional de Andalucía en el transcurso del año 2010 ha obtenido un total de ingresos de 14.953.199,08 euros frente a 16.229.675,95 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un desahorro de 1.276.476,87 euros.

Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económicopatrimonial revela que el 38,21% del total de gastos son de personal, los servicios exteriores representan el 50,16% de los gastos, las transferencias y subvenciones suman el 8,56% de los gastos, las dotaciones para amortizaciones del inmovilizado ascienden al 2,62% de los gastos, mientras que los tributos, las pérdidas procedentes del inmovilizado y los gastos y pérdidas de otros ejercicios representan el 0,06%, 0,02% y 0,38%, respectivamente.

Por lo que respecta a los ingresos, la partida más importante la representan las transferencias y subvenciones con un 79,92% del total de los ingresos, los gastos por prestación de servicios suponen el 19,57% de los ingresos, mientras que otros ingresos de gestión suman el 0,46% y los ingresos y beneficios de otros ejercicios ascienden al 0,05% de los ingresos.



Liquidación del Presupuesto. Año 2010			
Estado de gastos	2010	2009	
Gastos de personal	6.201.252,04	5.835.636,86	
Gastos corrientes en bienes y servicios	8.145.907,44	7.385.371,01	
Gastos financieros	3.491,71	2.419,74	
Transferencias corrientes	1.373.783,46	987.835,66	
Inversiones reales	835.623,57	910.472,96	
Transferencias de Capital	0,00	36.666,60	
Activos financieros	0,00		
TOTAL	16.560.058,22	15.158.402,83	
Estado de ingresos			
Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.947.172,00	2.518.746,57	
Transferencias corrientes	11.926.236,83	12.779.649,49	
Ingresos patrimoniales	49.359,08	128.703,37	
Transferencias de capital	23.819,40	128.727,00	
TOTAL	14.946.587,31	15.555.826,43	
Resultado presupuestario			
Resultado presupuestario del ejercicio	-1.613.470,91	397.423,60	
Saldo presupuestario del ejercicio	-1.613.470,91	-1.604.047,69	
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería	1.562.516,90	2.151.355,34	
Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada	79.890,52	351.423,70	
Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada	988.442,04	312.391,89	
Superávit o déficit de financiación del ejercicio	857.597,51	2.509.747,13	

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010			
ACTIVO	2010	2009	
INMOVILIZADO	11.162.659,55	10.770.479,23	
Inmovilizaciones inmateriales	21.740,67	39.046,88	
Inmovilizaciones materiales	11.125.918,88	10.716.342,27	
Inversiones financieras permanentes	15.000,00	15.000,00	
ACTIVO CIRCULANTE	6.456.601,81	7.801.427,87	
Deudores	2.674.170,95	3.610.587,17	
Tesorería	3.782.430,86	7.190.840,70 4.190.840,70	
TOTAL GENERAL	17.619.261,36	18.571.817,02	
PASIVO	2010	2009	
FONDOS PROPIOS	16.438.584,78	17.715.061,65	
Patrimonio	17.715.061,65	16.817.575,17	
Resultados del ejercicio	-1.276.476,87	897.486,48	
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.180.676,58	856.755,37	
Acreedores	1.180.676,58	856.755,37	
TOTAL GENERAL	17.619.261,36	18.571.817,02	





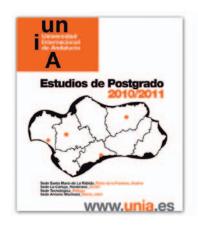






Cuenta del Resultado económico-patrimonial. Año 2010			
DEBE	2010	2009	
GASTOS	16.229.675,95	14.666.451,43	
Gastos de funcionamiento de los servicios y prest. sociales	14.775.319,86	13.616.107,86	
Gastos de personal	6.201.252,04	5.835.636,86	
Sueldos, salarios y asimilados	4.943.974,94	4.679.827,28	
Cargas sociales	1.257.277,10	1.155.809,58	
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	424.668,67	392.680,25	
Otros gastos de gestión	8.149.289,82	7.387.790,75	
Servicios exteriores	8.140.041,92	7.379.357,46	
Tributos	9.247,90	8.433,29	
Gastos financieros y asimilables	79,11		
Diferencias negativas de cambio	30,22		
Transferencias y subvenciones	1.389.072,59	1.024.502,26	
Transferencias corrientes	210.463,59	68.289,40	
Subvenciones corrientes	1.163.319,87	919.546,26	
Transferencias de Capital	15.289,13	36.666,60	
Pérdidas y gastos extraordinarios	65.283,50	110.986,23	
Pérdidas procedentes de inmovilizado	3.395,37	3.073,32	
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	61.888,13	22.767,99	
AHORRO	-1.276.476,87	897.486,48	

HABER	2010	2009
INGRESOS	14.953.199,08	15.563.937,91
Prestación de servicios	2.926.503,84	2.489.247,83
Tasas por prestación de servicios	136.708,46	86.489,56
Precios públicos por prestación de servicios	2.789.795,38	2.402.758,27
Otros ingresos de gestión ordinaria	69.320,24	158.266,53
Reintegros	2.886,26	4.740,19
Otros ingresos de gestión	49.086,21	78.628,08
Otros intereses e ingresos asimilados	17.347,77	74.898,26
Transferencias y subvenciones	11.950.056,23	12.908.376,49
Transferencias corrientes	11.354.362,00	12.054.985,00
Subvenciones corrientes	571.874,83	724.664,49
Subvenciones de capital	23.819,40	128.727,00
Ganancias e ingresos extraordinarios	7.318,77	8.047,06





36

3.6 Programación académica

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla una oferta académica de posgrado que se divide en programas oficiales de posgrado, doctorado, másteres propios, cursos de experto universitario, cursos de verano y cursos de formación complementaria.

Durante el curso académico 2010-2011, la UNIA ha desarrollado un total de 17 programas oficiales de posgrado, 14 másteres propios, 15 cursos de experto universitario, 69 cursos de verano (10 de ellos en Marruecos), 38 cursos de formación complementaria, 7 workshops y 30 jornadas, seminarios o congresos.

Programas oficiales de posgrado

- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural
- Tecnología Ambiental
- Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Sociales, Experimentales y Matemáticas
- Biotecnología Avanzada
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
- Conocimiento Actual de las Enfermedades Raras
- Derecho y Medio Ambiente
- · Relaciones Internacionales
- Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo
- Desarrollo Económico y Sostenibilidad
- Religiones y Sociedades
- Patrimonio Musical
- Comunicación y Educación Audiovisual
- Formulación y Tecnología del Producto
- Actividad Física y Salud
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica
- Agricultura, Ganadería y Silvicultura Ecológicas

Másteres propios

- Relations Euro-Mediterranéennes
- Educación Musical Infantil
- XII Máster en Medio Natural, Cambio Global y Sostenibilidad Socio-ecológica
- Il Máster en Desarrollo Local: Gestión de PYMES y Economía Social
- II Máster Gestión Sostenible de Empresas, Productos y Destinos Turísticos
- V Máster Propio Universitario en Gestión Documental y Admón. de Archivos
- XI Máster en Energías Renovables: Arquitectura y Urbanismo
- IV Máster Latinoamericano en Evaluación de Políticas Públicas
- Máster en Patrimonio Cultural y Natural: investigación, desarrollo e innovación
- Máster Artístico en Interpretación Musical. Especialidad: piano, saxofón, música de cámara, oboe
- Il Máster en Género, Feminismos y Ciudadanía: perspectivas para un nuevo siglo
- X Máster CITES
- Máster Propio en Alimentación Mediterránea
- Máster Propio en Bioinformática

Títulos de experto universitario

- Gestión de Proyectos Internacionales de I+D+i
- Il Curso de Experto en Gestión de Productos y Destinos Turísticos
- I Experto en Inmigración, Ciudadanía y Gestión de la Diversidad
- VII Curso de Experto Universitario en Sistemas de Información Geográfica
- Experto Universitario en Gestión de Servicios Sanitarios
- Experto Universitario en Comercialización de los Aceites de Oliva
- Experto Internacional en Soberanía Alimentaria y Agroecología Emergente
- I Curso de Experto Universitario en Peritación Judicial
- III Curso de Experto Universitario en Derecho Urbanístico
- III Curso de Experto Universitario en Derecho de Familia
- III Curso de Experto Universitario en Derecho Societario
- Il Curso de Experto Universitario en Derecho Concursal
- Il Curso de Experto Universitario en Derecho del Trabajo y Gestión Laboral
- I Curso de Experto Universitario en Mediación Familiar
- I Curso de Experto Universitario en Derecho Penal

Cursos de verano en las Sedes andaluzas

- Introducción a la crítica textual: la edición filológica
- La pintura del setecientos. España en el siglo de las luces
- La atracción de lo oculto
- Latinoamérica y su realidad musical. Música y movimiento
- · Desarrollo positivo adolescente
- Alimentación saludable: patrimonio gastronómico de Huelva
- · Cooperación y desarrollo territorial en España y Portugal
- El lenguaje XML y su utilidad en la construcción de sitios web
- · Historia y novela histórica
- Poder y protocolo: identidad e imagen pública estatal
- Masonería: método, historia y vigencia
- · Mediación: retos y respuestas
- Técnicas avanzadas en fotografía digital
- Español como segunda lengua para inmigrantes
- Manejo del síndrome de dolor miofascial y de otros síndromes de sensibilización central
- Itinerarios y rutas culturales
- Ritmos y modelos urbanos en el cine de las vanguardias de los años 20
- La crisis y reinvención de las profesiones P
- Comunicación gastronómica: marcas, eventos y nuevas estrategias 2.0
- · Voz profesional y artística. Fisiología de la voz cantada
- III Cata de aceite de oliva virgen extra: elaboración, sabor y salud
- Patrimonio, energía y medio ambiente
- El momento actual de la higiene industrial
- Urban Social Design
- Hablar no es comunicar: el poder de convicción
- La colección permanente como exposición temporal
- · Alimentación y salud. Alimentos funcionales
- El siglo de los genes: diálogos sobre la genética y ciudadanía
- Dinámicas, juegos y formatos en la organización y producción de eventos de cultura abierta. Innovación en la gestión cultural
- La Doñana contada: homenaje a Caballero Bonald
- Blanqueo de capitales y paraísos fiscales
- Democracia y Wikileaks

39

- Biodiésel: producción y nuevas materias primas
- Bioética y derechos humanos: morir dignamente
- Diputados americanos en las Cortes de Cádiz
- Balance y aplicación de la Ley 35/2010 de Reforma Laboral
- Integración de conceptos/tecnologías modernas a la problemática del cáncer
- Uso efectivo del patrón modelo-vista-controlador creación sitios web con PHP, AJAX y acceso a base de datos
- Curso avanzado de Micología
- Necesidad de un nuevo paradigma de negocio bancario
- Encuentro internacional sobre terminología y comunicación
- Diseño y manejo de plantaciones de olivar
- Responsabilidad social en la Universidad: necesidad, oportunidad o reto
- El desarrollo infantil. Una mirada desde el cerebro y la genética
- Enseñar matemáticas en el siglo XXI
- Aprendizajes invisibles
- Integración arquitectónica de la energía solar fotovoltaica
- · La renovación industrial: nuevos retos, nuevas soluciones
- Entrenamiento y uso adecuado de la voz
- El enfoque intercultural y la enseñanza del inglés
- Técnicas para dinamizar la clase de ELE desde un enfoque comunicativo
- Ya tenemos ordenadores en el aula. ¿Y ahora qué?
- El hábitat del futuro: objetos animados e inteligencia ambiental
- Actualizaciones en medicina legal y forense
- Conoce el funcionamiento de tu Ayuntamiento
- El reino de la Moscatel: viticultura y elaboración
- Escuelas inclusivas: construyendo comunidades de convivencia en el aula
- Arte visual en tiempo real
- · Células madre y cáncer: avances y retos

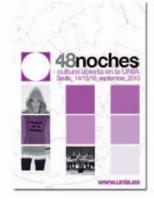
Cursos de verano en Marruecos

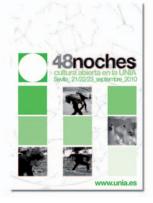
- La Cooperación Hispano-Marroquí en la lucha contra la criminalidad organizada
- Las estrategias de desarrollo humano en Andalucía y en la región de Tánger-Tetuán: miradas cruzadas y perspectivas de futuro
- La ética periodística a ambos lados del Mediterráneo

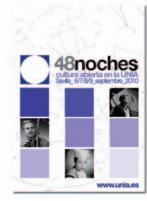
- Reserva de Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España)-Marruecos
- El modelo español y marroquí de Regionalización
- Biocombustibles y productos renovables (procesos catalíticos)
- Alianza de civilizaciones y derechos de la mujer en una sociedad multicultural
- Balance y perspectivas futuras en las relaciones UE-Marruecos
- Elementos para una GIZ costera de la región Tánger-Tetuán
- Sostenibilidad y gestión medioambiental del litoral ibero-marroquí











Cursos de formación complementaria

- Música, Voz, Texto. Una introducción a la ópera desde la programación del Teatro de la Maestranza 2010-2011
- Cine para la arquitectura, arquitectura para el cine
- Seminario Internacional sobre Arquitectura y Arqueología
- X Curso de Cata de vinos: iniciación a la cata y conocimiento del vino
- Gestión forestal sostenible o cómo mantener la biodiversidad en los bosques explotados
- Laboratorio Internacional de Restauración Arquitectónica
- Mediación II: conflictos familiares e interculturalidad
- Portugal no centro do mundo. Siete siglos de globalización musical
- Ciudades españolas patrimonio mundial: experiencias y buenas prácticas
- Fundamentos de Física médica
- Diseño gráfico para la creación de páginas web
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del canto
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del clarinete
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del contrabajo
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del fagot
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía de la guitarra flamenca
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del piano
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Rítmica Dalcroze
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del saxofón
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía de la trompa
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía de la trompeta
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía de la tuba
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del violín
- XXIV Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica e interpretación del violonchelo
- Normas para la gestión de la calidad, ISO 9001, ISO 14001. Taller de aprendizaje para su implantación
- Análisis sensorial y cata de aceite de oliva
- El patrimonio agrario: la protección de vegas y huertas históricas
- Elaboración de aceite de oliva. Aprovechamiento y gestión de los subproductos
- Iniciación a la Alfarería y a la Escultura
- Código de la Imagen
- Il Curso de Vitivinicultura gastronómica andaluza

- Taller de creación de aplicaciones para iPhone
- Desarrollo de aplicaciones con realidad aumentada
- Taller Cuadernos de Viaje: de las calles al ciberespacio
- Diseño de contenidos educativos multimedia estandarizados
- Aulas virtuales con Adobe Connect
- Innovaciones en Optometría y Oftalmología
- Gestión de Instituciones Microfinancieras

Congresos, Jornadas y Seminarios

- Integración de las prioridades horizontales CAONGD-AACID
- La puesta en escena de los clásicos, hoy
- Los flamencos hablan de sí mismos VI
- Español para intérpretes: lenguajes comercial, jurídico y coloquial
- Encuentro Franco-Español de Arte y Nuevas Tecnologías
- Seminario de Sistema de contratación y compras públicas
- La biosfera y sus reservas: cuando el modelo es el cambio
- Seminario "Participación ciudadana desde lo local"
- VII Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América
- La responsabilidad social en la gestión empresarial
- Congreso internacional de mediación familiar e intervención social
- Patrimonio-Turismo: Antítesis y complementariedad
- Diseño, fabricación y producción industrial.
- Jornadas Mediterráneas del Olivar en Meknès:Stratégies de Commercialisation
- Paisajes de Mágina. Entre la tradición y la modernidad
- VIII Coloquio de desarrollo local. Desarrollo local en tiempos de crisis
- Taller de interpretación
- Taller de danza contemporánea
- Taller de interpretación y verso
- El actor frente al clown
- Taller de voz
- Taller de dirección escénica
- Ciudad Transmedia
- Seminario Tendencias de Cambio
- Turismo de siempre y nuevas herramientas. Redes sociales y turismo

- Ciclo de Conferencias Transmedia 360°
- Jornadas sobre las reformas de la legislación. Balance 2010-2011
- Patrimonio histórico: modelos de difusión
- V Coloquio de historia del pensamiento geográfico
- Narrativas de Fuga IV. Pedro Costa

Workshops

- Pseudomonas aeruginosa: opportunistic pathogen and human infections
- · Ion channeles and diseases of the central nervous system
- · Optimizing and integrating predictions of agricultural soil and water conservation models at different scales
- The dynamics of peptidoglycan structure and function: new insight into the "Great wall"
- Environmental situation in east-Europe: scientific development, current problems and future actions
- Cell replacement for regeneration in the nervous system: lessons from adult neurogenesis
- The Centrosome: structure, function and dynamics







4. Estructura de Gobierno

4.1 Estructura de gobierno de la UNIA

Órganos unipersonales

La máxima autoridad académica de la UNIA es el Rector, que es nombrado mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU). El resto de órganos unipersonales son nombrados por el Rector de entre el profesorado universitario andaluz. Estos son los Vicerrectores de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado, de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo, de Extensión Universitaria y Participación, de Innovación y Tecnologías de la Comunicación, y de Planificación y Calidad. Completan el equipo de gobierno la Secretaria General; la Gerente de la Universidad; los/as Directores/as de Secretariado y los/as Directores/as y Gerentes de las Sedes.

Esta estructura pretende dar respuesta a las necesidades específicas de la UNIA, así como a sus objetivos estratégicos, bien adaptando las denominaciones y funciones de los distintos Vicerrectorados a las demandas a las que la Universidad ha de enfrentarse, como las más recientes de innovación tecnológica o cultura de la calidad, o bien reflejando en el gobierno de la Universidad la peculiaridad de su implantación territorial, a través de la participación de los/as Directores/as y Gerentes de Sedes.

Órganos colegiados

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de dos órganos colegiados: el Patronato y el Consejo de Gobierno.

El Patronato de la Universidad es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines. Es, por tanto, el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de implicación de la Universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. En él están representados los Rectores Magníficos de las otras universidades públicas de Andalucía, diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Sedes, Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

El Consejo de Gobierno es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte los Vicerrectores, Secretaria General, Gerentes y Directores/as de Sedes, así

como representantes del personal de administración y servicios (PAS). El organigrama detallado de la organización está disponible en la web de la Universidad (<u>www.unia.es</u>).

Nuevos Estatutos de la Universidad

Es importante mencionar que el año 2011 ha sido también el año de aprobación del proyecto de nuestros Estatutos. Tras la modificación de la Ley 4/1994, de 12 de abril, de creación de la Universidad Internacional de Andalucía por la Ley 15/2007, de 3 de diciembre, se establecía un plazo de doce meses para que la Universidad Internacional de Andalucía elaborara sus Estatutos y los sometiera a aprobación del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre.

A estos efectos el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía aprobó para su elevación a Patronato el proyecto de Estatutos, tras un proceso de consulta pública en el que pudieron contribuir los miembros de la Comunidad Universitaria. La aprobación en el Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía, que se celebró el 8 de febrero de 2011, vino seguida de la remisión del texto a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, la cual, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 21.3 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la CCAA de Andalucía, de acuerdo con el Consejo consultivo y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía decidió aprobarlos en su reunión de 12 de julio de 2011. El proceso de renovación estatutaria concluye con la publicación del Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 147, de 28 de julio de 2011, que declara su entra en vigor al día siguiente de su publicación.



4.2 Equipo de Gobierno

- D. Juan Manuel Suárez Japón, Rector
- Da. Ma Jesús Guerrero Lebrón, Secretaria General
- D. Plácido Navas Lloret, Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado
- D.ª Mª Antonia Peña Guerrero, Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo
- D.ª María del Rosario García-Doncel Hernández, Vicerrectora de Extensión Universitaria y Participación
- D.ª Llanos Mora López, Vicerrectora de Innovación y Tecnologías de la Comunicación
- D. Julio Terrados Cepeda, Vicerrector de Planificación y Calidad
- D.ª Luisa M. Rancaño Martín, Gerente
- Da. Yolanda Pelayo Díaz, Directora de la Sede Santa María de La Rábida
- D.ª M.ª Alcázar Cruz Rodríguez, Directora de la Sede Antonio Machado
- D. Fernando Arcas Cubero, Director de la Sede de Málaga
- Da. Ma Elena López Torres, Directora del Secretariado de Extensión Universitaria y Participación
- D. Antonio Herrera Gonzalez de Molina, Secretariado de Relaciones Internacionales
- D. Francisco Javier Paniagua Rojano, Secretariado de Comunicación
- D.ª María Dolores Oliver Alfonso, Directora del Secretariado de Posgrado
- D. Pedro Vera Hormazábal, Secretariado de Cooperación
- D. David de la Fuente Ramírez, Secretariado de Estudiantes
- D.a Isabel Lara Montes, Vicegerente
- D. Eusebio Rojas-Marcos Merchante, Gerente de la Sede Santa María de La Rábida
- D. Pedro Martín Guzmán, Gerente de la Sede Antonio Machado
- D. Fernando Palencia Herrerón, Gerente de la Sede de Málaga

Los cargos académicos de la UNIA son nombrados de entre el profesorado de las universidades andaluzas y actúan por delegación del Rector en aquellas materias propias de sus competencias. Los docentes que ocupan cargos académicos, como todo el profesorado universitario, tiene régimen de exclusividad por lo que no pueden ocupar puesto alguno en otro organismo o institución.

Los cargos de la UNIA perciben el concepto retributivo de *Complemento Específico en su componente* por desempeño de cargo académico conforme a lo establecido en Real Decreto 1325/2002, de 13 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, así como en las actualizaciones contenidas en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Los/as Directores/as de Sede se equiparan en términos retributivos a los Vicerrectores, conforme a la Disposición Adicional Segunda del Decreto 253/1997, de 4 de noviembre, por el que se aprueba del Reglamento de Funcionamiento de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las retribuciones de los gerentes están publicadas en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad, aprobada por el Patronato en sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2008 y publicada en el B.O.J.A. núm. 24, de 5 de febrero de 2009.

En el año 2011 se han creado tres nuevas direcciones de secretariado. Así se han nombrado a la Directora de Secretariado de Extensión Universitaria y Participación, al Director de Secretariado de Comunicación, y el Director de Secretariado de Relaciones Internacionales.







4.3 Patronato

- D. Antonio Ávila Cano (Presidente), Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía
- D. Juan Manuel Suárez Japón, Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D. Francisco Andrés Triguero Ruiz, Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología
- D.ª María Victoria Román González, Directora General de Universidades
- D. Pedro Roque Molina García, Rector Magfco. de la Universidad de Almería
- D. Eduardo González Mazo, Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz
- D. José Manuel Roldán Nogueras, Rector Magfco. de la Universidad de Córdoba
- D. Francisco González Lodeiro, Rector Magfco. de la Universidad de Granada
- D. Francisco José Martínez López, Rector Magfco. de la Universidad de Huelva
- D. Manuel Parras Rosa, Rector Magfco. de la Universidad de Jaén
- D.ª Adelaida de la Calle Martín, Rectora Magfca. de la Universidad de Málaga
- D. Juan Jiménez Martínez, Rector Magfco. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
- D. Joaquín Luque Rodríguez, Rector Magfco. de la Universidad de Sevilla
- D. Plácido Navas Lloret, Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado
- D.ª María Alcázar Cruz Rodríguez, Directora de la Sede Antonio Machado de Baeza
- Da. Yolanda Pelayo Díaz, Directora de la Sede Santa María de La Rábida
- D.ª María Jesús Guerrero Lebrón, Secretaria General
- D.ª Luisa Rancaño Martín, Gerente
- D.ª Javier Landa Bercebal, Ayuntamiento de Sevilla
- D. Carmelo Romero Hernández, Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva)
- D. Leocadio Marín Rodríguez, Ayuntamiento de Baeza (Jaén)
- D. María del Mar Martín Rojo, Ayuntamiento de Málaga
- D.ª Beatriz Sánchez García, Diputación de Sevilla
- D. Yolanda Caballero Aceituno, Diputación de Jaén
- D.ª Margarita C. Martín Correa, Diputación de Huelva
- D.ª Antonia Jesús Ledesma Sánchez, Diputación de Málaga

- D. Alfonso Martínez Foronda, CC.OO. Andalucía
- D. Dionisio Valverde Pozo, UGT Andalucía
- D. Antonio Carrillo Alcalá, Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía
- D. Antonio Pascual Acosta, Presidente de la Comisión de Relaciones con la Universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía
- D. Enrique Martínez López, Representante del personal de administración y servicios de la Universidad

Las personas que conforman el Patronato no tienen interés económico alguno en la Universidad ni otro tipo de beneficios, es decir, no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Los mismos cesarán si incurren en alguna de las incompatibilidades legal o reglamentariamente establecidas.

4.4 Contrato Programa

La Universidad Internacional de Andalucía firma anualmente el Contrato Programa con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas para el periodo 2007-2011, aprobado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2007 (BOJA 146 de 25 de julio de 2007). Así, ambas partes acuerdan suscribir el Contrato Programa que se concibe como un instrumento que guía la actuación y gestión de los responsables de las universidades y se dirige hacia la consecución de una serie de objetivos concretos y acciones que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria.

La UNIA ha conseguido en los años 2007, 2008 y 2009 alcanzar el 100% de los compromisos adquiridos en su Contrato Programa y realizó además un importante trabajo interno para mejorar las fuentes y los procesos de recogida de información, creando el Grupo de Trabajo de Contrato Programa que coordina el Vicerrectorado de Planificación y Calidad.

En el año 2011, aún no habiéndose firmado el Contrato Programa con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, la UNIA ha elaborado y presentado de nuevo la Memoria de actuaciones del Contrato Programa, referidas al año 2010, donde se refleja que se ha mantenido el alto grado de cumplimiento en todos los objetivos.

4.5 Dirección Estratégica

En el año 2010 se cerró la ejecución del primer Plan Estratégico de la Universidad Internacional de Andalucía, cuyo horizonte era el año 2009, y se comenzó la elaboración del segundo Plan Estratégico. La memoria final del Plan Estratégico 2007-2009 fue presentada en Consejo de Gobierno por el Vicerrector de Planificación y Calidad el día 23 de marzo de 2010, culminándose de esta forma la ejecución del primer Plan Estratégico de la UNIA, y comenzando en ese mismo momento con el desarrollo de un nuevo Plan. Se contaba con la experiencia acumulada del proceso anterior y con la existencia de una estructura dentro de la organización configurada por el Vicerrectorado de Planificación y Calidad y la Oficina del Plan Estratégico.

Las bases para la elaboración del nuevo Plan: misión, valores, visión y ejes estratégicos, así como el período de ejecución, fueron debatidos y consensuados inicialmente por las personas que conforman el Consejo de Gobierno de la Universidad, los cargos académicos y una representación de cada una de las áreas funcionales de la misma. Esta información fue, posteriormente, puesta en conocimiento de toda la comunidad universitaria, por parte del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, con el objetivo de mantenerla informada y de solicitar su colaboración en el proceso.

Una vez establecidas las bases del Plan Estratégico 2010/2014 era necesario continuar el proceso de planificación mediante el trabajo sectorial en cada uno de los ejes estratégicos, haciendo un diagnóstico de la situación actual de la Universidad y una propuesta de objetivos estratégicos, líneas estratégicas y acciones. Para consolidar el diagnóstico y como base para el diseño de estrategias se recomendó utilizar el análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades). Para ello se constituyeron cinco comisiones, una por cada eje estratégico.

Para apoyar el trabajo de análisis la oficina del plan estratégico identificó y puso a disposición de las comisiones la documentación recomendada de consulta. Así mismo, se asesoró a las comisiones para la utilización de la herramienta DAFO, así como para hacer el análisis de los factores críticos y de éxito y priorizar las estrategias que ayudaron a establecer los objetivos, líneas y acciones que plantearon.

Las principales fuentes de información identificadas y manejadas han sido: la memoria final del Plan Estratégico 2007-2009, el informe de la OECD sobre el impacto de la educación superior en el desarrollo local y regional de Andalucía, la estrategia Universidad 2015 del Ministerio de Educación, las directrices sobre formación permanente en las universidades españolas del Consejo de Universidades,

la Memoria de Responsabilidad Social 2008, así como otros documentos específicos que fueron consultados para el trabajo de análisis y diagnóstico realizado por las distintas comisiones.

Fruto del trabajo de las comisiones se elaboró un primer borrador que fue discutido y revisado por el Equipo de Gobierno. Tras esta fase se elaboró un documento de síntesis que se trasladó a la comunidad universitaria para su debate, discusión y consenso.

La participación del personal de la propia Universidad se articuló a través del campus virtual, abriendo una plataforma específica para el Plan Estratégico. La participación en esta plataforma ha estado abierta entre el 19 de octubre y el 10 de diciembre de 2010. Finalmente, setenta y cinco personas han participado a través de ella, lo que supone un 52% del personal de administración y servicios de la Universidad.

Por otra parte, se puso también el documento a disposición del profesorado y alumnado de posgrado de la Universidad. La comunicación se realizó a través del campus virtual y las aportaciones se han articulado a través del Buzón QSF (quejas, sugerencias y felicitaciones) de la UNIA.

4.6 Mecanismos de comunicación

Comunicación interna

El campus virtual se ha configurado en los últimos años como una herramienta fundamental para la comunicación interna. Esta herramienta diseñada inicialmente como tecnología docente y de comunicación externa con los alumnos de la UNIA está siendo eficazmente usada como mecanismo de comunicación interna a todos los niveles. Se han diseñado espacios colaborativos específicos para la comunicación, tanto del equipo de gobierno como de los distintos servicios, y se han incorporado espacios colaborativos para proyectos transversales entre distintos servicios.

Durante el pasado año se trabajó en la planificación de nuevas estrategias y en el diseño de nuevas herramientas para impulsar la comunicación interna en la UNIA, como por ejemplo, la propuesta de elaborar boletines internos con información para el personal de la UNIA, el uso y la aplicación de las redes sociales para tal fin, la creación de nuevos canales como el canal corporativo en YouTube, etc., que previsiblemente se pondrán en marcha durante el primer semestre de 2012. Todo ello enmarcado dentro del Plan de Innovación aprobado por el Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011.

En este sentido, se llevarán a cabo determinadas acciones formativas para el personal de la Institución, con el objetivo de optimizar recursos, mejorar la estrategia y la comunicación interna.

Comunicación externa

La Universidad Internacional de Andalucía dispone de una serie de herramientas que permiten la comunicación eficaz con las personas usuarias en particular y con la sociedad en general. Entre estas herramientas podemos destacar la página web, las listas de difusión, el campus virtual y el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

La web general de la Universidad y las webs particulares de los distintos proyectos permiten la comunicación inmediata con los grupos de interés. Durante el año 2011 la web de la UNIA ha recibido un total de 512.495 visitas, con 2.207.214 páginas vistas, de las cuales, un 47,3% proceden de nuevos/as usuarios/as. La procedencia de las visitas ha sido principalmente España (79 %) seguida por Colombia, México, Argentina, Perú, Brasil, Venezuela, Estados Unidos y Ecuador, en porcentajes inferiores, entre el 1 y el 3 %.

Las listas de difusión permiten al usuario seleccionar la información que desea recibir (http://listas.unia.es/lists/?p=subscribe&id=1). Entre ellas, destacan UNIA informa y el Boletín UNIA próxima, que cuenta con cerca de 20.000 personas destinatarias.

Para la comunicación externa con el alumnado y el profesorado se está utilizando de forma sistemática la plataforma de docencia virtual. Esta herramienta, usada principalmente como mecanismo docente entre estudiantes y docentes en los distintos programas formativos, permite también mantener una comunicación permanente desde los servicios administrativos de la Universidad con ambos colectivos.

Además la Universidad Internacional de Andalucía ha puesto en marcha, en el año 2010, el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones (Buzón QSF), con el que se pretende recoger todas aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que las personas usuarias deseen poner en conocimiento de la UNIA, con objeto de tomar las medidas necesarias para su corrección, implantación o comunicación al personal, respectivamente.

Este buzón QSF (http://www.unia.es/component/option,com performs/formid,2/ltemid,775/) permite establecer vías de comunicación eficaces entre los servicios universitarios y sus usuarios/as,

que pueden presentar iniciativas, sugerencias, y en su caso, las quejas que redunden en el mejor funcionamiento y prestación del servicio público de las unidades administrativas y dependencias universitarias.

Igualmente en el ámbito de la comunicación externa, se ha llevado a cabo un impulso a la presencia de la UNIA en las redes sociales, llegando a tener 2.604 seguidores en Facebook (cuatro veces más que a principios de 2011) y 1.431 en Twitter (el doble que hace un año). Estas herramientas, junto con la página web y el boletín UNIA Informa han contribuido de manera considerable a incrementar la difusión de las diferentes actividades académicas y culturales programadas por la Institución, tanto a nivel nacional como internacional; sin olvidar la importancia de estas herramientas en la estrategia de retorno de la información desde nuestros públicos externos hacia la UNIA, gracias a las posibilidades de interacción que ofrecen.







5. Compromiso con la Sociedad y la Cooperación

El compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía con la sociedad y la cooperación queda de manifiesto en la propia definición de su misión, que recoge su vocación de colaboración con el progreso de su entorno y de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con Latinoamérica y el Magreb. La UNIA es también una universidad abierta, insertada plenamente en la sociedad y en constante diálogo con ella.

Este compromiso es ejercido por la UNIA en cuatro grandes áreas:

- Integrándose en el tejido económico y social de Andalucía a través de las actividades desarrolladas en sus Sedes permanentes
- Reforzando su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con Latinoamérica y el Magreb
- Extendiendo la acción cultural y apostando por el pensamiento crítico y la cultura de vanguardia
- Desarrollando actuaciones y proyectos para integrar al entorno social en la sociedad del conocimiento

5.1 La UNIA y el entorno social y empresarial

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro Sedes permanentes. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2010-2011. Han sido un total de 17 convenios generales y 91 convenios específicos con empresas, fundaciones, colegios profesionales y otros agentes del entorno económico y social.

Convenios generales con empresas, fundaciones u otras entidades

- Academia de Nobles Artes de Antequera (8 de junio de 2011)
- Centro de Investigaciones Biomédica en Red de Enfermedades Raras (5 de octubre de 2010)
- Colegio de Abogados de Málaga y Colegio de Abogados de Costa Rica (9 de diciembre de 2010)
- Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga (7 de junio de 2011)
- Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla (6 de junio de 2011)
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales (20 de abril de 2011)

- Colegio Oficial de Médicos de Huelva (17 de mayo de 2011)
- Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental (8 de junio de 2011)
- Colegio Oficial de Químicos de Sevilla (17 de mayo de 2011)
- Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos y Amigos de las Universidades Españolas (13 de septiembre de 2011)
- Fundación Caja Granada (26 de septiembre de 2011)
- Fundación Centro Tecnológico Andaluz del Sector Cárnico (21 de diciembre de 2010)
- Fundación El Legado Andalusí (3 de febrero de 2011)
- Fundación Pública Andaluza Fondo de Formación y Empleo (6 de octubre de 2010)
- Grupo La Rábida (17 de noviembre de 2010)
- Sociedad Española de Agricultura Ecológica (14 de febrero de 2011)
- Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) (23 de marzo de 2011)

Convenios específicos con empresas, fundaciones u otras instituciones

- ADESVA (4 de febrero de 2011)
- Agrocolor S.L. (8 de junio de 2011)
- Antonio España e Hijos S.L. (25 de mayo de 2011)
- Asociación Albatros Andalucía (29 de septiembre de 2011)
- Asociación Cultural La Palabra Itinerante (18 de mayo de 2011)
- Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (25 de febrero de 2011, 2 convenios)
- Asociación Española contra el Cáncer (16 de septiembre de 2011)
- Asociación Latitudes 21 (7 de junio de 2011)
- Asociación Malagueña de Enología y Cata (20 de abril de 2011)
- Bioazul (18 de febrero de 2011, 2 convenios)
- Cambridge University Press (17 de mayo de 2011)
- Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria S.A. (CITAGRO) (24 de enero de 2011)
- Centro Tecnológico Andaluz del Sector Cárnico (16 de septiembre de 2011)
- Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER) (24 de enero de 2011)
- Centro Tecnológico de la Pesca (GARUM) (15 de febrero de 2011, 2 convenios)
- CEPES (6 de octubre de 2010)
- CEPSA (13 de julio de 2011)
- CETEMET (25 de febrero de 2011)

- CITES (14 de marzo de 2011)
- CITOLIVA (24 de enero de 2011, 2 convenios)
- CITTA (18 de enero de 2011 y 19 de enero de 2011)
- Cobre Las Cruces (12 de mayo de 2011)
- Colegio de Abogados de Málaga (9 de diciembre de 2010)
- Colegio de Abogados de Málaga y Colegio de Abogados de Costa Rica (9 de diciembre de 2010)
- Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga (7 de junio de 2011)
- Consejo Regulador de las denominaciones de origen Málaga, Sierras de Málaga y pasas de Málaga (20 de abril de 2011)
- CT TECNOVA (17 de enero de 2011 y 18 de enero de 2011)
- Emed Tartessus (17 de junio de 2011)
- Escuela Nacional de Agricultura de Meknés (2 de febrero de 2011)
- Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos y Amigos de las Universidades Españolas (13 de septiembre de 2011)
- Fundación Andaltec I+D+I (4 de febrero de 2011)
- Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (21 de febrero de 2011)
- Fundación Antonio de Nebrija (2 de marzo de 2011)
- Fundación Atlantic Copper (15 de junio de 2011)
- Fundación Barenboim-Said (7 de marzo de 2011)
- Fundación Caja Rural de Jaén (20 de abril de 2011)
- Fundación Caja Rural del Sur (16 de diciembre de 2010 y 8 de julio de 2011)
- Fundación Cajasol (6 de junio de 2011)
- Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA) (24 de enero de 2011, 2 convenios)
- Fundación Centro Tecnológico Andaluz del Sector Cárnico (18 de enero de 2011 y 21 de febrero de 2011)
- Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura (19 de enero de 2011, 2 convenios)
- Fundación CITIC (13 de enero de 2011, 2 convenios)
- Fundación Euroárabe de Altos Estudios (20 de abril de 2011)
- Fundación Fidias-Ayesa (16 de febrero de 2011, 2 convenios)
- Fundación Gota de Leche (16 de diciembre de 2010)
- Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces (8 de noviembre de 2010)
- Fundación Pública Andaluza Fondo de Formación y Empleo (14 de abril de 2011, 2 convenios)
- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (2 de junio de 2011)

- FUNGLODE (14 de marzo de 2011)
- GANALITER S.S.L. (4 de febrero de 2011, 2 convenios)
- Genzyme S.L.U. (2 de febrero de 2011)
- Geografía Aplicada S.L. (25 de febrero de 2011, 2 convenios)
- Grupo La Rábida (17 de noviembre de 2010)
- ICEAN (25 de febrero de 2011)
- IES Llanes (18 de marzo de 2011)
- Ingeniería e Integración Avanzadas S. A. (Ingenia) (3 de noviembre de 2010)
- INNOFOOD (24 de enero de 2011, 2 convenios)
- Instituto Andaluz de Tecnología (18 de febrero de 2011, 2 convenios)
- Instituto Cervantes (3 de mayo de 2011)
- Instituto Tomás Pascual Sanz (1 de junio de 2011)
- Natural Connections and Consulting S.L. (Konectia) (17 de enero de 2011, 2 convenios)
- Neocodex S.L. (17 de enero de 2011, 2 convenios)
- Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol (17 de mayo de 2011y 21 de octubre de 2010)
- Praxair España S.L. (17 de mayo de 2011)
- Profesor Daniel Carrasco Díaz (2 de noviembre de 2010)
- Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) (20 de abril de 2011)
- Tapones Irrellenables S.L. (11 de enero de 2011)
- Teknia R&D S.L. (18 de enero de 2011, 2 convenios)
- Vorsevi S.A. (21 de febrero de 2011)
- Wikichains (28 de octubre de 2010)
- Wolters Kluwer S.A. (18 de mayo de 2011)

Integración de jóvenes con discapacidad intelectual

Es importante destacar que en el mes de septiembre de 2011 la UNIA firmó un convenio específico de colaboración con la Asociación Albatros Andalucía para la realización de prácticas para la integración socio-laboral de jóvenes con discapacidad intelectual. Esta línea de actuación, que se va a hacer extensiva al resto de Sedes de la Universidad, permitirá la inmersión en el mundo laboral de discapacitados intelectuales, a través de su estancia en nuestra Institución y la relación con el personal de la UNIA que, a buen seguro, también se enriquecerá con esta experiencia.

5.2 La UNIA y la cooperación solidaria

La propia misión de la UNIA recoge su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. Dicho compromiso se ha materializado con el establecimiento de una serie de convenios generales o específicos enmarcados en el ámbito de la cooperación, con diversas universidades, organismos públicos u otro tipo de entidades (fundaciones, empresas, otras instituciones). Además, la Universidad ha puesto en marcha y ha dado continuidad a diferentes proyectos, que le han permitido consolidar su presencia en diferentes ámbitos geográficos.

Por otra parte, la política de becas de la UNIA ha estado también focalizada en favorecer la cooperación internacional. En el curso 2010/2011 la UNIA concedió un total de 1.917 becas a sus estudiantes, suponiendo el 35,13% del total de los mismos, frente al 31,70% del curso académico 2009/2010. Del total de becas concedidas, el 62,18% se han concedido al alumnado extranjero, frente al 56,9% del año anterior.

Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado, presidido y gestionado por la propia Universidad Internacional de Andalucía, es la red internacional en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia de la UNIA. El grupo tiene su origen en el convenio de cooperación firmado en 1995 por un conjunto de universidades iberoamericanas, suscrito en la Sede de Santa María de la Rábida y ratificado de manera efectiva en 1997 en Catamarca (Argentina).

Los objetivos principales de este grupo son establecer y estrechar vínculos de colaboración interuniversitaria; promover el fortalecimiento institucional de las universidades en aspectos de mejoramiento curricular, gestión económica y administrativa; y promover y facilitar el intercambio de académicos e investigadores entre las universidades pertenecientes al Grupo.

Sometido a una profunda renovación desde el año 2005, en la actualidad está formado por sesenta y cinco universidades de diecinueve países distintos, que han concretado las líneas básicas de sus actividades, entre las que destacan:

- Política de becas para el alumnado, dirigida a facilitar su presencia en los estudios de posgrado de la UNIA.
- Convocatoria de Redes Temáticas de Docencia encaminadas a facilitar la movilidad y el contacto entre docentes de las diversas universidades del Grupo.
- Convocatoria del Premio de Investigación Iberoamericano La Rábida, destinado a premiar estudios realizados por personal investigador o por el alumnado de posgrado de las universidades pertenecientes al Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, con objeto de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano y de reconocer la excelencia.
- Convocatoria de ayudas para desarrollar una estancia de prácticas, dirigidas a personas técnicas y profesionales de las bibliotecas universitarias del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.

Universidades adheridas al Grupo La Rábida				
Argentina	9	Guatemala	1	
Bolivia	2	México	3	
Brasil	1	Nicaragua	2	
Chile	7	Panamá	1	
Colombia	9	Perú	5	
Costa Rica	1	Portugal	2	
Cuba	4	Puerto Rico	1	
Ecuador	9	República Dominicana	2	
El Salvador	2	Venezuela	1	
España	3	TOTAL	65	

En el año 2010 se han producido dos adhesiones al Grupo:

- Universidad de Playa Ancha (Chile)
- Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)

Durante los años 2010 y 2011 las actividades desarrolladas por el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida han sido las siguientes:

- Reuniones de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo. Comité Ejecutivo, celebrado en La Rábida el 10 de mayo de 2010. Comité Ejecutivo y Asamblea General celebrados en Morelia (México) el 16 de noviembre de 2010. Comité Ejecutivo celebrado en la República Dominicana el 26 de mayo de 2011 y Comité Ejecutivo y Asamblea General los días 17 y 18 de noviembre de 2011 en Colombia.
- Convocatoria de Redes Temáticas de Investigación. Las Redes Temáticas de Investigación tienen como finalidad: facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre los distintos Departamentos o Centros de Investigación de las universidades ligadas al Grupo La Rábida; fomentar el intercambio de experiencias investigadoras y fortalecer con ello el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida a través del desarrollo de iniciativas conjuntas entre el personal docente e investigador pertenecientes a universidades del ámbito iberoamericano; y facilitar la movilidad y estancia de profesores e investigadores vinculados a universidades del ámbito iberoamericano y pertenecientes al Grupo. Para cada Red Temática se contempla una dotación máxima de 5.000 euros. En 2011 se reúne la Comisión Evaluadora de estas Redes y propone conceder las ayudas a las siguientes propuestas:
 - o Química ambiental. Universidad de Huelva, Coordinadora; Universidad del Meta (Colombia), Universidad de Cartagena de Indias, (Colombia).
 - o Aprovechamiento de biomasa vegetal. Universidad de Huelva. Universidad Pinar del Río (Cuba) e Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría.
- Convocatoria de Redes Temáticas de Docencia. Las Redes Temáticas de Docencia tienen por finalidad la realización de proyectos conjuntos entre Universidades integrantes del Grupo, para facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre sus distintos Departamentos o Centros de Investigación. Bienalmente se convocan seis ayudas para la formación de Redes Temáticas de Docencia, 5.000 €por año, integradas por tres universidades pertenecientes al Grupo, que deben articular, sobre la base de un programa científico de colaboración conjunto, una movilidad del personal docente entre ellas.

Las Redes Temáticas de Docencia tienen una vigencia de dos años. Es posible su renovación por un año, previa solicitud correspondiente. Para cada uno de los años de su funcionamiento, las Redes articulan al menos una actividad de docencia consistente en:

- o Elaboración conjunta por parte de tres universidades de un módulo docente de al menos sesenta horas lectivas, relacionado con alguna de las áreas prioritarias: Educación; Desarrollo y Medio Ambiente; Fortalecimiento Institucional; Turismo; Patrimonio y Cultura; Nuevas Tecnologías; Interculturalidad; Migraciones; Sociedad; Democracia y Estado; Acreditación Universitaria. o Impartición de un módulo docente en dos universidades latinoamericanas.
- To allaña 0011 as han nivesta en mareba las almilantes Dadas.

En el año 2011 se han puesto en marcha las siguientes Redes:

- o Educación, diversidad cultural e interculturalidad. Universidad de Antioquia, Coordinadora; Universidad de Santiago de Chile (Chile), Universidad de Costa Rica (Costa Rica).
- o Valoración del patrimonio territorial para el desarrollo sostenible. Universidad Católica de Salta (Argentina), Coordinadora; Universidad de Guadalajara (México), Universidad Internacional de Andalucía.
- Convocatoria V Premio de Investigación Iberoamericano La Rábida. El Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida se estableció en el año 2006 por la Universidad Internacional de Andalucía, movida por su deseo de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano para reconocer la excelencia del profesorado y alumnado de posgrado pertenecientes a las universidades que componen el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida. Este premio está dividido en dos categorías: área de Ciencias Sociales y Jurídicas y área Científico- Técnica. Está dotado con un total de 12.000 € En 2010 se ha otorgado a:
 - o Modalidad de Ciencias sociales y Jurídicas: "Propuesta de un Sistema de Información para la gestión del Patrimonio Natural y Cultural: Valles Calchaquíes, provincia de Salta (Argentina)", de D. Sergio Ambrosio Perotta, de la Universidad Católica de Salta.
 - o Modalidad Científico-Técnica: "Neutralización y retención de metales en drenajes ácidos de mina con residuos de la industria papelera", de D. Dino Lucio Quispe Guzmán, de la Universidad San Antonio Abad del Cusco (Perú).
- Convocatoria VI Premio de Investigación Iberoamericano La Rábida. En el año 2011 se ha realizado la convocatoria del VI Premio en sus dos modalidades y se ha realizado la preselección de los trabajos para proceder a su concesión en el año 2012. Reunido el jurado en sus dos modalidades, Ciencias sociales y Jurídicas y Científico Técnica en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá (Colombia el día 17 de noviembre de 2011, resultaron premiados los siguientes trabajos:

- o Modalidad de Ciencias sociales y Jurídicas: "El comportamiento emprendedor en el Salvador: contexto, características y factores de éxito del emprendedor salvadoreño", de D. Guillermo Antonio Gutiérrez Montoya, de la Universidad Don Bosco de El Salvador.
- o Modalidad Científico-Técnica: "Atenuación natural de la contaminación por bacterias sulfato reductoras en las balsas de fosfoyeso", de D. Julio César Castillo Hernández, de la Universidad "Pedro Ruiz Gallo" de Perú.
- Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicos de Biblioteca. Las convocatorias de 2010, fueron disfrutadas en 2011 por las siguientes personas: Michel Loayzam, Shirley Kattya, Universidad de Nuestra Señora de la Paz (Bolivia); Yapura, Hugo Enrique Alberto, Universidad Católica de Salta (Argentina); Villalón de la Isla, Estela Maricela, Universidad de Guadalajara (México).
- Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicos de Audiovisuales. De esta convocatoria se beneficiaron en 2011 las siguientes personas: Ortega Domínguez, Ana Mª. Universidad de Guadalajara (México), González Fernández, Luly Alexandra. Universidad de Cartagena (Colombia), Ramírez Fernández, Yacksiry María. Universidad de Costa Rica (Costa Rica).

Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos

Desde que en octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión Española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos y su posterior concesión en el organismo internacional, la UNIA ha potenciado en sus planteamientos y programaciones los valores que inspiran esta Cátedra y que principalmente se enmarcan en el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos en el ámbito regional, nacional o global.

Así, multitud de acciones de las que desarrolla la UNIA coinciden con los objetivos que definen a la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos. Una creciente colaboración académica tanto en América Latina como en Marruecos, sigue potenciando el establecimiento de lazos para la cooperación y el enriquecimiento mutuo en esa línea.

Durante el curso 2010-2011 la Cátedra UNESCO ha desarrollado una programación cuya atención se ha dirigido hacia temáticas de especial interés para las causas de los colectivos sociales más débiles y de aquellos con más dificultad para encontrar respuesta a sus legítimas demandas. Así, las reflexiones, denuncias o propuestas surgidas de las actividades de este curso académico se han dirigido a la reparación de injusticias históricas y al análisis de la identidad andaluza.

Las actividades más relevantes desarrolladas por la Cátedra durante el año 2011 han sido las siguientes:

- VII Jornadas de la Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia, organizadas en colaboración con el Comisariado para la recuperación de la Memoria Histórica de la Junta de Andalucía.
- Seminario sobre La Identidad de Andalucía, en colaboración con la Real Academia Sevillana de Buenas Letras la Fundación Centro de Estudios Andaluces.

En aras de una mayor difusión las actividades anteriormente reseñadas han sido programadas en colaboración con instituciones como: Consejería de Justicia y Administración Pública, Junta de Andalucía, Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia y Junta de Andalucía.

Cátedra de internacionalización EXTENDA

Extenda es un organismo de la Junta de Andalucía para la ejecución de su política de internacionalización. Una política concertada con los agentes económicos y sociales, que actúa como núcleo aglutinante de un trabajo coordinado entre todas las instituciones que intervienen en la promoción exterior. A través de las actuaciones públicas y privadas favorecen la apertura internacional de la economía andaluza y ofrece el servicio que merecen las empresas, verdaderas protagonistas y artífices de la internacionalización.

El 1 de Julio de 2010 la UNIA firmó un convenio específico de colaboración con Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. para el desarrollo de la "Cátedra de Internacionalización Extenda". Esta Cátedra trata de promover actividades académicas, de investigación y de difusión del conocimiento relacionadas con la internacionalización de las empresas, mediante el establecimiento de un cauce de financiación y de conexión permanente entre la Universidad Internacional de Andalucía y las empresas, particularmente las del tejido empresarial andaluz.



La Cátedra de Internacionalización EXTENDA en la Universidad Internacional de Andalucía se crea en septiembre de 2010 con el fin de aunar las especiales características de esta Universidad y los objetivos de internacionalización de la economía andaluza que Extenda promueve. Se constituye con ello un instrumento que busca sinergias que confluyan en el camino hacia la excelencia en este sector, fomentando la creación de foros en los que intercambiar experiencias, generar ideas, debate y reflexión.

Debe agradecerse a este respecto el esfuerzo que realiza EXTENDA al tratar de acercar el mundo de la internacionalización (objetivo estratégico en la economía andaluza) a las universidades. En el caso de la Universidad Internacional de Andalucía, que se define como universidad de posgrado, eso significa que se dirige no sólo a los estudiantes que aún no están integrados en el mundo profesional, porque aún se encuentran inmersos en su inicial período formativo, sino que igualmente se accede a quienes, estando ya en el mercado laboral, pretenden mantenerse en formación continua, respondiendo a las nuevas corrientes de los Acuerdos de Bolonia, que hablan de un lifelong learning. Desde aquí se ofrece pues, una formación complementaria a la académica y que acerca la realidad del comercio internacional a todos los interesados (futuros profesionales y también agentes que ya están participando en el mercado), y se impulsa, además de programas formativos de alto nivel y especialización, la transmisión de experiencias por parte de empresas y especialistas en este campo.

Durante el curso académico 2010-2011, primer año de vida de la cátedra, se han realizado las siguientes actividades:

- **Jornadas "Incoterms 2010"**, celebradas en Sevilla el 7 de octubre de 2010, en colaboración con la Cámara de Comercio de Sevilla.
- I Seminario de "Internacionalización de la empresa: ¿qué ocurre con las marcas", celebradas en Sevilla el 14 de diciembre de 2010, en colaboración con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
- XXXII Jornadas sobre Internacionalización de empresas, realizada el 16 de mayo, en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide y la Consejería de Economía, Ciencia y Empresa.
- XI Congreso de la Asociación Sáinz de Andino: "Temas actuales de Derecho del Comercio Internacional", celebrado el 1 de Julio, en colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Huelva y Unicaja.
- IV Congreso Internacional de Derecho Aéreo: Cuestiones actuales del Derecho Aéreo, celebrado el 15 y 16 de septiembre, organizado por las Universidades: Internacional de Andalucía, Pablo de Olavide, Sevilla, Jaume I y la de Roma.

• Jornadas nacionales sobre las reglas de Rotterdam, celebradas el 29 y 30 de septiembre, en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Cádiz.

Cursos de Verano en Marruecos

La Universidad Internacional de Andalucía organiza cursos de verano en Marruecos desde el año 2000, cumpliéndose este año una década de colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi, tanto en el campus de Tánger como en el de Tetuán. Durante esta década no sólo se han afianzado las relaciones entre ambas instituciones, sino que además, se ha generado un intercambio de experiencias entre los expertos universitarios de ambos países que codirigen y participan en los cursos.

En el curso académico 2010-2011 se han realizado 10 cursos, cuatro en Tánger, cuatro en Tetuán, un curso en Chaouen, y uno en Larache. En total 811 alumnos han sido formados por 83 profesores. Del total de alumnos matriculados el 94,69% son marroquíes. El profesorado de las universidades marroquíes que participan como docente representa el 39,76% de los mismos.

Programación de Cursos de verano: Marruecos 2011

- Tetuán, 27 de junio a 1 de julio:
 - o La cooperación Hispano-Marroquí en la lucha contra la criminalidad organizada
 - o La ética de la presencia en las dos orillas del Mediterráneo: entre la teoría y la práctica
 - o Las estrategias de desarrollo humano en Andalucía y en la Región de Tánger-Tetuán: miradas cruzadas y perspectivas de futuro
 - o Reserva de la biosfera intercontinental del Mediterráneo, Andalucía-Marruecos
- Chaouen, 29-30 de junio a 1 de julio:
 - o Planificación del Litoral Atlántico Ibero-Marroquí de la sostenibilidad a la gestión medioambiental
- **Tánger**, de 4 al 8 de julio:
 - o Alianza de civilizaciones y derechos de la mujer en una sociedad multicultural
 - o Balance y perspectivas futuras en las relaciones UE-Marruecos
 - o Biocombustible y productos renovables (procesos catalíticos)
 - o El modelo español y marroquí de regionalización

- Larache, 6 al 8 de julio:
 - o Elementos para un GIZC (Gestión de zonas costeras) para la Región de Tánger-Tetuán (no de Marruecos)

Máster Oficial en Marruecos

Una vez realizadas las dos primeras ediciones del Máster en Relations Euro-Mediterranées: dimension Maroco-Espagnole, se ha puesto en marcha la tercera edición.

El III Máster en Relations Euro-Mediterranées: dimension Maroco-Espagnole (2010-2012, Tánger) es un proyecto realizado en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi, universidad pública multidisciplinar con sede en Tánger. Resultado de una prolongada colaboración académica entre la Universidad Internacional de Andalucía y la universidad marroquí nace esta acción conjunta. De igual manera, es una apuesta de ambas instituciones por la cooperación académica y científica transnacional. A lo largo de dos cursos académicos los alumnos tienen oportunidad de profundizar en el conocimiento de materias relacionadas con la construcción de los estados en el entorno europeo y el Magreb, desarrollo geopolítico de la cuenca mediterránea, instituciones europeas relacionadas con la política exterior y la cooperación, derecho comunitario, negociación y resolución de conflictos internacionales, gestión territorial y ambiental internacional, seguridad e inmigración, diálogo intercultural, cooperación y codesarrollo.

Otras actividades destacadas de cooperación

- Integración de las prioridades horizontales CAONGD-AACID (5 a 7 de octubre de 2010, Sevilla).
- Cursos de Otoño Marruecos 2010 (24-26 de noviembre, Tetuán); en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi:
 - o Gestión de las instituciones microfinancieras
 - o Innovaciones en optometría y oftalmología
- Cursos de Cooperación en Casablanca (Marruecos), mayo 2011; en colaboración con la Universidad Hassan II Ain-Chock:
 - o Congreso: Al-Andalus: Interacción e innovación 711-2011 (11 y 12 de mayo, Casablanca)
 - o Curso de Español para Intérpretes: lenguajes comercial, jurídico y coloquial (del 10 al 27 de mayo, Casablanca)

- II Foro de Internacionalización del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida: Las Redes Universitarias (Santo Domingo, 27-28 de mayo). En su segunda edición, el Foro de Internacionalización del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida ofreció un espacio de reflexión sobre la oportunidad de la internacionalización universitaria y su carácter estratégico en el contexto actual. Además, de forma particularizada, se abordó el papel que las Redes Universitarias están llamadas a desarrollar como instrumentos de cooperación y proyección exterior, y se contrastaron sus distintas líneas de actuación. El encuentro entre Redes Internacionales, euroamericanas y americanas (UDUAL, CSUCA, AUIP, OUI, Grupo Montevideo, Grupo La Rábida, etc.) permitió un fructífero intercambio de experiencias y abrió un interesante horizonte a futuros proyectos de colaboración que contribuirán a fortalecer el Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Este II Foro de Internacionalización se celebró con la colaboración de FUNGLODE (Fundación Global para el Desarrollo, de República Dominicana).
- Cursos de Cooperación en Cartagena de Indias (26 de septiembre 7 de octubre). Estos cursos se han desarrollado en colaboración con la Universidad de Cartagena de Indias (Colombia), en el marco de las actividades desarrolladas por la UNIA dentro del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, y con el objetivo de implementar una actividad formativa centrada en temas de especial contenido estratégico para ambas partes.
 - o Familias migrantes latinoamericanas: una mirada transnacional y de género.
 - o Calidad, evaluación y acreditación en la Educación Superior.
 - o Comunicación para la transformación social: estrategias de cooperación.
 - o Biología Molecular Avanzada: tecnologías de DNA recombinante y expresión heteróloga de proteínas.
 - o La contaminación ambiental en el nuevo milenio.
- V Jornadas Mediterráneas del Olivar en Meknés "Estrategias de comercialización e innovaciones tecnológicas para la producción de aceite de oliva de calidad, la valorización de los subproductos y la producción de energía" (7 al 9 de marzo de 2011, Meknés).
- Curso de Análisis sensorial y cata de aceite (10 al 16 de marzo de 2011, Meknès). Estas V Jornadas Mediterráneas del Olivar en Meknés y este curso se concibieron como una plataforma para la transferencia de tecnología, conocimiento y experiencia en el cultivo del olivar en diferentes países de la cuenca del Mediterráneo y para abordar las preocupaciones actuales de la industria del sector de Marruecos. El objetivo principal ha sido renovar el compromiso de organización conjunta como parte de sus actividades académicas, de investigación y desarrollo sobre este cultivo.

Dada la importancia del sector oleícola en Andalucía y Marruecos, el deseo de la Ecole National de Agriculture de Meknés es mantener la colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía en el sector de la olivicultura para favorecer la transferencia de tecnología y conocimientos, poner en valor la importancia socioeconómica del sector oleícola en los países mediterráneos, y resaltar los valores de la historia de la cultura del olivar en Andalucía y en la región de Meknés-Tafilalet. Las instalaciones y equipamiento de l'Agropôle Oliver de la Ecole National de Agriculture de Meknés, cuyo objetivo es el desarrollo y la promoción de la filial oleícola, proporcionan el escenario adecuado para que estas actividades puedan llevarse a cabo con toda satisfacción.

- I Experto Internacional en Soberanía Alimentaria y Agroecología Emergente (28 de marzo-12 de julio, el trabajo de campo hasta enero 2012. Argentina, México, Bolivia, Brasil y Colombia junto con UCO y UNIA). El modelo agroalimentario que se promueve desde mercados globalizados es insostenible, tanto desde un punto de vista social (acceso, salud, equidad) como medioambiental (biodiversidad, cambio climático, erosión, etc.). Como respuesta, en las últimas décadas han emergido multitud de experiencias y redes sociales (desde productores-as y consumidores-as), sindicatos agrarios, movimientos sociales o expresiones de economía solidaria, que están impulsando sistemas agroalimentarios y políticas públicas que trabajan la cuestión de la alimentación desde la perspectiva de la soberanía alimentaria. Este curso se planteó para acompañar a aquellas personas que quieran construir y reflexionar sobre cuestiones productivas, culturales, sociopolíticas, de participación y sobre relaciones de comercialización-consumo en torno a estas experiencias.
- I Curso de Experto en Inmigración, Ciudadanía y Gestión de la Diversidad (5 de noviembre 2010/12 de junio 2011). Con este curso de experto se ha pretendido que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios para su práctica profesional como gestor de flujos migratorios. Debemos tener en cuenta que la gestión de la diversidad, desde el punto de vista de la inmigración, está adquiriendo en la actualidad una relevancia social en el contexto español y, más concretamente, en el andaluz, debido al notable aumento de personas inmigrantes. Por ello, es fundamental contar con herramientas útiles para el trabajo profesional que permitan una adecuada gestión de los flujos migratorios, así como un conocimiento especializado en la materia.
- Participación ciudadana desde lo local (21-22 de febrero 2011). Este seminario se presentó como una oportunidad de acercarse a un ámbito de conocimiento de enorme relevancia en la sociedad actual. La participación ciudadana es una de las máximas expresiones de la sociedad democrática; en número de entidades ha ido creciendo de forma considerable en los últimos años, lo que demuestra el nivel de implicación de los ciudadanos, además de ser un indicador muy positivo del grado de compromiso que ha adquirido nuestra sociedad, en parte gracias al fomento de las administraciones.

• Il Maestría en Salud Infantil Comunitaria, con mención en prevención y promoción de la salud pública infantil (22 de agosto 2011 a julio de 2013, Perú). A lo largo de la maestría se analizaron las situaciones in situ y de países del entorno, y se llevaron a cabo mejoras basadas en evidencias dentro del ámbito comunitario, formando a los profesionales para que actúen desde la vertiente asistencial, docente e investigador. El objetivo primordial ha sido formar "magister" con capacidad para actuar en la mejora de la salud en las edades pediátricas, desde un enfoque integral, para que de una manera interdisciplinaria se pongan en práctica actuaciones preventivas y promocionales de la salud. Esta maestría se ha desarrollado en colaboración con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú) y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID).

5.3 Una Universidad comprometida con la cultura

La política cultural de la Universidad Internacional de Andalucía tiene como uno de sus ejes preferentes el compromiso social, que se traduce en una vocación por el desarrollo de su entorno, a través, fundamentalmente, del trabajo en red. La UNIA trata de dar cabida a las iniciativas de la sociedad civil mediante acuerdos para elaborar proyectos conjuntos y el establecimiento de alianzas interinstitucionales. Buena muestra de ello son algunos de los proyectos desarrollados en La Rábida, como El Puerto de las Artes (ciclo de arte y creación contemporánea), Latitudes (festival de fotografía de carácter multidisciplinar) o el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva.

En otras, se trata de estrechar lazos institucionales para ofrecer una oferta cultural diversa y de calidad, como es el caso de nuestra colaboración con la Diputación de Huelva y La Consejería de Cultura en el proyecto Encuentro de las Artes y las Letras de Iberoamérica, o UNIA Escena Baeza, una escuela teatral de verano y de representaciones escénicas, realizada con el Ayuntamiento de Baeza.

74

La voluntad de desarrollar culturalmente nuestro entorno más inmediato es el fin que se persigue con alguno de los proyectos ya consolidados, como Siglos de Música y Ciclo de conciertos de música clásica en el entorno de la provincia de Huelva, que se realiza en colaboración con los diferentes ayuntamientos. O toda la programación cultural de la Sede de Baeza (música en la Internacional, exposiciones o ciclos de cine, entre otras actividades), que ayuda a proyectar la Universidad como un referente cultural en la ciudad. La UNIA aporta una oferta complementaria a la municipal, caracterizada por su innovación y su carácter experimental, dando sentido así al concepto de extensión universitaria.

El interés por propiciar una nueva manera de entender la sociedad a través de la innovación cultural también se refleja en otros aspectos: el curso sobre *Dinámicas*, juegos y formatos en la organización y producción de eventos de cultura abierta, realizado con el colectivo Zemos 98, con el que ya tenemos una larga experiencia de trabajo en red.

Asimismo, la UNIA trata de desarrollar una programación cultural conectada con el tejido social e institucional a través del programa 48 noches. Cultura Abierta en la UNIA, que se realiza durante el verano en las diferentes sedes permanentes de la UNIA y también en Tetuán y en Tánger. Con este proyecto se fortalece el tejido profesional musical y de las artes escénicas, se facilita el acceso y la participación de los ciudadanos a la cultura y se impulsa el compromiso con la cultura de código abierto, a través de propuestas "copyleft" (conciertos de Málaga).

Para mejorar el desarrollo del entorno, la UNIA trabaja con una amplia red de proveedores, tanto técnicos como artísticos. Se pretende, por tanto, potenciar la colaboración con entes locales y contribuir al desarrollo del tejido profesional andaluz.



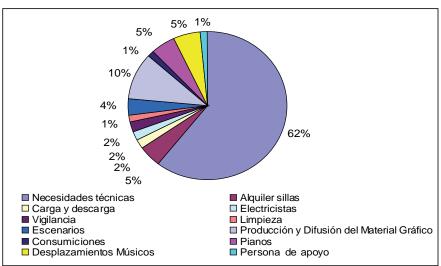




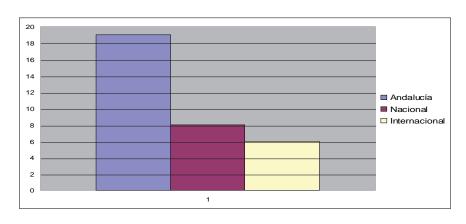




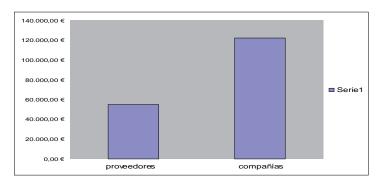
Relación de proveedores técnicos 48 noches en todas las Sedes



Relación de proveedores artísticos (compañías) 48 noches en todas las Sedes

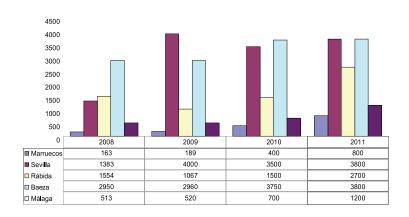


Comparación entre proveedores técnicos y proveedores artísticos (compañías) respecto al total del presupuesto



El diálogo permanente con los grupos de interés, así como la elaboración de un programa cultural adaptado a los diferentes territorios, ha facilitado el incremento paulatino de público a las actividades culturales.

Evolución de los públicos de actividades culturales en verano durante los últimos 4 años en Marruecos, La Rábida, Baeza, Málaga y Sevilla.



Observatorio Atalaya

Una de las funciones ineludibles de la universidad, recogida en la Ley Orgánica de Universidades, de 6 de diciembre de 2001, es la extensión y la coordinación interuniversitaria para la difusión de la cultura. El Observatorio Atalaya, coordinado por la UCA y la UNIA, es un buen ejemplo de trabajo en red entre universidades. Este año se han publicado: ¿Cómo abordar la ciencia desde la Extensión Universitaria?; Las competencias culturales de los universitarios o El modelo portugués de extensión universitaria, así como la celebración del seminario: Comunicación, marketing cultural e industrias culturales en Baeza los días 26 y 27 de abril de 2011.

Proyecto UNIA arteypensamiento

El desarrollo de una conciencia crítica de la comunidad universitaria es un objetivo fundamental del área de acción cultural. El ejemplo más destacado es el programa UNIA arteypensamiento, proyecto multidisciplinar y transversal que trata de reformular y cuestionar los formatos, los modos de presentación y difusión, dentro de las relaciones de la cultura y la sociedad. En 2011 se han abordado cuestiones relacionadas con el género (Cuerpo común, dirigido por Beatriz Preciado), con la situación actual de la actividad editorial (Publicaciones (no solo) de arte), en el que han participado expertos y responsables de distintas revistas europeas, o nuevos modos de relación entre el artista y sus públicos (Narrativas de Fuga con artistas como Pedro Costa e Hito Steyler). Otra iniciativa a destacar, en el marco de esta área, es el proyecto RED 11, que trata de poner a trabajar en común a distintos agentes preocupados por la experimentación con nuevos modelos culturales. Las publicaciones de este proyecto tratan de poner en valor nuevos modelos sociales, económicos y culturales, potenciando la colaboración con otras instituciones.

- Umbrales, un ensayo sobre los dispositivos de control de la sociedad actual: cárceles, hospitales y universidades.
- Desacuerdos, la publicación sobre arte y política editada en colaboración con el Centro de Arte Reina Sofía, el MACBA y el Centro José Guerrero.
- Sevilla Imaginada, una nueva cartografía de la urbe, fruto del proyecto de investigación iniciado en 2006 sobre los imaginarios urbanos de los ciudadanos de Sevilla., a partir del proyecto de Armando Silva, Culturas Urbanas en Latinoamérica.

Seminario Permanente de Patrimonio Histórico

El Seminario Permanente de Patrimonio Histórico de la UNIA se constituye como un espacio de debate, abierto e interdisciplinar, atento a los valores que el patrimonio tiene en nuestra sociedad; el cual constituye, hoy día, uno de los elementos identitarios de mayor valor cultural, en tanto nos permite situarnos en un proceso social de carácter historicista. El Seminario, ubicado en la Sede Antonio Machado, es un punto de encuentro abierto a la reflexión desde cualquier óptica, siempre que ésta signifique acciones positivas en la comprensión, interpretación, valoración y defensa del Patrimonio Histórico.

Las actividades más relevantes, celebradas en el año 2011, han sido las siguientes:

- Seminario "Patrimonio Iberoamericano desde Andalucía. Difusión, conservación e investigación". Celebrado los días 9 y 10 de diciembre de 2011. El seminario ha analizado algunos proyectos de investigación nacidos en Andalucía y centrados en países de América Latina, programas de formación e investigación de universidades y centros de investigación americanos, así como experiencias en el campo de la conservación y el uso social del patrimonio. El seminario ha permitido reunir a un grupo activo de profesionales que, desde ámbitos de conocimiento dispares, reflexionan sobre nuestro papel en la definición del Patrimonio Iberoamericano.
- Presentación del libro Patrimonio Histórico. Aspectos intangibles y valores turísticos, coincidiendo con la celebración del Seminario sobre Patrimonio Iberoamericano desde Andalucía. Difusión, conservación e investigación, se ha presentado el libro Patrimonio Histórico. Aspectos intangibles y valores turísticos que, coordinado por Rafael López Guzmán, viene a recoger algunas de las aportaciones realizadas por distintos especialistas en las jornadas y seminarios realizados a lo largo del año 2011.
- Curso "Itinerarios y rutas culturales". Celebrado entre los días 22 y 26 de agosto en el marco de los Cursos de Verano de la UNIA y dirigido por el Prof. López Guzmán, Director del Seminario Permanente de Patrimonio de la UNIA, y coordinado por Antonio Ortega, ha reunido en Baeza a casi una treintena de estudiantes de las más variadas procedencias geográficas y de formación. En el curso se han analizado, desde el mismo concepto de ruta e itinerario, hasta algunos de los más sobresalientes ejemplos de puesta en práctica de estos modelos que conjugan historia, patrimonio cultural y turismo: la Ruta Quetzal, las Rutas del Legado Andalusí, el Camino de Santiago o las Rutas de La Plata y del Emperador Carlos V.

- Presentación del libro "La Sede Universitaria Antonio Machado de Baeza. Historia y Patrimonio". Tuvo lugar el día 26 de mayo, en el Salón de Actos de la Sede Antonio Machado de Baeza, y corrió a cargo de la directora de la Sede, Alcázar Cruz Rodríguez, y del coordinador de la misma y director del Seminario Permanente de Patrimonio Histórico de la UNIA, Rafael López Guzmán. El libro es un compendio de las ponencias de las jornadas Patrimonio Histórico y Universidad, que pretende poner de manifiesto la importancia del patrimonio universitario como vehículo constructivo de ciudad, sociedad e historia.
- Jornadas "Patrimonio histórico: modelos de difusión". Durante los días 6 y 7 de mayo, se celebraron las jornadas sobre Patrimonio Histórico: modelos de difusión que reunieron a un numeroso grupo de estudiosos del patrimonio para analizar distintos modelos de difusión del patrimonio. Junto a las exposiciones realizadas en torno al patrimonio, museos e instituciones culturales, el uso de la red para difusión del patrimonio, o el programa de exposiciones y difusión del patrimonio de la Junta de Andalucía, se pudieron conocer y analizar las experiencias desarrolladas en el Ecomuseo de Almedinilla, el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga y el papel de las revistas en la difusión y la información patrimonial.
- Curso "El Patrimonio Agrario: la protección de vegas y huertas en las áreas periurbanas". Entre los días 28 y 31 de marzo se celebraron las sesiones del curso, dirigido por el Prof. José Castillo Ruiz (Universidad de Granada) en colaboración con el Centro Andaluz de Estudios para el Desarrollo Rural de la UNIA. El curso abordó la situación en la que se encuentran los espacios agrarios históricos situados en las periferias de las ciudades españolas. Las vegas o huertas de estas ciudades son, en la mayoría de los casos, espacios agrarios surgidos en la época medieval y mantenidos sin solución de continuidad hasta el presente, conservando y manteniendo vivos y en uso unas prácticas y estructuras agrícolas de un enorme valor histórico, etnológico, paisajístico o arquitectónico, además de social y económico.

Recursos para el aprendizaje y la investigación

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), es un área de gestión de la Universidad creada en 2007, constituida por los servicios de Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales. Se trata de tres servicios que trabajan de forma coordinada aunque están repartidos por las diferentes Sedes de la UNIA.

- Biblioteca (<u>http://www.unia.es/biblioteca/</u>):
 - o Biblioteca de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida.
 - o Biblioteca de la Sede Antonio Machado de Baeza.
- Publicaciones: servicio centralizado en la Sede de la Cartuja (Rectorado). http://www.unia.es/content/view/79/100/
- Audiovisuales: servicio ubicado en la Sede Santa María de La Rábida. <u>http://blogs.unia.es/uniatv/</u>

Destacamos los siguientes servicios que realizan de forma coordinada:

- Distribución por intercambio y donación de las publicaciones de la UNIA.
- Organización de las Ferias del Libro.
- Cooperación Internacional. En 2009 se realizaron dos convocatorias en este sentido:
 - o Convocatoria de 3 plazas para estancias trimestrales en la biblioteca de la UNIA. Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida. Dirigidas a técnicos/as de Bibliotecas del Grupo de Universidades Iberoamericanas "La Rábida".
 - o Convocatoria de 4 plazas para estancias trimestrales en el servicio audiovisual de la UNIA. Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida. Dirigidas a técnicos/as audiovisuales del Grupo de Universidades Iberoamericanas "La Rábida".

Para llevar a cabo la promoción, producción, formación y difusión de la cultura en la sociedad, la UNIA promueve diferentes recursos y herramientas que son fundamentales para desarrollar la labor cultural y de docencia.

Biblioteca

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en las sedes de Baeza y en La Rábida, pero además cuenta con un sistema de Repositorio Institucional y de acceso remoto a los recursos electrónicos. Además, se ha participado de manera activa en las organizaciones en las que participa la UNIA, REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias de España), CBUA (Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía), REDIAL (Red Europea de Documentación e Información), LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche), SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica) y DIALNET (portal de difusión de la producción científica hispana).

Servicio de Publicaciones

El Servicio de Publicaciones ha editado y coeditado, en el año 2010, un total de 15 títulos. Destacamos entre ellos los Premios Iberoamericanos del Grupo de Universidades "La Rábida" coeditados con Cajasol. Además, desde el año 2009 la UNIA pertenece a la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE).

- Cambio climático y sociedad (Flores, José Abel)
- Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos (Fuentes Rodríguez, Catalina y Alcaide Lara, Esperanza R.)
- Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América. Tomo I. Jornadas I, II, y III (García Cruzado, Eduardo)
- Los flamencos hablan de sí mismos. Volumen IV (Curao, Manuel (coord..))
- Religión, Género y Violencia (Tamayo , Juan José)
- La disminución del contenido metálico en el proceso de compostaje de residuos sólidos urbanos es factible (Gutiérrez Martín, Mª del Carmen y Gutiérrez Martín, Ana Belén)
- La radiación solar: incidencia en la salud y el medio ambiente (de la Morena, Benito (coord..))

- Patrimonio Histórico: retos, miradas. Asociaciones e industrias culturales (López Guzmán, Rafael (coord..))
- Por una coexistencia responsable con los peligros naturales (Rodríguez Miranda, Willy R. (coord.))
- Teoría y estrategias de desarrollo local (Barroso González, Mª de la O y Flores Ruiz, David (coords.))
- Nuevos materiales y tecnologías para el tratamiento del agua. (Carrasco, Francisco y Menéndez Díaz, J. Ángel (coords.))
- Cuba y la II República Española: experiencia revolucionaria, de Víctor Pina Cardoso (Pina Tabío, Víctor)
- La Universidad Internacional de Andalucía en Marruecos. Cursos 2009 (Universidad Internacional de Andalucía)
- Indigenismo, izquierda, indio. Perú, 1900-1930 (Andrés García, Manuel)
- Zenobia Camprubí y la Edad de Plata de la cultura española (Cortés Ibáñez, Emilia (coord.))

La difusión y distribución de las publicaciones la UNIA se realizan por dos vías: a través de un distribuidor comercial y mediante el servicio de intercambio científico (canje y donación), donde se trata de distribuir y dar a conocer las publicaciones por las áreas geográficas prioritarias de la UNIA. En 2010 este servicio distribuyó 5.603 ejemplares de obras editadas por la UNIA, colaborando con 807 instituciones en este proceso.

Distribución de libros. Instituciones con las que se intercambia.						
Ámbito geográfico	Total de libros	Canje	Donación	N° Instituciones	Canje	Donación
ANDALUCÍA	2.337	281	2.056	332	177	155
ESPAÑA	1.977	974	1.003	288	71	217
EUROPA	105	47	58	43	23	20
IBEROAMÉRICA	1.046	270	776	115	49	66
MAGREB	31	8	23	7	2	5
INTERNACIONAL	107	56	51	22	10	12
TOTAL	5.603	1.636	3.967	807	332	475

Publicaciones Unia ArteyPensamiento

La trayectoria de las publicaciones del proyecto UNIA ArteyPensamiento se inició con un taller de investigación *Pensar la edición*, en 2002. El grupo de trabajo formado por Miren Eraso, directora de la revista Zehar, editada por el ya desaparecido centro cultural donostiarra Arteleku, Carme Ortiz, directora de la revista *Papers d 'Art*, editada por la Fundació Espais, Centre d'Art Contemporani, de Girona y Mar Villaespesa, miembro de la Comisión UNIA ArteyPensamiento, realizaron un debate profundo sobre la edición en la actualidad.

Fruto de este primer análisis, surgieron las primeras publicaciones, casi todas ellas en coproducción y en línea con los ejes de actuación del proyecto. Así, dentro del marco de Estéticas/Poéticas, se publicaron 10.000 francos de recompensa, que recoge los debates del encuentro internacional de profesionales del museo, organizado por ADACE, en Baeza en 2009: un manual de uso sobre licencias copyleft con la editorial Traficantes de Sueños y Arteleku; los cuadernos Desacuerdos (7 ediciones), un proyecto de colaboración institucional que versa sobre los vínculos entre prácticas del arte, políticas y esfera pública en el Estado español en las cuatro últimas décadas, realizado en coproducción con el MACBA, El Reina Sofía, Arteleku y Centro José Guerrero; Reunión 08, un trabajo en proceso entre prácticas artísticas y políticas de diferentes colectivos andaluces o Sácer, fugas sobre lo sagrado y la vanguardia en Sevilla, de varios autores, que recoge un conjunto de obras vinculadas a las vanguardias históricas en Sevilla.

Dentro del eje Éticas/Políticas, cabría destacar la publicación Con y contra el cine. En torno a mayo del 68, de David Cortés y Amador Fernández Savater y Umbrales. Fugas de la institución total: entre captura y vida de varios autores y coordinado por Darío Malventi.

Por último, dentro del eje <u>Mundo/Paisajes</u>, cabe destacar *Sevilla Imaginada*, de Armando Silva y Pedro G. Romero, publicada con la editorial Almuzara, Suturas y Fragmentos, que agrupa relatos de ciencia-ficción y otros textos, o *Tamass I y II, Representaciones Árabes Contemporáneas Beirut y El Cairo*, publicado con la Fundación Antoni Tapiés. Además, fruto de la colaboración con el colectivo latinoamericano Tinta y Limón, surgen proyectos editoriales como *Mal de altura. Viaje a la Bolivia Insurgente o los Ritmos del Pachakuti. Movilización y levantamiento indígena popular en Bolivia*, en el marco del proyecto Rutas de la Potencia.

Digitalización de fondos históricos: repositorio institucional de la UNIA

En 2009 la Universidad Internacional de Andalucía comenzó a trabajar en su Repositorio Institucional (http://dspace.unia.es/). Como en otras universidades, el objetivo era y es difundir en "acceso abierto" y de forma organizada los resultados de la investigación, el material docente, las publicaciones de la institución, etc. En este camino, como ya venían haciendo otros organismos, se desarrolló un plan para digitalizar, preservar y difundir fondos históricos, tanto de carácter bibliográfico como archivístico.

En primer lugar, se ha trabajado con la Biblioteca del Monasterio de Santa María de La Rábida, donde se conserva la publicación seriada de carácter mensual denominada La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana (1911-1933), las Actas de la Real Sociedad Colombina de Huelva, fundada en 1880, así como otra documentación generada por la Sociedad y parte del fondo de su biblioteca. Con el acuerdo del prior del Monasterio y la autorización de la Colombina, se comenzaron a digitalizar los fondos seleccionados inicialmente. Entre los fondos digitalizados en la Biblioteca del Monasterio, además de La Rábida, se incluye la revista Cultura Hispanoamericana, editada entre 1912 y 1925 por el Centro con este nombre ya desaparecido, y ubicado en Madrid. Se cuenta además con 40 libros y folletos editados entre finales del siglo XIX y primeros años del XX (unas 18.000 páginas). A esto hay que añadir las Memorias que la Sociedad Colombina editó entre 1883-1893, que en la mayoría de los casos incluyen la edición íntegra de obras premiadas en los certámenes convocados con motivo de las Fiestas de Agosto.

Mención especial merece la digitalización de La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana (1911-1933), que modificó el término "iberoamericana" por el de "hispanoamericana" de su título en 1929. De los 232 números que componen la colección completa, en el Monasterio solo hay disponibles 195. La colección se ha completado recurriendo a otros centros: Biblioteca Nacional, Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, Fundación González Abreu (Sevilla) y Biblioteca de América, de la Universidad de Santiago (Santiago de Compostela). Se trata de una publicación de gran relevancia en su momento, no sólo en Huelva sino entre los ámbitos americanistas españoles e hispanistas iberoamericanos. Una publicación ilustrada (más de 3.000 fotografías) que ha permitido organizar una exposición de carácter itinerante, bajo la dirección de la profesora Rosario Márquez Macías, de la Universidad de Huelva. Esta exposición se ha titulado *Huelva y América. Cien años de Americanismo. Revista "La Rábida"* (1911-1933) y fue inaugurada el 24 de noviembre de 2011 en Huelva. Hay que destacar la colaboración de la Fundación Atlantic Copper y del Ayuntamiento de Palos de la Frontera. Resultado de esta exposición y de este trabajo ha sido la edición de la obra del mismo título, en que se realiza una introducción histórica y se incluye un amplio recorrido fotográfico.

Por otra parte, la UNIA ha iniciado la digitalización de 10.500 documentos de los siglos XVI al XIX correspondientes a la antigua Universidad de Baeza. Entre estos documentos se encuentran ejemplares representativos de la Universidad como las bulas fundacionales, libros de los acuerdos de los claustros, patronos, matrículas del alumnado, grados y documentos de los siglos XVI y XVII sobre la fundación y la consolidación de la Universidad. Además, se han digitalizado documentos sueltos sobre la vida universitaria en ese período, como el inventario de los bienes de la Capilla de San Juan Evangelista (propiedad de la Universidad), la compra de una casa o bibliografía sobre formaciones y materias impartidas como latín, anatomía, historia..., y libros de música y misales de la citada Capilla de San Juan Evangelista. El proyecto de digitalización en Baeza ha sido posible gracias al convenio firmado entre el Rectorado de la UNIA y la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Educación y Ciencia, que ha permitido el acceso al fondo documental depositado en el IES "Santísima Trinidad", sede de la antigua Universidad de Baeza.

Producción audiovisual

En el curso académico 2010-2011 el Servicio Audiovisual ha realizado más de 80 producciones académicas, culturales y de divulgación, incorporándolas al portal UNIAtv. En este período de tiempo se han producido más de 70.000 visionados de los 299 videos disponibles, confirmándose una tendencia al alza y una considerable repercusión pública de los fondos audiovisuales de la UNIA.

Entre los ciclos y conferencias destacan:

- V Seminario Internacional del Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya, comunicación, marketing cultural e industrias culturales, celebrado los días 27 y 28 de abril de 2011 en la Sede Antonio Machado de Baeza de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Ciclo de Conferencias Transmedia 360°, dentro del programa del Centro de Producción y Experimentación en Contenidos Digitales de la UNIA, celebrado en el Museo Picasso de Málaga en diciembre de 2010.
- Tendencias del Cambio 2010-2020, dentro del programa del Centro de Producción y Experimentación en Contenidos Digitales de la UNIA, celebrado en el Museo Picasso de Málaga, en diciembre de 2010.
- 5º Foro Internacional Saberes para el Cambio: la Biosfera y sus reservas. Cuando el modelo es el cambio, celebrado en octubre de 2010 en la Sede La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía".

5.4 La UNIA y la sociedad del conocimiento

El proyecto OpenCourseWare

El OpenCourseWare-UNIA se concibe como una de las iniciativas con las que la Universidad Internacional de Andalucía pretende dar respuesta a la redefinición de la función de la universidad en la nueva sociedad del conocimiento. A la universidad ya no le basta con alcanzar la excelencia en la producción de los conocimientos, sino que necesita obtenerla también en la transmisión y difusión del conocimiento.

El proyecto OCW-UNIA se dirige, por tanto, a los docentes que, participando en algunos de los programas de la Universidad Internacional de Andalucía, tengan interés en que los contenidos formativos que han elaborado para tales programas estén accesibles en abierto a través de Internet. Dentro de la UNIA, es el Área de Innovación Docente y Digital, dependiente del Vicerrectorado de Innovación y Tecnologías de la Comunicación, quien se encarga de la coordinación y gestión del proyecto, tanto desde el punto de vista técnico como didáctico-pedagógico.

Desde su puesta en marcha en 2008, la participación de los docentes en el proyecto y la consecuente puesta a disposición de materiales a través del portal web OCW-UNIA, se ha venido desarrollando a través de convocatorias de ayudas, cuya finalidad es incentivar la participación del profesorado y la presencia, en la red, de contenidos formativos abiertos y accesibles, según se recoge en el nuevo Plan Estratégico de la Universidad 2010-2014.

La convocatoria para el curso 2010-2011 fue aprobada en Consejo de Gobierno del 20 de octubre de 2010 y dirigida, con carácter general, a la totalidad del profesorado de posgrados de la UNIA. Una vez evaluados por la Comisión creada a tales efectos y aprobada la propuesta de resolución en Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2011, se seleccionaron nueve proyectos, cuya publicación se ha venido realizando durante el año 2011.

El profesorado participante en el OpenCourse-UNIA ha contado con ayudas económicas, a través de las referidas convocatorias, para la adaptación de sus asignaturas al portal OCW-UNIA. En concreto, para cada una de las convocatorias publicadas hasta el momento se ha destinado un total de 5.000 euros

Las asignaturas seleccionadas en la Convocatoria de ayudas de 2010, ya disponibles en el portal OCW-UNIA, fueron:

PROFESOR	ASIGNATURA	ECTS
María López de Asiain	Sostenibilidad y urbanismo. Experiencias	3,00
Guadalupe Ruiz Fajardo	Español como segunda lengua para inmigrantes	3,00
Paula Sánchez-Friera Simarro	Tecnología de células y módulos fotovoltaicos	3,00
María Carmen Cuéllar Padilla	La construcción de la soberanía alimentaria	4,00
David Flores Ruiz	Economía solidaria y globalización	3,00
José Antonio Rosa	El reglamento hipotecario urbanístico	4,50
Marta Guadalupe Rivera- Ferre	Introducción a la soberanía alimentaria	4,00
Paloma Saborido	Otros agentes de la edificación no mencionados en la L.O.E. La delimitación de responsabilidades	3,00
Miguel Ángel Berlanga Fernández	Raíces musicales del flamenco y músicas de ida y vuelta: América y el Mediterráneo	

Además de dichos contenidos, durante el periodo más reciente se han incorporado también bajo licencia *Creative Commons*, según se ha adelantado, otros vinculados a diversos proyectos de Innovación Docente y Digital puestos en marcha por la Universidad (Talleres de Espacio Red-Prácticas y Culturas Digitales; Cápsulas de Aprendizaje sobre Formación del Profesorado del Campus Andaluz Virtual-Universidad Digital...).

AUTOR	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PROYECTO
María Sánchez González	Potencial y uso de la plataforma de enseñanza-aprendizaje Moodle como docente	Cápsula de aprendizaje CAV- Programa de Formación de Docentes UNIA
Oscar Martín Rodríguez	Diseño de contenidos educativos multimedia estandarizados	Cápsula de aprendizaje CAV- Programa de Formación de Docentes UNIA
Rodrigo Varela Tabuyo	Creación de aplicaciones para IPhone	Talleres Creación de Contenidos Digitales- Espacio Red
Trayectos.org y cartac	Lo que los mapas no cuentan. Construcción de cartografías colaborativas	Talleres Creación de Contenidos Digitales- Espacio Red
Germán Madinabeitia Peiró Desarrollo de aplicaciones con Realidad Aumentada para sitios web (webcam+marcas)		Talleres Creación de Contenidos Digitales- Espacio Red

La publicación de dichos contenidos, detallados en la anterior tabla, ha supuesto además la creación de nuevas categorías temáticas específicas en el portal, más allá de las áreas de conocimiento habilitadas a priori para su organización. En concreto, se han creado así tres: Innovación Docente y Formación del Profesorado, Creación de Contenidos Digitales y Competencias Digitales.

De momento son ya, en total, más de 30 las asignaturas publicadas en el OCW-UNIA. Y al margen de su crecimiento exponencial, también continúa aumentando la visibilidad del portal. Así, de acuerdo a los datos proporcionados por el sistema estadístico de la web, en el periodo más reciente (desde septiembre de 2010 a agosto de 2011) se ha vuelto a producir un aumento muy considerable de visitas, a nivel global. De esta forma, encontramos ahora más del doble de visitas, casi 40.000, frente a una cifra que en el anterior periodo no llegaba a las 18.000.

Al igual que el pasado año, otro dato interesante es su ubicación geográfica, en el sentido de que muchos lo han hecho no sólo desde España sino también, sobre todo, desde Estados Unidos, América Central y Sudamérica, lo que refleja una repercusión creciente del proyecto en el ámbito internacional, conforme a sus objetivos. En este sentido también se aprecia una mayor visibilidad global del proyecto,

puesto que, frente a los 81 los países con visitantes al OCW del periodo anterior, en el último las visitas provienen de 112 países diferentes, fundamentalmente latinoamericanos, y entre los que se sitúan, de nuevo, Estados Unidos y algunos países africanos y asiáticos.

Las fuentes de tráfico, esto es, la forma de acceso de estos usuarios al portal, continúan siendo en su mayoría búsquedas a través de la web, lo cual, resulta positivo en cuanto a la visibilidad online de la página en los principales buscadores. Además, entre los términos de búsqueda por los que se accede al sitio aparece "ocw" y "ocw unia", por lo que acabe apuntar un mayor conocimiento del proyecto OpenCourseWare, en general, y del proyecto OCW-UNIA, en particular.

Por último, y respecto a las temáticas de los cursos más visitados, cabe señalar un cambio de tendencia: frente a los cursos exclusivamente de ciencias e ingeniería que aglutinaban un mayor número de visitas en el periodo anterior, este año aparecen, entre los de mayor éxito, los de ciencias jurídicas. Más información en: http://ocw.unia.es y http://ocw.unia.es<

Espacio-Red de Prácticas y Culturas Digitales

Con el programa UNIA Prácticas y Culturas Digitales la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) abrió, a finales de 2008, una línea permanente de actividades centrada en la promoción, estudio y divulgación de las implicaciones sociales y culturales del uso de las tecnologías digitales de la comunicación y la información (TICs), en todos los ámbitos de la vida contemporánea. Este programa depende del Vicerrectorado de Innovación y Tecnologías de la Comunicación, y cuenta con el asesoramiento de un grupo de expertos responsables de supervisar la programación anual de actividades y proyectos desarrollados.

Desde que se pusiera en marcha han sido numerosas y muy diversas las actividades e iniciativas impulsadas con el objetivo de divulgar y promover las TIC's, con especial énfasis en el establecimiento de conexiones entre universidad y sociedad. La programación de actividades ha incluido ciclos de conferencias, talleres prácticos, encuentros científicos y jornadas dirigidas a diferentes tipos de públicos con muy diferentes niveles de competencia digital. Asimismo, con el objetivo de fomentar la dispersión geográfica e incrementar el alcance del programa, las cuatro Sedes de la UNIA – Sevilla, Málaga, Baeza y La Rábida – han acogido alguna de estas actividades. En este tiempo, el programa ha conseguido posicionarse como un referente a nivel nacional e internacional, como refleja el grado de atención que su sitio web (www.pcd.unia.es) ha suscitado.

A fecha de noviembre de 2011 se han recibido cerca de 55.000 visitas (con 33.940 usuarios únicos absolutos y 113.883 páginas visitadas) procedentes de 101 países diferentes, sobre todo de Europa, Iberoamérica y Estados Unidos. La dispersión geográfica también está presente en el público y personas expertas que participan en las actividades desarrolladas -procedentes también de estas zonas-, así como en el propio equipo de coordinación, cuyos miembros se encuentran repartidos entre La Coruña, Madrid, Málaga, Sevilla, París y Oxford.

Actividades formativas y académicas

Entre las actividades desarrolladas en 2011 destaca, en primer lugar, la impartición de diversos talleres prácticos enmarcados en el Centro de Producción y Experimentación en Contenidos Digitales de la UNIA, iniciativa puesta en marcha en 2009 con el apoyo de una subvención obtenida en convocatoria pública a través del programa "Capacitación Tecnológica de los Futuros Profesionales de la Industria de Contenidos Digitales" (Red.es y CRUE). Tales talleres, en los que vienen participando investigadores, docentes, artistas y otros profesionales que trabajan algún área relacionada con la creación de contenidos digitales, se centran en el uso de diversas tecnologías y lenguajes: realización de piezas audiovisuales, edición avanzada y postproducción de audio y vídeo, creación de videojuegos, animación 2D y 3D, diseño gráfico, fotografía, sitios web, visualización de información o contenidos y aplicaciones para dispositivos móviles, entre otros. Se trata, en todos los casos, de propuestas que, más allá de centrarse en aspectos puramente técnicos, exploran nuevas formas de expresión y estrategias narrativas innovadoras.

Durante 2011 se han realizado, finalmente, cuatro talleres: Código de la Imagen. Visualización de datos con processing.org, en Sevilla, del 24 al 27 de enero; Creación de Aplicaciones para iPhone. en Málaga, del 7 al 11 de febrero de 2011; Desarrollo de aplicaciones con realidad aumentada; en Sevilla, del 14 al 25 de marzo de 2011; y Cuadernos de viaje (de las calles al ciberespacio), en Málaga, del 3 al 6 de mayo de 2011.

Además, durante junio de 2011 se desarrolló, en Málaga y con la colaboración del Ateneo, el denominado **Ciclo de Actividades con John Markoff**, periodista estadounidense conocido por su trabajo para el *New York Times* y por ser el autor de un libro y una serie de artículos sobre la búsqueda y captura en los años 90 del hacker Kevin Mitnick. Coordinada por Francis Pisani y con gran visibilidad en los medios locales, dicha actividad se compuso tanto de una discusión con Markoff y Pisanni, bajo el título de "De la ciberdelincuencia a la ciberguerra: el lado oscuro de la red", durante la tarde del 14

de julio en el Ateneo de Málaga. Como de un taller, en la mañana del 15 de junio en la Sede Tecnológica de la UNIA de Málaga sobre "Herramientas cognitivas: de la interfaz gráfica de usuario al intercambio de conocimientos y más allá", y donde se analizó la evolución de dichos sistemas, se trató sobre las aplicaciones que Markoff utiliza en su trabajo como escritor y periodista, y se especuló sobre cómo podrían perfeccionarse estos sistemas en un futuro.

También entre la programación de cursos de verano de 2011 en la Sede Tecnológica de la UNIA en Málaga se han celebrado dos que han contado con la participación de Espacio-Red. El primero de ellos, *Aprendizajes invisibles: hibridaciones entre el aprendizaje formal, informal y la serendipia* (Málaga, del 4 al 6 de julio), a cargo de Cristóbal Cobo, investigador asociado de la Universidad de Oxford. Su objetivo ha sido analizar los postulados, experiencias internacionales y desarrollos tecnológicos para promover la innovación sostenible en la educación y el desarrollo de un pensamiento crítico frente al papel de la educación formal, informal y no formal en todos los niveles educativos. Mientras que el segundo encuentro, *Arte Visual en Tiempo Real* (Málaga, del 13 al 15 de julio), dirigido por Mia Makela, ha ofrecido una introducción a las nuevas formas de creación audiovisual en directo: live cinema, video escénico y video mapping.

A finales de año, durante los días 17 y 18 de noviembre de 2011, se han celebrado, asimismo, en el Auditorio del Museo Picasso de Málaga y en colaboración con dicha entidad, unas **jornadas sobre redes sociales en el ámbito cultural**, y más en concreto, de los museos que han tenido una amplia repercusión mediática y han contado con la participación de cerca de setenta alumnos. Dirigidas por José Lebrero, responsable artístico del Museo malagueño, y Francisco Javier Paniagua, profesor de Periodismo de la Universidad de Málaga, en ellas se han proporcionado conocimientos y pautas sobre el uso de las herramientas 2.0 aplicado al sector cultural y se han trabajado contenidos como la medición de la reputación, la influencia y el impacto de los museos y centros de arte contemporáneo en las redes sociales, la identificación de las redes sociales más importantes para el sector y la definición de estrategias, e incluso el uso de medios y canales alternativos en la Red. Más información a través del hashdag #RRSSmuseos de Twitter y de la web de la UNIA.

Además de tales actividades, celebradas entre Málaga y Sevilla, durante el 24 y 25 de marzo de 2011 se organizó, en colaboración con el Oxford Internet Institute (Universidad de Oxford), un **encuentro titulado Remix Cinema Workshop** (www.remixcinema.org), donde investigadores, artistas y otros profesionales del sector cultural se reunieron con el objetivo de reflexionar sobre el papel que la remezcla de contenidos audiovisuales ocupa en el contexto de cultura contemporánea. Dicho encuentro se encuadra en el programa Beyond Text, del Arts and Humanities Research Council (UK).

Publicaciones

Como fruto del citado encuentro **Remix Cinema Workshop** se ha lanzado una publicación, tanto en versión impresa como en PDF con una selección de ponencias, así como otra documentación generada durante el mismo.

Asimismo, en diciembre de 2011 se ha lanzado, vía Livestream, el libro *Minorías en red. Medios y migración en Europa*, en el que participa la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), a través del proyecto **Espacio-Red de Prácticas y Culturas Digitales**, fue lanzado, vía *Livestream*, el pasado jueves 1 de diciembre. La obra, que analiza el fenómeno de la economía en Internet desde lo particular a lo general, completa una trilogía de trabajos de la Col•lecció Transmedia XXI del Laboratorio de Medios Interactivos de la Universitat de Barcelona.

Más información en: http://practicasdigitales.unia.es/actividades/actividades.html

Proyecto EDUFINET

La Universidad Internacional de Andalucía colabora con la Universidad de Málaga y Unicaja en el proyecto EDUFINET. El objetivo básico de este proyecto es ofrecer, a través de internet, información sistemática y práctica, tanto para las personas que se acercan por primera vez al sistema financiero como para aquellas que ya poseen conocimientos pero quieren profundizar más sobre el funcionamiento del sistema financiero, los diferentes productos y servicios que ofertan las entidades financieras y su fiscalidad, en el marco jurídico de las entidades de depósitos y los derechos de los clientes, y las nociones básicas de cálculo financiero.

El portal (http://www.edufinet.com) ha recibido ya más de 500.000 visitas (usuarios únicos) procedentes de 138 países. Se encuentra además referenciado en los más importantes portales de educación financiera, como son el de la OCDE, la CE o el portal de la red española de educación financiera creado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.







6. Compromiso con el Medio Ambiente

6.1 La apuesta por la sostenibilidad

El Compromiso de la UNIA con la sociedad a través del pensamiento crítico, la cultura y la sostenibilidad se define en la necesidad de potenciar y difundir la sostenibilidad como principio básico de la Institución. De esta manera, más allá del desarrollo de una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable que se enmarca en el proceso de ambientalización de la universidad, la UNIA se implicó con la sostenibilidad introduciéndola como línea temática preferente en el diseño de la oferta de cursos de posgrado o en la organización de Workshops específicos. Además, la UNIA tiene como una de sus líneas temáticas preferentes la de "Medio Ambiente y Sostenibilidad".

El Aula de SOStenibilidad



El Aula de SOStenibilidad (aSOS) sigue siendo el proyecto a través del cual la Universidad Internacional de Andalucía quiere seguir avanzando en la exploración, la difusión y la formación sobre la sostenibilidad de los sistemas socio-ecológicos. A través de los Foros Internacionales "Saberes para el Cambio" y "Diálogos en las fronteras de la Sostenibilidad", es como la UNIA encauza la actividad de su Aula de Sostenibilidad.

En el curso 2010-2011 se ha llevado a cabo el V Foro Internacional Saberes para el Cambio; "La biosfera y sus reservas: cuando el modelo es el cambio", cuyo objetivo fue aportar nuevas ideas y propuestas para repensar el modelo de cambio de Reservas de Biosfera y en el uso de palabras, que no son neutras, como restricción, excepción, prudencia, previsión, reticencia, recambio, resguardo, custodia, etc.

Para avanzar en la exploración, la difusión y la formación sobre la sostenibilidad de los sistemas socioecológicos, el Aula de SOStenibilidad utilizará diferentes herramientas que están en continua evolución
y que se desarrollan en las diferentes Sedes de la UNIA como los Foros Internacionales: Saberes para
el Cambio, que pretende convertirse en un núcleo de debate y discusión, un ágora transdisciplinario
donde líderes del pensamiento científico, del arte, la educación y la cultura puedan exponer, interpretar
y debatir los problemas ambientales de mayor actualidad desde un razonamiento sistémico. Quiere
explorar diferentes formas de cooperación que modifiquen los mapas del pensamiento tradicional
basado en la demarcación de las divisorias entre las ciencias biogeofísicas y sociales o entre las
ciencias y las artes. Aspira a generar ideas innovadoras que puedan prosperar, dando lugar a acciones
que contribuyan a fortalecer las capacidades adaptativas de los individuos como partes de un sistema
socioecológico global que cada vez gira más y más rápido. Estas ideas quedan plasmadas en los
MANIFIESTOS que la UNIA presenta después de la celebración de cada Foro y que con su divulgación
pretende contribuir a ese cambio que sufrimos en este mundo global.

La gestión medioambiental de la Universidad

Los planes de acción ambiental de las distintas Sedes de la Universidad Internacional de Andalucía son el resultado del diagnóstico medioambiental realizado por la empresa Trófica en el año 2008. Pasados aproximadamente tres años desde que se formularon los planes, vistos los distintos informes elaborados por las Sedes y a la vista del plan del año 2010 y de su ejecución y dado que contamos con un nuevo Plan Estratégico, que en su línea estratégica 12.2 dice: *Fortalecer la apuesta de la UNIA por la sostenibilidad*, procede la elaboración de un nuevo Plan de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, que responda a lo planteado en el Plan Estratégico y acorde con la actualización del diagnóstico medioambiental realizado en 2008.

Este plan contempla de forma sistemática, entre otros aspectos, la gestión del consumo, la gestión de los residuos, el ahorro, la eficiencia energética y la educación ambiental.

El Plan de gestión medioambiental para el año 2011 se concreta en los siguientes puntos:

Acciones generales

- 1. Revisión del diagnóstico medioambiental de 2008
- 2. Inicio de la elaboración del plan medioambiental de acuerdo con el nuevo Plan Estratégico
- 3. Reducir el número de documentos, información, folletos, etc. en papel y sustituirlos por documentación en soporte informático

- 4. Uso del papel ecológico en toda la documentación que realice la UNIA
- 5. Reducción, en la medida de lo posible, del uso del color en la citada documentación
- 6. Reducir la cantidad de la documentación que se imprime (nº de folletos, etc.)
- 7. Continuar con la sustitución de bombillas y fluorescentes por los de bajo consumo
- 8. Continuar con la recogida selectiva de residuos: papel, vidrio, plástico, tóner, baterías...

Acciones en las Sedes de Santa María de La Rábida y Antonio Machado de Baeza

- 1. Reducir entre un 2 y un 4 % el consumo de energía eléctrica
- 2. Reducir entre un 2 y un 4 % el consumo de agua
- 3. Estudiar la viabilidad de instalar energía solar (La Rábida)
- 4. Sustituir la instalación de calefacción-refrigeración-agua sanitaria de la residencia (Baeza)
- 5. Sustituir la grifería de las habitaciones por otra que ahorre en el consumo de agua (Baeza)

Acciones en la Sede de Sevilla

1. Sustituir la instalación de calefacción-refrigeración

Por otra parte, el compromiso con el sistema de gestión está establecido en la carta de servicio de la Gerencia, en la que se establece como uno de los servicios que presta "el impulso y la planificación de las medidas derivadas de la evaluación de riesgos laborales y de la gestión medioambiental y su integración en todos los ámbitos de la gestión", siendo dos los compromisos establecidos:

- Presentar a Consejo de Gobierno un Plan Anual de Medidas que en el marco de la gestión medioambiental de la Universidad correspondan al ámbito de las Gerencias.
- Asegurar un grado de cumplimiento del plan de gestión medioambiental anual del 90% al término de cada año.

Uso de energías renovables en la Universidad

La Sede Iberoamericana de La Rábida dispone de una instalación de energía solar térmica para proveer de agua caliente sanitaria a las instalaciones de la Residencia Universitaria. La instalación está configurada con una superficie de 91 metros cuadrados de captadores solares planos y un volumen de acumulación de 8.000 litros, lo que permite un abastecimiento del 75% de la demanda anual de agua caliente, y un ahorro energético estimado en 71.056 kWh al año. Este ahorro supone dejar de emitir a la atmósfera 35,5 toneladas de CO₂ al año.

Comité Asesor de Expertos en Medio Ambiente

En 2010 se consolidó la vocación de la UNIA de convertirse en un foro de reflexión y discusión sobre cuestiones éticas y de compromiso ambiental. Cabe destacar el trabajo que viene desarrollando el Comité Asesor de Expertos en Medio Ambiente de la Universidad Internacional de Andalucía, que se convocó por primera vez en 2004, y que tiene como objetivo principal analizar las líneas que en materia ambiental deben definir la actividad académica. La labor principal de este Comité, que se reúne una vez al año, es el estudio y la valoración de las propuestas de actividades académicas como son los Workshops y los Cursos de Medio Ambiente en Latinoamérica, así como establecer las líneas maestras en materia ambiental de la actividad académica de la UNIA.

- Dr. Fernando Hiraldo (Director Estación Biológica de Doñana-CSIC.)
- D. Millán Millán (Director del Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo)
- D. Juan Luis Ramos (Investigador de la Estación Experimental del Zaidín-CSIC. Granada)
- D. Santiago Lago Aranda (Catedrático Química Física. Universidad Pablo de Olavide-Sevilla)
- D. Hermelindo Castro Nogueira (Director Instituto del Agua de Andalucía)
- D. Francisco Díaz Pineda (Catedrático de Ecología. Universidad Complutense de Madrid)

6.2 Indicadores medioambientales

En el año 2009 la Universidad Internacional de Andalucía elaboró su primera Memoria de emisiones. A partir de esa Memoria se realiza anualmente el seguimiento de los consumos energéticos y de recursos, la obtención de los indicadores medioambientales y la estimación de las emisiones de gases generadas por las actividades de la Universidad.







Consumo energético y de recursos. Años 2009 y 2010.				
	Ámbito	Consumo (2010)	Consumo (2009)	
	La Rábida	610.725 kWh	448.030 kWh	
Consumo de electricidad	Baeza	640.467 kWh	610.725 kWh	
	Málaga	50.976 kWh	ND	
Consumo gas propano	La Rábida	30.396 m3	22.494 m3	
0	La Rábida	9.893 m3	8.024 m3	
Consumo agua	Baeza	4.328 m3	4.251 m3	
Consumo papel reciclado	UNIA	8.798 Kg	8.125 Kg	
Consumo papel (publicaciones)	UNIA	3.905 Kg	ND	

Cálculo de emisiones. Años 2009 y 2010.				
Actividad emisora	Emisiones de CO2 (Tm). 2010	Emisiones de CO2 (Tm). 2009		
Vehículos propiedad UNIA	11,10	12,20		
Papel	22,90	14,60		
Consumos energéticos	367,70	285,90		
TOTAL EMISIONES INTERNAS	401,70	312,70		
Desplazamientos Profesores ²	997,92	1.076,12		
TOTAL	1399,62	1388,82		

² Dato estimado en función del número de profesores y sus recorridos medios.

6.3 La actividad académica y el medioambiente

La Universidad Internacional de Andalucía tiene entre sus líneas académicas prioritarias las materias relacionadas con el medioambiente y la sostenibilidad. Buena prueba de ello son los programas docentes que, en esta materia, se han desarrollado en el curso 2010-2011.

Programas oficiales de posgrado

- Agroecología, Sociología y Desarrollo Rural Sostenible
- Tecnología Ambiental
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
- Derecho y Medio Ambiente
- Desarrollo Económico y Sostenibilidad
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica
- Agricultura, Ganadería y Silvicultura Ecológicas

Másteres

- XII Máster en Medio Natural, Cambio Global y Sostenibilidad Socio-ecológica
- Il Máster en Desarrollo Local: Gestión de PYMES y Economía Social
- Il Máster Gestión Sostenible de Empresas, Productos y Destinos Turísticos
- XI Máster en Energías Renovables: Arquitectura y Urbanismo
- X Máster CITES

Expertos universitarios

• Experto Internacional en Soberanía Alimentaria y Agroecología Emergente

Cursos de verano en las Sedes andaluzas

- Patrimonio, energía y medio ambiente
- Integración arquitectónica de la energía solar fotovoltaica
- El hábitat del futuro: objetos animados e inteligencia ambiental
- Alimentación saludable: patrimonio gastronómico de Huelva

Cursos de verano en Marruecos

- Biocombustibles y productos renovables (procesos catalíticos)
- Sostenibilidad y gestión medioambiental del litoral ibero-marroquí
- Reserva de Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía España-Marruecos

Formación complementaria

- Gestión forestal sostenible o cómo mantener la biodiversidad en los bosques
- Laboratorio internacional de restauración arquitectónica
- El patrimonio agrario: la protección de vegas y huertas históricas
- Elaboración de aceite de oliva. Aprovechamiento y gestión de los subproductos

Congresos, Jornadas y Seminarios

- La biosfera y sus reservas: cuando el modelo es el cambio
- Jornadas Mediterráneas del Olivar en Meknès: Stratégies de Commercialisation

Workshops

- Optimizing and integrating predictions of agricultural soil and water conservation models at different scales
- Environmental situation in east- Europe: scientific development, current problems and future actions

Podemos también destacar otras acciones desarrolladas por la UNIA en materia medioambiental durante el curso 2010-2011:

 III Premio al Mejor Trabajo Científico sobre temas relacionados con el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

Este premio se dirige a jóvenes investigadores que presentan trabajos relacionados de una forma directa con la recuperación, tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos, que tiende a promover una aplicación racional y responsable de los residuos compatible con los criterios de un desarrollo sostenible. El premio, convocado por la UNIA, con el patrocinio de la Empresa Pública de Residuos Sólidos Urbanos Jaén, S.A. (RESUR) y la Diputación Provincial de Jaén, tiene carácter bianual, por lo que no se ha realizado ninguna actuación al respecto.

• Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental La UNIA ha mantenido la vinculación de su actividad con el desarrollo de acciones ambientales realizadas en el entorno. De esta forma, la UNIA ha formalizado en el año 2009 su adhesión a iniciativas regionales y nacionales en materia de sostenibilidad. Así, forma parte de la Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.

• Red Española de Universidades Saludables (REUS) y Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS) En el Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2009, se aprobó la adhesión de la UNIA tanto a la Red Española de Universidades Saludables (REUS), que está compuesta por 21 Universidades españolas, la propia CRUE, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y algunas estructuras de Salud Pública de varias Autonomías, como la Red Andaluza (RAUS). En ambos casos, la UNIA se ha comprometido a iniciar un proyecto de trabajo que incorpore el concepto de Promoción de Salud en la cultura universitaria, con el desarrollo de la promoción como instrumento de ganancia en salud y favorecedor de los hábitos saludables. Se plantea actualmente consolidar una relación con el ámbito universitario que permita aportar un perfil promotivo que convierta a los futuros profesionales, cada uno en su sector, en impulsores de una convivencia más saludable.

El concepto de universidad que promociona la salud, no solo implica sentar los medios que conduzcan a la educación para la salud y a la promoción de salud de sus trabajadores/as y estudiantes, sino que conlleva integrar la salud y el bienestar en la cultura universitaria, en los procesos y en el sistema y entorno universitario.

A continuación se enumeran las actividades y servicios que pretendemos que hagan que el propio entorno universitario favorezca los aspectos saludables de la convivencia, aportando cauces de formación en promoción de la salud, de forma transversal, en los currículos de capacitación universitaria, propiciando la participación en los procesos formativos de promoción de la salud de los distintos actores.

Curso Alimentación Saludable: Patrimonio Gastronómico de Huelva

Actualmente se reconoce el papel de los estilos de vida y en particular de la alimentación y del ejercicio físico en la salud de la población y en el origen de enfermedades, como la obesidad, diabetes, hipertensión arterial, hipercolesterolemia, enfermedad cardiovascular, etc. Múltiples estudios ponen de manifiesto la bondad de la dieta mediterránea en la disminución de la mortalidad por todas las causas. El curso pretende, en primer lugar, revisar las bases y conceptos de la alimentación saludable y la importancia de la dieta Mediterránea, aplicando las conclusiones a la realidad actual de nuestra sociedad. En segundo lugar, pretende profundizar en el patrimonio gastronómico de Huelva, incluyendo el consumo de los alimentos más representativos de la provincia, su composición e interés nutricional y su posible relación con la prevención de determinadas enfermedades.

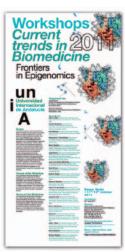
• Curso: Desarrollo positivo adolescente
Frente a la visión negativa y sensacionalista de la adolescencia y los modelos de intervención centrados en el déficit, surge el modelo del desarrollo positivo que considera que chicos y chicas adolescentes tienen mucha plasticidad y grandes potencialidades a desarrollar. El modelo del desarrollo positivo representa una visión optimista del ser humano, en general, y del adolescente, en particular, en el que cuando se dan las condiciones favorables, y chicos y chicas se ven implicados en relaciones saludables con su contexto, florecen como ciudadanos prosociales y responsables que realizan su contribución personal a la sociedad en la que están inmersos. Por lo tanto, cuando se crean esas condiciones contextuales, no solo se estará favoreciendo el desarrollo saludable de jóvenes y adolescentes, sino que, además, estaremos contribuyendo a la mejora de la sociedad. En este curso se ofrecerán las bases conceptuales del modelo y se proporcionarán herramientas para la evaluación y la intervención dirigida a la promoción del desarrollo positivo adolescente en los contextos familiar, escolar y comunitario.

Curso: Integración de conceptos y tecnologías modernas a la problemática del cáncer
El objetivo es dar a los profesionales científicos y técnicos en disciplinas médicas y disciplinas
asociadas a las ciencias de la salud, un conocimiento actualizado sobre la problemática del cáncer.
Los participantes adquirirán los conceptos necesarios para contribuir a proyectos multidisciplinarios
destinados a fortalecer la prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer en Andalucía.















7. Compromiso con el Alumnado

7.1 El alumnado de la UNIA

El alumnado es, sin lugar a dudas, uno de los principales grupos de interés de la Universidad Internacional de Andalucía, al ser el destinatario de las actividades principales de la Institución. Es necesario, por tanto, poner el foco de la Memoria de una forma específica sobre este colectivo tal y como recomienda el GRI en su apartado de 'Clientes' (en GRI v.3).

En relación al alumnado, y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar los mecanismos más relevantes puestos en marcha:

- Participación de los estudiantes en encuestas de expectativas, encuestas de satisfacción y encuestas de egresados realizadas al alumnado, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación del alumnado en las Comisiones de Calidad de los Títulos, así como en el proceso de evaluación de la gestión de la Universidad, cuyo Comité de Autoevaluación contó con representación estudiantil.

Aunque las encuestas siguen siendo el principal vehículo de comunicación y participación del alumnado en el gobierno de la Institución, durante todo el curso 2010-2011 se han ido consolidando nuevos canales de comunicación. El alumnado de la UNIA participa en una serie de comisiones internas donde contribuye a la toma de decisiones como un miembro más. En concreto el alumnado forma parte del Comité de Responsabilidad Social, de la Comisión de Evaluación Docente, de la Comisión de Posgrado y de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales.

Asimismo, y a través del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, el alumnado puede participar en la mejora de la gestión de la Universidad.

Datos del alumnado

El número total de estudiantes que participaron en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2010-2011 fue de 5.611, frente a los 5.734 del curso anterior. De estos, un 50,32 % fueron mujeres y un 30,31% fue alumnado extranjero. Aunque la representación de mujeres y hombres prácticamente no ha variado en este curso académico frente al anterior, sí se ha producido un incremento de los estudiantes extranjeros (ver países de procedencia en Capítulo 3), cuya representación se ha incrementado desde el 26,47% en el curso anterior al 30,31% en el curso que analizamos.

Número de alumnado matriculado por Sedes (Curso 2010-2011)						
Sede	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros	
Sevilla	1.514	750	764	465	1.049	
La Rábida	777	368	409	625	152	
Baeza	2.026	1.003	1.023	1.726	300	
Málaga	977	502	475	942	35	
Oficina de Posgrado	317	164	153	186	131	
Total	5.611	2.787	2.824	3.944	1.667	
%	100,00%	49,68%	50,32%	69,69%	30,31%	

Número de alumnado matriculado por Programa (Curso 2010-2011)							
Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros		
Programas Oficiales de Posgrado	255	134	121	177	78		
Doctorado	62	30	32	9	53		
Máster Universitario	375	180	195	233	142		
Experto Universitario	388	186	202	343	45		
Cursos de Verano	2.223	1.105	1.118	1.387	836		
Formación Complementaria	1.137	641	496	892	245		
Jornadas, Congresos y Seminarios	974	417	557	806	168		
Workshops	197	94	103	97	100		
Total	5.611	2.787	2.824	3.944	1.667		

La evolución del número de alumnado matriculado refleja la consolidación de la Universidad por encima de los cinco mil seiscientos estudiantes, con un descenso en los matriculados en la programación de verano derivado de los ajustes realizados en esta programación, y un incremento significativo del alumnado de Posgrado.

Evolución del número de alumnado matriculado (2008-2011)							
Programas	Programas Curso 2010-2011 Curso 2009-2010 Curso 2008-2						
Programas Oficiales de Posgrado	255	236	153				
Máster Universitario y Doctorado	437	267	266				
Experto Universitario	388	588	334				
Cursos de Verano	2.223	2.758	2.832				
Formación Complementaria	1.137	994	862				
Jornadas, Congresos y Seminarios	974	762	1349				
Workshops	197	129	175				
Total	5.611	5.734	5.971				

Planificación, seguimiento y evaluación de la oferta académica

Como Universidad oficial, sujeta a la normativa del estado Español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la UNIA se rige por las leyes en vigor y por las eventuales disposiciones que puedan provenir de las mencionadas CRUE y AUPA.

En este sentido, a las leyes relativas a la salud, seguridad, seguridad social, etiquetado de productos y servicios, privacidad y confidencialidad, etc., se añade la legislación específica en materia universitaria (LOU y LAU), en cuestiones como la oficialidad y estructura de los centros y títulos, las convalidaciones, oferta y condiciones de acceso, becas, etc.

La UNIA está perfectamente integrada en el sistema universitario andaluz, y es vista como referente, nacional e internacional, en formación de posgrado y formación continua. Las enseñanzas que se imparten son especializadas y de posgrado: programas oficiales de posgrado, doctorados, títulos propios (másteres universitarios y cursos de experto universitario), cursos de formación complementaria y cursos de verano.

Al margen de los procesos de evaluación y acreditación de los posgrados oficiales (teniendo en cuenta los requerimientos de la ANECA y la AGAE), todos los programas docentes que se imparten son aprobados por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Ordenación Académica o, en

su caso, de la Comisión de Posgrado. Esta Comisión adapta anualmente la oferta teniendo en cuenta los resultados de los procesos de evaluación y las necesidades y demandas definidas en el seno de la misma.

En el curso académico 2010-2011, la oferta académica de la Institución se ha impartido mayoritariamente en los diferentes centros sitos en las ciudades de Baeza, Tánger, Sevilla, La Rábida, Tetuán y Málaga, aunque también se han desarrollado en otros espacios africanos y latinoamericanos, abarcando las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencia y Tecnología, Ciencias Agrarias y Ambientales, Ciencias Jurídicas y Económicas, Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Multidisciplinar (Capítulo 3).

No existe constancia de incumplimientos de la regulación o normativa vigente relativa a la información de la oferta académica y los servicios ofertados por la Universidad.

En el capítulo de la privacidad y la protección de los datos personales, la UNIA se ajusta a la legislación correspondiente y no existe constancia de incumplimientos o reclamaciones en este sentido. Sin embargo, como objetivo de futuro, se plantea mejorar los mecanismos de comunicación de reclamaciones y quejas por parte del alumnado, como medio para garantizar la no existencia real de incumplimientos.

En cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la organización, la situación es la misma que en el párrafo anterior.

7.2 Becas y ayudas al alumnado

La Universidad Internacional de Andalucía mantiene una intensa política de becas para su alumnado, tanto de programas oficiales de posgrado como de títulos propios, formación complementaria y cursos de verano. Esta política de becas tiene la finalidad de potenciar la internacionalización y el compromiso con la cooperación; el fomento de los estudios ofertados en esta Universidad y la participación de estudiantes con un buen nivel académico y/o profesional.

Además, en el curso 2009/2010 sea aprobó el reglamento de becas de la Universidad, que tiene como objetivo regular las directrices generales para la organización y gestión de las concesiones de becas y ayudas al estudio que regularmente se convocan, de acuerdo con los principios de objetividad, concurrencia publicidad, igualdad y no discriminación. Este reglamento es de aplicación a todas

las convocatorias de becas que, con cargo a sus presupuestos, convoque la Universidad para el alumnado que curse las diversas modalidades de programaciones o actividades académicas, tanto las de carácter oficial como las de carácter propio.

Existen dos modalidades de becas, las de carácter general y las de cooperación. Asimismo, las becas pueden integrar diversos componentes: matrícula; alojamiento; alojamiento y manutención; material y movilidad.

- Matrícula: comprende el importe del precio público (excluídos los conceptos de tasas o servicios administrativos)
- Alojamiento: aplicado a los programas que se desarrollen en las Sedes que dispongan de servicio de residencia
- Alojamiento y manutención: aplicado a los programas que se desarrollen en las Sedes que dispongan de estos servicios
- **Material:** consiste en una dotación económica destinada a sufragar los gastos de material didáctico o informático (no aplicable al alumnado que no tenga ayuda de alojamiento y/o manutención)
- **Movilidad:** dirigida a estudiantes con residencia en países extranjeros y consiste en una dotación económica destinada a sufragar total o parcialmente los gastos de desplazamiento

En el curso 2010/2011 la UNIA concedió un total de 1.917 becas a sus estudiantes, suponiendo el 35,13% del total de los mismos, frente al 31,70% del curso académico 2009/2010. Del total de becas concedidas, el 62,18% se ha concedido al alumando extranjero, frente al 56,9% del año anterior.





Becas concedidas en el curso 2010-2011							
Becas concedidas curso 2010/2011	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros			
Programas oficiales de posgrado	104	49	55	46			
Títulos propios	265	110	155	123			
Cursos de verano	389	146	243	25			
Cursos de formación complementaria	56	28	28	3			
Cursos de Marruecos	1.000	530	470	964			
Cursos, Jornadas y Seminarios	47	19	28	1			
Workshops	56	25	31	30			
Total	1.917	907	1.010	1.192			

Evolución de las becas concedidas (2009-2011)							
Becas concedidas Total Hombres Mujeres Extranjeros							
Curso 2010/2011	1.917	907	1.010	1.192			
Curso 2009/2010	1.898	1.005	888	1.077			

7.3 Satisfacción del alumnado

Un área de especial relevancia para la Universidad es la satisfacción del alumnado, así como las alternativas para su mejora continua. Por ello, la UNIA viene realizando, desde hace unos años, un proceso de evaluación de la satisfacción del alumnado a través de encuestas.

En el año 2008, el Vicerrectorado de Planificación y Calidad inició un trabajo de revisión de los modelos de encuestas al alumnado y profesorado para adaptar las preguntas realizadas a las nuevas necesidades recogidas en el Plan Estratégico, así como de diseño e implantación de un nuevo procedimiento electrónico de recogida de la información. La puesta en marcha de un procedimiento electrónico basado en software libre, pretendía fundamentalmente hacer uso de nuevas herramientas de comunicación con la comunidad universitaria y evitar el gasto masivo de papel que se venía

consumiendo en este proceso. Mientras que los nuevos modelos de encuesta han sido utilizados en todas las Sedes andaluzas, el procedimiento electrónico no ha podido ponerse aún en práctica en Marruecos, dadas las dificultades técnicas encontradas. Además, está previsto facilitar las encuestas en el mismo formato electrónico en inglés, francés y árabe, para dar respuesta a los requerimientos del carácter internacional del alumnado.

Durante el curso académico 2009-2010 se ha afianzado y perfeccionado todo el procedimiento de envío de encuestas que comenzó en el anterior curso. No sólo se han unificados todos los tipos de encuestas en todas las Sedes, sino que se han adaptado a todas las necesidades recogidas en el Plan Estratégico. A la vez, se ha ido trabajando paralelamente en el perfeccionamiento del procedimiento electrónico de recogida de la información. Todas las encuestas que se realizan al alumnado de la UNIA son en formato electrónico, excepto los cursos celebrados en Marruecos dadas las dificultades técnicas encontradas. Además, se le facilita al alumnado las encuestas traducidas en inglés, francés y árabe, si el perfil del curso así lo requiere.

En 2009 hemos comenzado el procedimiento para conocer las Expectativas de nuestro alumnado. Se enviaron las primeras encuestas al inicio del curso académico 2009-2010 y se ha realizado el primer informe de las mismas.

Por último, en julio de 2009 analizamos los resultados de la Encuesta de Egresados y que nos ha permitido completar las evaluaciones de las distintas titulaciones llevadas a cabo por las Comisiones de Calidad de los distintos programas.

Durante todo el curso 2010-2011 se han ido analizando todos los tipos de encuestas, se han actualizado para algunos tipos de cursos adaptándolas al Sistema de Garantía de Calidad y para introducir bloques sobre comunicación con nuestros alumnado, donde les preguntamos no solo cómo conocieron el curso que están realizando, sino también a través de qué canal les gustaría recibir la información. Con esta modificación estamos intentando fortalecer mucho más los canales de comunicación con nuestro alumnado.

De todas nuestras encuestas hemos realizado informes de los resultados, que son públicos y están ubicados en la web del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, que son analizados por el Consejo de Gobierno de la Universidad, y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar.

A continuación ofrecemos los principales resultados de las encuestas realizadas a nuestro alumnado en el curso académico 2010-2011. Estos resultados se ofrecen por tipo de cursos: programas oficiales de posgrados y cursos de verano, puesto que las encuestas están adaptadas a la tipología de los programas.

Encuesta de satisfacción del alumnado. Cursos de Verano 2011	
SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	Media
OBJETIVOS Y CONTENIDO	[1-5]
Los objetivos del curso se han dado a conocer	4,1
El contenido ha satisfecho sus necesidades formativas	3,8
El nivel de profundidad de los temas ha sido adecuado	3,8
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso han sido satisfactorias	4,0
Los objetivos del curso se han conseguido	3,9
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	[1-5]
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	3,6
Valoración general de la coordinación del curso	4,1
Valoración general del profesorado	4,0
La documentación entregada ha sido adecuada	3,0
La duración del curso ha sido adecuada	3,8
Ha existido suficiente espacio para el debate	4,0
El horario de impartición y su distribución son adecuados (PRESENCIAL)	3,9
El funcionamiento y el uso del Foro es adecuado y útil	2,7
La propuesta y corrección de ejercicios a través de la plataforma son adecuadas	3,0
ORGANIZACIÓN DEL CURSO	[1-5]
Información previa a su matriculación	3,9
Atención en la tramitación de la matrícula	4,3
Ambiente general durante el desarrollo del curso	4,5
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,3
Adecuación del aula y el mobiliario (PRESENCIAL)	4,1
Valoración global del Campus Virtual (VIRTUAL)	3,7
VALORACIÓN GLOBAL	[1-5]
Valoración global del curso al que ha asistido	3,9
SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS	[1-5]
Valoración global del servicio de Residencia (Sedes de Baeza y La Rábida)	4,3
Valoración global del servicio de Comedor (Sede de La Rábida)	3,0
Valoración global de las Actividades Culturales (sólo en caso de haber asistido)	4,3
Valoración global de otros servicios de la Universidad: Biblioteca, Informática, etc.	4,3

El nivel de satisfacción alcanzado en nuestros cursos de verano es realmente alto. Especialmente significativas son las valoraciones de los apartados relativos a la actividad académica y a la metodología, recursos y diseño del curso. También es muy destacable la valoración recibida en los ítems relacionados con el ambiente general durante el desarrollo del curso y a la atención recibida por parte del personal de la Universidad. A continuación ofrecemos una tabla comparativa de los niveles de satisfacción alcanzados en tres cursos académicos, agrupados en tres grandes bloques: objetivos y contenidos, metodología, recursos y diseño del curso, y organización del curso. Podemos observar que los niveles de satisfacción, bastante altos en general, no solo se han mantenido sino que incluso ha aumentado.

Evolución de la satisfacción del alumnado con los Cursos de Verano (2009-2011)						
	2009	2010	2011			
Objetivos y contenido	4,09	4,2	4,27			
Metodología, recursos y diseño del curso	4,08	4,12	4,2			
Organización del curso	4,21	4,25	4,25			
Satisfacción con los servicios	4,32	4,31	4,26			























Encuesta de satisfacción del alumnado. Cursos oficiales de posgrado 2010-2011				
OBJETIVOS	[1-5]			
Los objetivos del curso se han dado a conocer	4,0			
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido	3,8			
El cumplimiento de las expectativas con respecto al curso ha sido satisfactorio	3,6			
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	[1-5]			
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	3,5			
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	3,4			
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias	3,1			
La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	3,4			
La oferta de prácticas externas	3,0			
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	3,4			
La documentación entregada ha sido adecuada	3,7			
El horario de impartición y su distribución son adecuados	3,6			
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	3,7			
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación	3,4			
Valoración general del profesorado	4,1			
Valoración global del Campus Virtual	3,7			
DESARROLLO DEL CURSO	[1-5]			
Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título	3,5			
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	3,7			
Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales	3,7			
El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias	3,2			
VALORACIÓN GLOBAL	[1-5]			
En general, con la formación recibida	3,8			

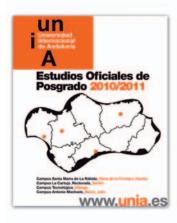
118

Memoria de Responsabilidad Social 2010-2011 Universidad Internacional de Andalucía

Los resultados de satisfacción del alumnado de posgrado son altos, destacando la valoración del profesorado y los objetivos del curso. Destacamos como ítems poco valorados los relativos a las prácticas externas.

Ofrecemos a continuación una gráfica de evolución en tres cursos académicos de la satisfacción del alumnado en los programas oficiales de posgrado, agrupadas en cuatro bloques relativos a la consecución de los objetivos y contenidos del programas, a la metodología, recursos y diseño del curso, a la organización del curso, y un bloque resumen de valoración global del mismo.

Evolución de la satisfacción del alumnado con los cursos oficiales de posgrado (2008-2011)						
2008/2009 2009/2010 2010/201						
Objetivos y contenido	4,00	4,04	3,78			
Metodología, recursos y diseño del curso	3,85	3,86	3,50			
Organización del curso	4,04	4,03	3,53			
Valoración global	3,96	3,99	3,83			



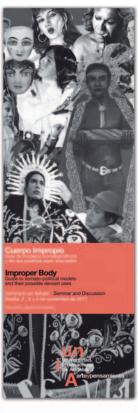






7. Compromiso con el Alumnado













8. Compromiso con el Profesorado

8.1 El profesorado de la UNIA

En relación al profesorado, el aspecto más destacable es que la UNIA carece de un profesorado de plantilla fijo. El profesorado está constituido, por lo tanto, por personal docente propiamente dicho y por otros profesionales de reconocido prestigio especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias.

En el curso académico 2010-2011 el número total de profesores/as fue de 2.673, de los/as cuales, 316 formaban parte del profesorado de la Sede de La Cartuja, 315 de la Sede de Málaga, 446 de la Sede de La Rábida, 798 de la Sede de Baeza y 798 son docentes en la Oficina de Posgrado.

Profesorado de la UNIA por Sede. Curso 2010-2011							
Sede	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros		
Sevilla	316	232	84	243	73		
La Rábida	446	359	87	392	54		
Baeza	798	560	238	625	173		
Málaga	315	221	94	306	9		
Oficina de Posgrado	798	610	188	715	83		
Total	2.673	1.982	691	2.281	392		
%	100,00%	74,15%	25,85%	85,41%	14,59%		

Profesorado de la UNIA por programa formativo. Curso 2010-2011						
Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros	
Programa Oficial de Posgrado	798	610	188	715	83	
Máster Universitario	540	376	164	439	101	
Experto Universitario	321	220	101	301	20	
Cursos de Verano	505	391	114	435	70	
Formación Complementaria	241	182	59	218	23	
Jornadas, Congresos y Seminarios	162	117	45	145	17	
Workshops	106	86	20	28	78	
Total	2.673	1.982	691	2.281	392	

Evolución del profesorado de la UNIA por programa formativo (2008-2011)							
Programas	2010-2011	2010-2011 2009-2010					
Programas Oficiales de Posgrado	798	564	317				
Máster Universitario y Doctorado	540	557	507				
Experto Universitario	321	495	333				
Cursos de Verano	505	772	747				
Formación Complementaria	241	323	307				
Jornadas, Congresos y Seminarios	162	197	225				
Workshops	106	138	118				
Total	2.673	3.046	2.554				

Se ha producido una reducción del 12,25% del profesorado respecto al curso 2009-2010. Esto es reflejo de la puesta en marcha de medidas de racionalización de los programas de ordenación docente de los títulos, en el marco del nuevo Plan Estratégico de la Universidad.

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) exige mejorar la calidad de las actividades a través de la introducción de mecanismos sistemáticos internos y externos de evaluación. En este sentido, el profesorado requiere, para la mejora de su carrera docente y para su propia promoción, instrumentos de evaluación sobre sus actividades. En la UNIA, a través del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, se diseñan los procedimientos de evaluación que abarcan la gestión, los servicios y la docencia. En el caso del profesorado, en 2008 se aprobó la puesta en marcha del modelo DOCENTIA UNIA (herramienta de cumplimiento de los requerimientos del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios).

En este curso académico 2010-2011 se ha revisado el modelo para adaptarlo al Marco Andaluz de Evaluación. En el modelo aprobado el 22 de marzo se han revisado las condiciones para optar a la evaluación, pues podrán solicitar su evaluación los/as docentes que cuenten, como mínimo, con 2 créditos ECTS de docencia anual en estudios de posgrados coordinados por la UNIA en, al menos, 4 de los 5 años objeto de evaluación, que se corresponden con los últimos 5 cursos académicos.

El modelo DOCENTIA-UNIA se trata de un procedimiento de evaluación único para todo el profesorado universitario, independientemente de su relación contractual y categoría profesional. Su alcance es, por tanto, universal, sin embargo al tratarse de un mecanismo de evaluación voluntario, en 2009 solo han solicitado el Certificado de Calidad Docente a la Comisión de Evaluación de la UNIA 7 docentes, siendo ya 33 el total de profesorado evaluado por la UNIA.

Asimismo, los cursos de larga duración articulan los mecanismos para la recogida de información por la aplicación de Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de Posgrado, aprobado en 2011 (sesión del Consejo de Gobierno de 25 de enero de 2011).

8.2 Satisfacción del Profesorado

En el curso académico las encuestas realizadas al profesorado han sufrido un gran cambio. En nuestra anterior encuesta casi todas las preguntas que se realizaban estaban relacionadas con los servicios que la Universidad ponía a su disposición. Aunque este formato lo mantenemos para los cursos de corta duración, hemos cambiado totalmente la relativa al profesorado de los posgrados. Al igual que ocurre con el alumnado, la encuesta se ha adaptado al Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, donde se establecen las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Títulos oficiales.

A continuación se presentan los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a nuestro profesorado en el curso académico 2010-2011. Estos resultados se ofrecen por tipología de cursos: programas de posgrados y cursos de verano, puesto que las encuestas están adaptadas a la tipología de los mismos.

Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de verano 2011				
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN	[1-5]			
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,4			
Trato del personal	4,7			
Grado de adecuación del horario de atención en los distintos servicios a las necesidades del curso	4,5			
Rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan	4,5			
Información recibida sobre las prestaciones que le ofrece la Universidad (Biblioteca, Campus Virtual, etc.)	3,8			
SERVICIOS PRESTADOS	[1-5]			
Comunicación, publicidad y difusión de la actividad académica en la que ha participado	4,0			
Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación en el curso	4,4			
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,5			
Gestión de viaje y alojamiento (sólo en aquellos casos en los que hayan sido organizados por la Universidad)	4,5			
Servicio de Residencia (sólo en el caso de haber residido en las residencias universitarias de las Sedes de Baeza o La Rábida)	4,5			
Servicio de Comedor (sólo en el caso de la Sede de La Rábida)	3,8			
Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual	4,0			
RECURSOS	[1-5]			
Recursos humanos puestos a su disposición	4,4			
Recursos materiales puestos a su disposición	4,3			
Recursos tecnológicos puestos a su disposición	4,3			
VALORACIÓN GLOBAL	[1-5]			
En general, servicios prestados por la Universidad	4,4			

Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de Posgrados Oficiales 2010-2		
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	[1-5]	
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,0	
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	4,0	
La distribución teórico-práctica del curso	4,0	
La oferta de prácticas externas	3,3	
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	4,1	
El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	4,3	
La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	4,5	
Valoración global del Campus Virtual	4,2	
DESARROLLO DEL CURSO	[1-5]	
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,4	
En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario	4,3	
El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias	3,8	
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,4	
Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	4,6	
VALORACIÓN GLOBAL	[1-5]	
En general, con el curso	4,3	

Evolución de la satisfacción del profesorado con los Cursos de Verano (2009-2011)				
	2009	2010	2011	
Información y atención	4,37	4,43	4,38	
Servicios prestados	4,38	4,39	4,30	
Recursos	4,44	4,43	4,33	
Valoración global	4,47	4,45	4,36	

Evolución de la satisfacción del profesorado con los Cursos Oficiales de Posgrado (2008-2011)					
2008/2009 2009/2010 2010/2011					
Información y atención	4,17	4,18	4,61		
Servicios prestados	4,29	4,11	4,34		
Recursos	4,11	4,07	4,42		
Valoración global	4,22	4,21	4,48		

El nivel de satisfacción alcanzado, tanto en los cursos de verano como en los programas oficiales de posgrado, es tan alto que se hace difícil destacar algún ítem en concreto. En cualquier caso, podemos mencionar que el trato del personal, la gestión de viajes y alojamientos, la gestión económica y la rapidez y eficacia en la resolución de problemas y todo el bloque de servicios prestados por la Universidad son los elementos mejor valorados.

8.3 La formación del profesorado

El Programa de Formación de Docentes

La Universidad Internacional de Andalucía, a través del Área de Innovación Docente y Digital (Vicerrectorado de Innovación y Tecnologías de la Comunicación), ha diseñado, puesto en marcha y coordinado un nuevo Programa de Formación de Docentes de la UNIA en materia de Innovación Docente y Digital correspondiente al curso académico 2010-11.

Como en ocasiones anteriores, dicho programa se ha destinado a la totalidad de docentes de los posgrados impartidos en dicho período, así como a aquellos que participan en otras iniciativas y proyectos de Innovación Docente, a los que se les proporciona formación y asesoramiento específicos conforme a los mismos.

El objetivo general de la iniciativa es, por tanto, mejorar la capacitación del profesorado, tanto desde el punto de vista didáctico-metodológico como técnico, como agente fundamental para que, en el contexto europeo, esté preparado para diseñar, desarrollar, analizar y evaluar racionalmente la eficacia de su propia práctica docente buscando una mejora de la misma y, por ende, de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Con ello se trata de promover la consecución de los objetivos del Plan de

Innovación Docente y Digital (PIDD) y la plena implantación de las políticas e iniciativas definidas en este sentido por la Universidad.

Para este curso académico se ha concebido como un conjunto de actividades formativas programadas de diversa naturaleza, considerando los resultados de experiencias del año anterior, recogidas en el apartado Profesores Formación del Profesorado de la web de la UNIA, y en consonancia con los objetivos del citado Plan de Innovación.

Un primer paso lo constituyó el diseño y realización de una encuesta dirigida a docentes de posgrados de la UNIA, centrada fundamentalmente en recabar datos acerca de la percepción de éstos acerca de sus propias necesidades y expectativas formativas. Dicha encuesta incluía, así, entre otras, cuestiones relativas al conocimiento y a la experiencia en la preparación y uso de diversas herramientas y recursos didácticos para la docencia virtual (campus virtual, videoconferencia, contenidos estandarizados, portafolios, blogs, wikis...).

A partir de sus resultados, recogidos en un informe accesible a través del apartado de Formación de Profesorado de la web de la UNIA, y considerando también el nivel de desarrollo de los objetivos del PIDD antes citados, se elaboró un ranking de acciones formativas prioritarias, parte de las cuales se han desarrollado a lo largo del curso 2010-11.

Tras este diagnóstico de necesidades se elaboró la propuesta del programa de formación, presentada a Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2010 junto al informe de resultados del programa correspondiente al curso académico 2009-10. Una vez aprobada dicha propuesta, a partir de julio de 2010 se comenzó a concretar el diseño y la preparación de cada una de las acciones formativas del programa, así como a difundirlas entre el profesorado de la forma que se indica más adelante, como paso previo al comienzo de su puesta en marcha durante el curso académico 2010-11.

Como novedad frente a ediciones anteriores, se ha habilitado una página construida sobre el nuevo Campus Virtual de la UNIA (http://www.unia.es/cursosprofesorado), desde la cual se ha ido proporcionando información actualizada sobre la oferta formativa de 2010-11, así como las instrucciones y un formulario para la inscripción online de la misma, construida sobre la herramienta Google Docs.

Tal como se aprecia en la tabla inferior, a lo largo del curso 2010-11 y conforme a la propuesta del programa formativo, el Área de Innovación Docente y Digital ha coordinado diversos tipos de acciones

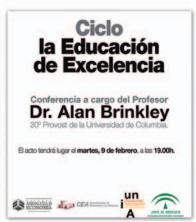
formativas, tanto de carácter presencial (celebradas en las distintas Sedes conforme a la fecha de inicio de los posgrados) como semipresencial y virtual. Han sido una decena de acciones formativas distintas las impartidas durante 2010-11. En tales acciones formativas han participado, incluyendo los asistentes a la jornada de bienvenida, unos 170 docentes (137 de los cuales han cursado alguna acción formativa). El promedio de participantes por acción formativa se sitúa, por tanto, en 17 personas.

Comparando tales datos con los del anterior curso académico (cuando se impartieron 12 acciones en las que participaron 151 docentes, con un promedio de 12-13 participantes por acción formativa), tales resultados son positivos.

No sólo desde el punto de vista cuantitativo (más participantes y mayor promedio por acción formativa, lo que supone sin duda un mejor aprovechamiento de los recursos); sino también porque este año la oferta ha sido más variada y parte de la misma ha sido semipresencial/virtual, lo que ha contribuido a facilitar la participación de docentes de posgrados organizados por las distintas Sedes de la Universidad.







Denominación	Lugar	Fecha/ Modalidad
Jornada de Bienvenida y Presentación del Programa de Formación del Profesorado	Málaga	6 de octubre Presencial
Claves para la docencia y manejo básico del Campus Virtual de la UNIA	Málaga	6 de octubre Presencial
Claves para la docencia y manejo básico del Campus Virtual de la UNIA	Sevilla	14 de octubre Presencial
Claves para la docencia y manejo básico del Campus Virtual de la UNIA	La Rábida	22 de octubre Presencial
Claves para la docencia y manejo básico del Campus Virtual de la UNIA	Baeza	22 de septiembre Presencial
Claves para la docencia y manejo básico del Campus Virtual de la UNIA	La Rábida	2 de diciembre Presencial
Claves para la docencia y manejo básico del Campus Virtual de la UNIA	Málaga (Sede ICAMALAGA)	9 y 10 de diciembre, Presencial
Diseño de contenidos educativos multimedia estandarizados	C. Virtual/ Málaga	29 de octubre al 3 de diciembre. Semipresencial
Claves para la docencia y manejo básico del Campus Virtual de la UNIA	Baeza	2 de diciembre Videoconferencia
Introducción a aulas virtuales con Connect	C. Virtual/ Connect	2 al 30 de marzo de 2011 Virtual

Tras la impartición de las sesiones formativas se ha suministrado vía email un cuestionario de valoración al profesorado que las ha cursado. A continuación, mostramos los resultados comparativos respecto al curso 2009-2010.

Dimensión	Ítem valorado	Resultado 2009 (del 1 al 5)	Resultado 2010- 11 (del 1 al 5)
	Objetivos alcanzados	3,90	4,26
	Nivel de los contenidos	4,00	4,26
	Utilidad de los contenidos	4,10	4,40
Diseño y	Duración de la acción formativa conforme a objetivos y contenidos	3,30	3,57
organización de la acción formativa	Utilización de dinámicas de grupo	3,40	3,18
	Organización de la acción formativa	3,90	3,55
	Condiciones ambientales	4,30	4,12
	Material entregado	4,00	3,91
	Horario	3,70	3,49
Utilidad y	Adecuación de aa.ff. a necesidades laborales	3,90	4,12
satisfacción de	Utilidad de aa.ff. para formación personal	4,10	3,54
necesidades	Valoración global de la acción formativa	4,00	4,06
	Dominio de la materia por el/los docente/s	4,60	4,66
	Capacidad para transmitir con claridad sus ideas	4,30	4,84
	Adecuación de enseñanzas a objetivos y contenidos	4,10	4,54
	Adecuación de metodología	3,80	4,28
Docentes, metodología	Suficiencia y adecuación de la documentación entregada	3,80	4,06
y recursos didácticos	Utilización de explicaciones teóricas	4,00	4,11
diduotioos	Realización de prácticas	3,90	4,10
	Fomento del trabajo en equipo	3,40	2,56
	Fomento de la motivación de los participantes	3,80	3,44
	Cumplimento de objetivos propuestos	3,80	4,10
	Valoración global del docente	4,30	4,59
	Motivación del alumno	4,00	4,21
Autoevaluación del	Participación del alumno	3,80	3,59
aprovechamiento por parte del	Asimilación de contenidos	3,80	4,14
alumnado	Aplicación en mi puesto como docente	4,00	4,37
	Mejora en mi puesto como docente	3,90	3,45

A partir de tales resultados pueden apuntarse, como puntos fuertes, en primer lugar, el hecho de que continúe la tendencia de años anteriores a valorar positivamente las acciones formativas, especialmente en lo que tiene que ver con profesorado y recursos didácticos. En este sentido, mejora la valoración global de los docentes con respecto al año anterior (4,3 versus 4,59), así como la valoración global de la acción formativa (4,06), además de los resultados de otros 16 (de 26) ítems específicos.

El aula virtual de profesores

El Aula Virtual de Profesores, espacio online de apoyo al docente que hace uso del campus virtual de la UNIA puesto en marcha, en su primera edición, a principios de 2008, supone ya un recurso consolidado, atendiendo a los datos estadísticos extraídos de su tercera edición durante el curso académico 2010-11.

Del total de personas matriculadas (1.111) en mayo de 2011, 601 personas (un 54,09%) nunca han accedido a dicho entorno. Esto es, cerca de la mitad de los docentes que tienen acceso al Aula ha accedido a la misma y visualizado o hecho uso de los recursos de alguno de los tres módulos formativos básicos que la componen, cifras similares a las de 2009-10, frente al tercio que lo hizo durante 2008-09.

Entre estos, resulta representativo el hecho de que sólo una minoría –y aún considerando que parte de los docentes de la Edición III del Aula se matricularon en 2009-10– se muestre inactiva (205 usuarios) durante el curso académico 2010-11. El resto (906) ha accedido, al menos una vez, durante los últimos 8 meses, desde octubre de 2010.

Atendiendo, además, a los datos que muestra el panel de personas participantes durante distintos períodos, puede hablarse de un espacio constantemente visitado por docentes, puesto que en todos los casos se detecta un mínimo de profesorado que ha accedido en la última semana.

Al igual que en periodos anteriores, el Aula Virtual se ha continuado usando también como vía de comunicación entre el Área de Innovación Docente y Digital y los/as docentes, haciéndoles llegar, a través de los foros habilitados para ello, novedades, avisos, instrucciones, etc., tanto de carácter general como de interés para determinados programas. Para ello, se ha empleado tanto el foro de novedades como el foro de Grupos de Trabajo del curso que actúa como índice del Aula Virtual, configurado también de forma que los docentes pudieran coordinarse entre sí para la preparación e impartición de sus programas, compartir ideas o experiencias con sus compañeras y compañeros, etc.







9. Compromiso con el Personal de Servicios

La plantilla de la UNIA se compone de forma permanente por el personal de administración y servicios (PAS) ya que, por sus características particulares, no cuenta con profesorado propio vinculado a tiempo completo. El PAS, por tanto, se considera uno de los activos más importantes, y juega un papel clave para el funcionamiento y el avance continuo de todas las áreas de responsabilidad de la Universidad.

La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería, mientras que para el personal funcionario es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa de funcionarios, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad.

Salario Inicial Estándar UNIA			
Auxiliar Administrativo C2	1.289,56 €/mes		
Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	1.293,10 €/mes		
Salario Mínimo Interprofesional	633,30 €/mes		

Desde el año 2009, con motivo de la rendición de las cuentas anuales, la Universidad Internacional de Andalucía elevó conjuntamente con ellas, un informe anual sobre el impacto de género en la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio 2008. Este año, de nuevo se somete el informe de género a consideración de los órganos con competencia en la aprobación de las cuentas. Todo ello en cumplimiento del mandato legal establecido en la Ley 18/2003, de la Junta de Andalucía, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, y en consonancia con las medidas adoptadas por la Comisión de Impacto de Género del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ha elaborado los informes de impacto de género a los Anteproyectos de Presupuestos desde el ejercicio 2006.

Se pretende lograr que aquellos que participamos en la planificación y ejecución presupuestaria en la asignación de recursos, en definitiva, tengamos una clara convicción de que debe existir igualdad

de hombres y mujeres para que se produzca un desarrollo social y económico de nuestro entorno. Para todos los indicadores estructurales se ha establecido el Índice de Presencia Relativa de Hombres y Mujeres (IPRHM), que ha sido utilizado por la Junta de Andalucía en su informe de evaluación de impacto de género en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2009. El IPRHM se traduce en la siguiente fórmula: [(M-H)/(M+H)]+1 y toma como referencia la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, que pretende conocer si la representación está relativamente equilibrada. Este valor se considerará equilibrado si el IPRHM está comprendido entre 0,80 y 1,20 (traslación del rango de porcentajes 40%-60% establecidos en la citada Ley).

Durante 2010 el número total de empleados en el ámbito del PAS, distribuidos entre las cuatro Sedes de la Universidad era de 145. De ellos, el 52,41% era personal funcionario, el 18,62% personal interino, el 25,52% personal laboral y el 3,44% restante, personal eventual. De este total de empleados el 62,06% eran mujeres y el 37,93% hombres.

Personal de Administración y Servicios por sexo. UNIA 2010					
	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM	
Funcionarios de carrera	76	29	47	1,24	
Funcionarios interinos	27	10	17	1,26	
Personal laboral	22	7	15	1,36	
Personal laboral temporal	15	5	10	1,33	
Personal eventual	5	4	1	0,40	
TOTAL	145	55	90	1,24	

En la mayoría de los casos, el índice IPRHM muestra valores en el límite superior del rango establecido en la Ley Orgánica 3/2007 y por encima de aquel, aunque la tendencia es la de aproximación al 1,20, excepto en el caso del personal laboral que ha involucionado. El personal eventual sigue estando por debajo de los valores considerados como de equilibrio de representación.

Personal de Administración y Servicios por sexo y edad UNIA 2010					
Grupos de edad	Hombres	Mujeres	IRPHM		
Hasta 29 años	3	4	1,14		
30-39 años	14	30	1,36		
40-49 años	27	29	1,04		
50-59 años	8	24	1,50		
60 o más	3	3	1,00		

Como se observa en la tabla, en el grupo comprendido entre los 30-39 años y los comprendidos entre los 50-59 se ha sobrepasado el máximo recomendado, marcando una tendencia al alza. Los grupos restantes se encuentran entre los valores de equilibrio establecidos en la Ley 3/2007.

Distribu	Distribución según escala de adscripción, sexo y Sede del personal 2010							
	LA RÁI	BIDA	SEVI	LLA	BAE	ZA	MÁLA	AGA
	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М
A1	5	1	5	8	3	2	1	0
A2	1	2	3	5	2	1	1	0
C1	5	4	4	10	3	4	2	1
C2	2	6	4	12	0	6	0	5
TOTAL	13	13	16	35	8	13	4	6
GI	1	2	1	2	1	0	0	0
GII	0	1	0	0	1	0	0	1
GIII	0	1	3	2	1	0	0	0
GIV	2	7	1	1	1	8	0	0
TOTAL	3	11	5	5	4	8	0	1

Los totales muestran en algunos casos paridad entre hombres y mujeres, y en otros, incluso muestra duplicidad de estas sobre aquellos. No obstante, si procedemos a un análisis más detallado se aprecia cómo esta relación se invierte en función de la categoría del puesto laboral que ocupa, como se observará en un apartado posterior.

Miembros de Órganos de Gobierno por sexo. UNIA 2010				
Grupos de edad	Hombres	Mujeres		
30-39 años	0	0		
40-49 años	3	4		
50-59 años	2	1		
60 o más	3	2		
TOTAL	8	7		

Para la determinación de este indicador se ha tenido en cuenta el establecido con carácter general en el Contrato-Programa de las universidades con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para determinar el coeficiente de género y que pretende conseguir que la participación de la mujer en los órganos de dirección alcance el 40% en 2011. Para su cálculo se tiene en cuenta el porcentaje de mujeres que participan en los órganos de gobierno y representación, citados en el artículo 13 de la LOU y que son nombrados por designación (no electos), respecto al total de personal designado en dichos órganos.

Este año, en cuanto a la evolución de la participación de la mujer en los órganos de gobierno unipersonales, se aprecia un aumento en relación al 2009 (del 40% al 46,66%), dándose obviamente el proceso inverso con la presencia masculina (del 60% al 53,33%).

Cumpliendo con la legislación sobre igualdad de género, de la totalidad del PAS, el 65% son mujeres. Con objeto de tratar de asegurar una representación suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad en el Consejo de Gobierno, máximo órgano de gobierno y administración, la composición entre hombres y mujeres es equitativa, existiendo una mínima diferencia de un sólo un 6,67% superior de hombres respecto a las mujeres.

Tasa de hombres y mujeres según escala de adscripción del personal funcionario de administración y servicios					
	A1 A2 C1 C2				
Hombres	14	7	14	6	
Mujeres	11	8	19	29	
IPRHM 2010	0,88	1,06	1,15	1,66	
IPRHM 2009	0,88	1,00	1,08	1,61	
IPRHM 2008	0,83	0,89	1,00	1,79	

En una primera aproximación a los valores del IPRHM de las Escalas A1, A2, C1 y C2 apreciamos resultados dentro de la paridad, salvo en la Escala C2 donde la presencia de la mujer es bastante superior, situándose en el 1,66. Sin embargo, existe una relación inversa entre Escala y Sexo, dándose una mayor concentración de mujeres en los puestos de menor categoría y de hombres en los niveles superiores. Las Escalas C1 y C2 reflejan de forma gráfica este problema, acentuándose la tendencia negativa del IPRHM.

Tasa de hombres y mujeres según grupo de clasificación del personal laboral de administración y servicios				
	GI	GII	GIII	GIV
Hombres	3	1	4	4
Mujeres	4	2	3	16
IPRHM 2010	1,14	1,33	0,86	1,57
IPRHM 2009	1,33	1,00	0,57	1,62
IPRHM 2008	1,33	1,50	0,57	1,56

En este grupo de clasificación del personal laboral de administración y servicios no ha habido modificación de la situación con respecto a los dos años anteriores, manteniéndose una presencia mayoritaria de mujeres adscritas al grupo de clasificación GIV, en su mayoría auxiliares de servicio y auxiliares de hostelería. En el GIII, sin embargo, se observa al igual que en años anteriores, un porcentaje menor de participación dando un IPRHM de 0,86, por encima de años anteriores.

Y en los grupos superiores, se aprecia claramente como el IPRHM de la Escala GI ha entrado dentro del rango de equilibrio, aunque se mantiene en un nivel superior de este, el GII ha involucionado sobrepasando los márgenes recomendados. En cuanto al GIII entra por primera vez en los niveles establecidos, mientras que el GIV sigue manteniéndose muy lejano de la situación de equilibrio.

Siguiendo en esta línea, no existen diferencias entre el salario que perciben las mujeres y los hombres, tanto en las escalas correspondientes al personal funcionario como en las categorías del personal laboral. La relación salarial del salario base entre mujeres y hombres es de 1 a 1 en todos los casos.

Asimismo, durante el año 2010 no se observa ningún tipo de discriminación por razón de sexo, religión, raza, ideología, etc., atendiendo asimismo los requerimientos que se produzcan en función de las personas con discapacidad en cualquier ámbito de la Universidad. Tampoco se ha descrito ninguna actividad donde los derechos individuales, tales como la libertad de asociación o los individuales ejercidos de forma colectiva, libertad sindical y de negociación colectiva, hayan tenido algún tipo de riesgo cuya consecuencia sea la pérdida de los mismos, así como tampoco se han detectado actividades que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil.

Los procesos para la selección del PAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad según establece la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Durante 2010 se han producido en la Universidad 31 bajas; estando todas ellas motivadas por enfermedades de carácter común y no por accidente.

	Bajas producidas en 2010			
Sedes	Tipo de bajas	Nº Bajas	Nº Días	Nº Personas
Sede Rectorado	Bajas por enfermedad común	14	545	13
	Bajas por accidente			
Sede La Rábida	Bajas por enfermedad común	10	160	9
	Bajas por accidente			
Sede Baeza	Bajas por enfermedad común	4	91	4
	Bajas por accidente			
Sede Málaga	Bajas por enfermedad común	2	41	2
	Bajas por accidente			
	TOTAL	31	878	29

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realizan siguiendo los siguientes pasos:

- 1. El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinentes para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.
- 2. La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.
- **3.** La Gerencia convoca a las personas representantes de los trabajadores y las trabajadoras para informar, negociar, y en su caso, acordar, los cambios organizativos que se proponen.
- 4. Tanto la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que la potestad de organización corresponde a la Administración, de cuyos cambios sólo deberá informar a las personas representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el IV Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía en su artículo 13 establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por la representación del personal. No obstante, hasta la fecha todos los cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con las personas representantes del personal, tanto laboral como funcionario.

- 5. Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.
- **6.** La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, la Relación de Puestos de Trabajo.
- 7. Por último, el Patronato acuerda las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo para su posterior aprobación y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

9.2 Satisfacción y participación del PAS

Desde el curso académico 2008-2009 se viene realizando anualmente una encuesta relacionada con los aspectos laborales donde el Personal de Administración y Servicios muestra su grado de satisfacción respecto a su puesto de trabajo, a la persona responsable directa, al clima laboral, a la comunicación y coordinación, a los espacios y recursos, a la formación recibida, a la implicación en la mejora, sobre su motivación, sobre la Universidad y el liderazgo.

La encuesta correspondiente al año 2011 fue realizada durante el mes de octubre y ha sido respondida por el 77,40% del personal de la UNIA, frente al 67,59% del año pasado, superándolo en casi 10 puntos. La participación ha sufrido un gran avance, pues partíamos del 38% del año 2009.

En los apartados que destacan se encuentran el conocimiento de la Misión y los objetivos del área, la relación con los compañeros y las compañeras, el orgullo de pertenecer a la Institución, los recursos tecnológicos disponibles, la autonomía del personal o el conocimiento de la política global de la Universidad.

Por el contrario, entre los aspectos peor valorados figuran: la participación en la planificación y toma de decisiones de los objetivos de la UNIA, la comunicación con los responsables máximos, y la coordinación con otras áreas de la Universidad.

El análisis de estas encuestas lleva parejo la elaboración y seguimiento de un plan de mejora, para paliar las deficiencias detectadas en la encuesta y se está llevando a cabo un proceso de comunicación y participación en torno a la planificación estratégica de la Universidad.

Resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la UNIA (PAS).	Año 2011
	Media [1-5]
SOBRE TU PUESTO DE TRABAJO	[1-5]
Conozco la misión y los objetivos de mi área	4.40
El trabajo en mi área está bien organizado	3.90
Mis funciones y responsabilidades están bien definidas	3.70
En mi área tenemos las cargas de trabajo bien repartidas	3.40
Las tareas que realizo se corresponden con mis funciones	3.60
Tengo autonomía suficiente para desempeñar mi trabajo	4.00
Participo en las decisiones que se toman en mi área	3.40
Desde mi puesto puedo hacer propuestas de mejora relativas al funcionamiento de mi área	3.70
Valora tu propio trabajo y la aportación que realizas a tu área	4.10
SOBRE TU RESPONSABLE DIRECTO	[1-5]
El/la responsable demuestra conocimientos técnicos adecuados a sus funciones	4.20
El/la responsable soluciona los problemas de manera eficaz	4.10
El/la responsable delega eficazmente funciones de responsabilidad	3.70
El/la responsable toma decisiones con la participación del personal del área	3.70
Entre el/la responsable y el personal existe una comunicación fluida	3.90
El/la responsable me mantiene informado/a sobre los asuntos que afectan a mi trabajo	3.80
SOBRE TU ENTORNO LABORAL	[1-5]
La relación con los/as compañeros/as de trabajo es buena	4.30
El trabajo en equipo es una práctica habitual	3.60
Me siento parte de un proyecto colectivo	3.70
Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo	3.80
Se vela por la no existencia de prácticas o conductas discriminatorias o excluyentes	3.90

1	1	5
- 1	\neg	U

SOBRE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	[1-5]
La información y comunicación interna dentro del área es adecuada	3.60
Me resulta fácil la comunicación con mi responsable directo	4.10
Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo	3.70
Conozco los servicios que prestan otras áreas de la Universidad	3.60
Existe una adecuada coordinación con otras áreas de la Universidad	3.10
SOBRE ESPACIOS Y RECURSOS	[1-5]
Cuento con espacio físico suficiente para hacer mi trabajo adecuadamente	4.20
Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc) de mi puesto son buenas	3.90
Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo	4.20
Las aplicaciones informáticas que utilizo están adaptadas a las necesidades de mi puesto	4.20
SOBRE FORMACIÓN	[1-5]
Mi trabajo me permite una formación continua	3.90
La formación ofertada por la Universidad es adecuada a mi puesto de trabajo	3.40
Cuando es necesario la UNIA me facilita la participación en actividades formativas	4.00
La formación recibida para implantar nuevas aplicaciones, procedimientos, etc., es adecuada	3.60
La formación que imparte la UNIA facilita los conocimientos necesarios para la promoción profesional	3.50
SOBRE LA IMPLICACIÓN EN LA MEJORA	[1-5]
Entre los objetivos del área es prioritario el de la mejora de la calidad del servicio	4.00
El responsable del área pone en marcha iniciativas de mejora	3.60
Identifico en mi actividad diaria aspectos susceptibles de mejora	3.90
Soy consultado sobre las iniciativas para la mejora	3.20
Me siento coparticipe de los éxitos y fracasos de mi área	3.80
En los dos últimos años he percibido una tendencia a mejorar mi área	3.80
Participo en la planificación y toma de decisiones de los objetivos de la UNIA	2.90

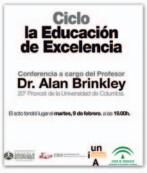
SOBRE TU MOTIVACIÓN	[1-5]
Estoy motivado para realizar mi trabajo	3.90
Cuando realizo bien mi trabajo obtengo un reconocimiento adecuado por parte de mis responsables	3.30
Cuando el trabajo no está bien hecho recibo críticas por parte de mis responsables	3.40
La Universidad me proporciona oportunidades para avanzar en mi carrera profesional	3.20
En general las condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones) son adecuadas	3.80
Me siento orgulloso de pertenecer a esta Institución	4.20
Mi trabajo en la UNIA me proporciona prestigio social ante la comunidad	3.60
Estoy satisfecho con las ayudas de Acción Social	3.80
SOBRE LA UNIVERSIDAD	[1-5]
Conozco los valores, misión y política global de la Universidad	4.10
La UNIA cumple una función social relevante	3.60
La UNIA está bien considerada y es reconocida socialmente	3.20
La UNIA se adapta eficazmente a todo tipo de cambios	3.30
SOBRE EL LIDERAZGO	[1-5]
Existen relaciones fluidas y de coordinación entre los responsables máximos de la Universidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales	2.90
Entre el personal y los responsables máximos existe una comunicación correcta y fluida	2.90
Se convocan reuniones periódicas con el personal para informar sobre la planificación y resultados del trabajo	2.70
Las vías para hacer llegar las sugerencias del personal a los responsables máximos son adecuadas	2.80
Las sugerencias del personal, cuando proceden, son atendidas por los responsables máximos de la Universidad	2.90

Se presenta en este apartado la comparativa global entre los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del PAS en el año 2010 y el año 2011.

El perfil de las respuestas es similar, si bien hay que destacar que se han obtenido peores resultados en siete de los apartados, especialmente en los relativos a la persona responsable directa, a la formación, a la motivación y al liderazgo. Ha mejorado el apartado relativo al puesto de trabajo y se mantienen estables los que abordan los aspectos de espacios y recursos, y Universidad.

Evolución de los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS (2009-2011)			
	Media 2009	Media 2010	Media 2011
Sobre tu puesto de trabajo	3,69	3,76	3,80
Sobre tu responsable directo	3,94	3,75	3,89
Sobre tu entorno laboral	3,92	3,78	3,87
Sobre comunicación y coordinación	3,59	3,46	3,62
Sobre espacios y recursos	3,94	3,90	4,15
Sobre formacion	3,71	3,23	3,67
Sobre la implicación en la mejora	3,62	3,45	3,60
Sobre tu motivacion	3,75	3,48	3,66
Sobre la Universidad	3,50	3,43	3,57
Sobre el liderazgo	2,90	2,69	2,82







En relación con la planificación estratégica durante el año 2010 y, una vez finalizado el período de vigencia del Plan Estratégico 2007-2009, se comenzó la elaboración del nuevo Plan Estratégico de la Universidad. El desarrollo de este proceso fue comunicado a todo el PAS y una representación de éste participó en las Comisiones de Eje elaborando los dictámenes sectoriales del Plan. Posteriormente, una vez elaborado el documento base del Plan Estratégico, la totalidad del PAS ha podido aportar opiniones y sugerencias sobre el mismo, a través del entorno virtual que se ha puesto en marcha para este propósito.

Con respecto a la comunicación es importante mencionar que desde 2007 opera un procedimiento interno de comunicación, el Protocolo de Participación para el Personal. Con el establecimiento de este Protocolo se pretende establecer el número de reuniones mínimas a realizar durante el año en los diferentes niveles de responsabilidad, así como establecer la participación a través de la plataforma virtual. Asimismo, en 2007 se aprobó la participación en el Consejo de Gobierno y en el Patronato de una persona representante del PAS.

En 2008 se creó la Comisión de Formación, en la que participan las personas elegidas por las personas representantes del PAS y se renovó la Comisión de Acción Social. Se establece que los/as empleados/ as que presten servicio por un período inferior a un año podrán participar en los programas de acción social y beneficiarse de sus ayudas, calculándose éstas de manera proporcional al tiempo trabajado. Existen también responsables de las áreas de gestión en las Comisiones de Ordenación Académica, Posgrado y Evaluación, órganos asesores del Consejo de Gobierno en la planificación de las actividades y evaluación docentes.

También se crearon y continúan su funcionamiento el Grupo de Trabajo del Contrato Programa y el Comité de Responsabilidad Social, liderados por el Vicerrector de Planificación y Calidad en el que participan integrantes del PAS y con los que se pretende dar cabida a la opinión del personal en la elaboración de las memorias y en el diseño de planes de acción. Asimismo, en el año 2009 se creó el Comité de Autoevaluación EFQM de la UNIA, que ha sido el encargado de llevar a cabo la Evaluación Institucional de la Universidad bajo el Modelo EFQM de Excelencia. En este Comité está representado el PAS de todas las Sedes de la UNIA.

Por otra parte, a partir del año 2008 los acuerdos del Consejo de Gobierno fueron puestos en conocimiento de todo el personal a través de la plataforma virtual. Se han ido introduciendo, además en esa plataforma virtual, los asuntos informados en Consejo de Gobierno, que son temas que no son necesarios para la aprobación del mismo, pero que tienen gran interés para el PAS, actuando esta plataforma como un importante canal de comunicación interno.

9.3 Acción Social

Uno de los objetivos del Plan Estratégico de la Universidad (2007-2009) era el "desarrollo de una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable", estando entre sus acciones "adaptar el programa de acción social a criterios solidarios y redistributivos, promoviendo al mismo tiempo la conciliación de la vida familiar y laboral en condiciones de igualdad".

Este compromiso llevó a la UNIA a desarrollar un mayor compromiso social con el personal de administración y servicios y, por lo tanto, a una mayor adecuación del Reglamento de Ayudas de Acción Social con éstos, adecuación que ya se viene realizando desde finales del año 2005 a través de una serie de medidas, en consonancia con los acuerdos de homologación en el ámbito de las universidades públicas andaluzas, firmado en 2003 entre éstas y las organizaciones sindicales donde, entre otras, se incluían medidas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral. En dichos acuerdos se establece que los presupuestos de cada universidad tenderán a alcanzar una dotación anual para las distintas modalidades de acción social que deberán situarse entre el 1,25% y el 1,5% de la masa salarial, en la medida en que así lo permita la situación financiera de cada universidad.

La UNIA, a través de su Reglamento de Ayudas de Acción Social, regula una serie de modalidades de ayudas para el PAS de forma complementaria a las que se establecen en la ley. Estas modalidades de ayuda son de carácter automático o están sometidas a convocatoria anual, asimismo existe la modalidad de anticipos reintegrables.

Modalidad	Acción Social. Año 2010
Gastos escolares	11.871,50
Gastos protésicos y odontológicos	11.080,50
Estudios universitarios	11.964,35
Carácter extraordinario	1.040,00
Gastos médicos generales	569,50
Gastos oftalmológicos	6.777,60
Complemento IT	5.503,60

9.4 Formación y movilidad del PAS

En el desarrollo de la profesionalización del PAS, la formación es fundamental. Dicha formación sólo es aplicable para aquel personal empleado que se encuentra en activo, es decir, actualmente no existen medidas tendentes a la actualización y vinculación con la universidad una vez se haya producido la pérdida de la relación laboral.

El plan de formación de la UNIA, aprobado para el período 2008/2009, está integrado por las acciones y sesiones formativas que se han organizado e impartido en la Universidad, siguiendo la planificación inicialmente aprobada a la que se han ido incorporando otras acciones que, motivadas por las necesidades detectadas por las áreas, los proyectos del plan estratégico y el plan de desarrollo de personal derivado de la evaluación de competencias, se han ido aprobando y organizando por la Universidad.

A las acciones y sesiones formativas organizadas internamente se suman las actividades formativas en las que ha participado el personal de administración y servicios, financiados por la Universidad, que denominamos formación externa.

Indicadores de formación PAS 2010			
	2010	2009	
Horas totales de formación	2.600,10	2204,90	
Horas de formación por empleado/año	18,06	15,53	
Horas de formación presencial	748,10	805,90	
Horas de formación online	10,00	30,00	
Total personal formado	144,00	142,00	
Nº empleados como formadores internos	5,00	6,00	

El número total del personal formado corresponde al número de personas que han recibido algún tipo de formación en el año. Este dato nos lleva a concluir que el 100% del total de PAS ha recibido formación. El número de horas de formación por persona ha tenido un incremento respecto del año anterior: de 15,53 horas en 2009 se ha pasado a 18,06 en 2010; sin embargo, el número de horas de formación interna ha disminuido, 758,10 en 2010 frente a 835,9 en 2009, distribuido en 518,10 h.

de idiomas, 122 (147 en 2009) de acciones formativas, 96 (84 en 2009) de sesiones y 22 horas en jornadas y talleres. Se siguen organizando un mayor número de sesiones que de acciones formativas (26 ediciones de sesiones frente a 10 ediciones totales de acciones), ya que se utilizan como fórmulas para formar sobre cuestiones técnicas y aprendizaje concreto; para la formación de carácter general derivada del plan de mejora de los servicios y del plan de desarrollo de competencias, se diseñan acciones formativas dirigidas a todo el personal y/o a los/as responsables de secciones y áreas.

Acciones de formación PAS 2010			
Acciones Formativas Internas	Nº Horas	Participantes	
Universitas XXI Académico – Gestión de propuestas de programas	18	12	
Universitas XXI Académico - Títulos	24	4	
Identidad Colectiva- PDP (Virtual)	10	5	
Trabajo en equipo	70	126	
Idiomas			
Idioma: Francés	188,60	21	
Idioma : Inglés	329,50	32	
TOTAL	640,10	200	
Sesiones Formativas Internas	Nº Horas	Participantes	
LO 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal	20	82	
Gestor de contenidos – Joomla!	20	45	
ZIMBRA Collaboration Suite	24	129	
Universitas XXI Académico - Doctorado	8	9	
Sesiones de Análisis - PDP: Identidad Colectiva	24	138	
TOTAL	96	403	

En materia de prevención de riesgos laborales, la sección de prevención creada a finales de 2008 sigue coordinando la evaluación de riesgos por parte de las empresas contratadas y sus correspondientes

planes de mejora, a la vez que se continúa con la elaboración de la planificación de la formación en esta materia para toda la comunidad universitaria.

Formación en Prevención de Riesgos Laborales. Año 2010			
Cursos	Nº Horas	Participantes	
Jornadas de Gestión Medioambiental	14	144	
Taller de mejora en la Gestión por Procesos	5	26	
Taller de espalda y trastornos musculoesqueléticos	3	15	
TOTAL	22	185	

Tal y como se recoge en nuestras anteriores memorias, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un Plan de Movilidad para el Personal de Administración y Servicios para favorecer el intercambio de experiencias en instituciones de enseñanza superior.

Durante los cursos académicos 2009/2010 y 2010/2011 se han convocado el Tercer y Cuarto Plan Propio de Movilidad. En ambos se han ampliado los países de estancia, siendo en principio solo países de América Latina y el Magreb, abriéndose el abanico a países de la Unión Europea.

Se pretende con ello:

- Favorecer la observación y el intercambio de experiencias en los procesos de gestión universitaria, calidad y acreditación, así como en la organización de cursos de formación y posgrado.
- Afianzar los vínculos institucionales y apoyo a la labor de cooperación al desarrollo de la Universidad.
- Consolidar vínculos institucionales entre universidades y fortalecer las relaciones con aquellas que pertenecen al Grupo La Rábida.
- Ofrecer al personal de la Universidad Internacional de Andalucía facilidades para el desarrollo profesional y personal.
- Facilitar la incorporación del personal a una gestión adaptada a las exigencias del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Pueden ser beneficiarios todo el Personal de Administración y Servicios funcionario o contratado laboral en situación de servicio activo en la UNIA, con una antigüedad, al menos, de 1 año. Las

convocatorias se realizan para ayudas para intercambio de experiencias en instituciones de enseñanza superior y para el fomento del conocimiento de idiomas. En las convocatorias 2009/2010 y 2010/2011 las personas candidatas que se acogieron a estos dos planes fueron los siguientes:

Beneficiarios del Plan de Movilidad del PAS (2009-2011)		
NOMBRE	PAÍS	
III PLAN DE MOVILIDAD		
Manuel Torres Arriaza	Colombia	
Manuel Andrés García	Colombia	
Carlos Javier Alonso Civantos	Inglaterra	
Antonio Cecilio Cejudo Moreno	Inglaterra	
IV PLAN DE	MOVILIDAD	
Sonia Infante Perera	México	
Antonio Ortega Ruíz	Cuba	
Lourdes Soria Herrera	Argentina	
José Manuel Fernández Chamizo	Inglaterra	
Rocio González Aguilar	Inglaterra	
Rafaela Aragón Delgado	Francia	













10. Compromiso con la Excelencia y la Innovación

10.1 Mecanismos de calidad

Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado

La Universidad Internacional de Andalucía aprobó en el año 2011 (Sesión de Consejo de Gobierno de 25 de enero de 2011) un Sistema de Garantía de Calidad aplicable, tanto a sus títulos de posgrado oficiales como a los títulos propios, aunando de esta forma los requisitos de calidad de todos sus estudios de posgrado. Los documentos del Sistema fueron enviados a la AGAE, previamente a su presentación en Consejo de Gobierno, cuyos técnicos los informaron favorablemente.

El documento básico del Sistema de Garantía de Calidad es el Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado, que tiene como misión articular los estándares de calidad específicos que la UNIA exige a todos sus Posgrados en lo relativo a cómo elaboran, revisan y actualizan sus política y objetivos de calidad y a la estructura de Gestión de la Calidad que han de tener implantados. En él se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a los procedimientos que lo desarrollan.

Evaluación Institucional bajo el Modelo EFQM de Excelencia

Una vez finalizadas en el año 2007 las evaluaciones de todos los servicios/áreas de la Universidad, implantados y evaluados sus respectivos planes de mejora, en el año 2011 la UNIA ha llevado a cabo el proceso de su Evaluación Institucional.

El punto de partida para el proceso de evaluación fue, en primer lugar, el propio Plan Estratégico de la Institución, que establecía el objetivo 14 de "Avanzar en el modelo de excelencia para el gobierno, la dirección y la cooperación institucional", concretamente la Línea estratégica 14.4 : "Establecer una política integrada de calidad que permita avanzar hacia la excelencia en la gestión" contempla una acción para la "Adopción del modelo EFQM de excelencia en la organización para toda la Universidad".

En el Acuerdo sobre Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía, se cita concretamente, entre los objetivos del cuarto nivel organizativo, "obtener una puntuación de 300 o más puntos según el modelo de calidad EFQM o certifiquen la totalidad de sus procesos claves según el modelo de gestión de calidad ISO 9001:2000".

Fruto de estos compromisos, Plan Estratégico y Plan de Calidad, la Universidad emprendió el proyecto de la evaluación global de su gestión, adoptando para ello el modelo EFQM. En marzo de 2011 el Consejo de Gobierno de la Universidad procedió al nombramiento de los miembros del Comité de Autoevaluación, con el encargo de realizar el informe de autoevaluación.

El trabajo de asesoramiento, apoyo y búsqueda de información se realizó desde el Área de Planificación y Calidad: se identificaron y recopilaron las principales evidencias de cada Subcriterio del Modelo EFQM, poniéndolas a disposición del Comité de Autoevaluación, a través de un Espacio de Trabajo Colaborativo creado a tales efectos.

Para la realización de esta Autoevaluación se ha utilizado como herramienta el Cuestionario Perfil 2010 en su adaptación para universidades. Cada persona integrante del Equipo de Autoevaluación EFQM, en base a la información anterior y a su experiencia, procedió a la Evaluación Individual, siguiendo el Cuestionario PERFIL 2010 (adaptación Universidades), identificando para cada Pregunta, Puntos Fuertes, Áreas de Mejora y Puntuación EFQM.

Se procedió desde el Área de Planificación y Calidad a integrar los resultados de las evaluaciones individuales de cara a facilitar la Reunión de Consenso, que se llevó a cabo el día 14 de septiembre de 2011, acordándose los Puntos Fuertes, Áreas de Mejora y Puntuación EFQM. En octubre se redactó el Informe Final de Autoevaluación, que fue homologado por el Club de Excelencia en Gestión en el mismo mes, alcanzándose una puntuación final de 367 puntos.

Evaluación de la actividad docente

En el curso académico 2010/2011 la UNIA ha mantenido su compromiso de dotar a su profesorado de un mecanismo de evaluación de su actividad docente, si bien sometido a los cambios que a nivel andaluz se han producido.

La adopción del Acuerdo de la Mesa Sectorial del PDI ha supuesto la modificación del Modelo Docentia-UNIA que, en marzo de 2011, ha aprobado en Consejo de Gobierno el Modelo Docentia-UNIA adaptado al Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.

Además de adaptar el Modelo a los requerimientos del citado Acuerdo, el nuevo documento incorpora diversos cambios de índole interna. Buscando optimizar los recursos del Vicerrectorado de Planificación y Calidad se ha pasado de una convocatoria permanente a una de carácter anual. Y por otro lado, se han establecido unos requisitos mínimos de docencia más restrictivos para ser evaluado, con el fin de asegurar que el profesorado evaluado cuente con una trayectoria consolidada de docencia en la UNIA que permita una evaluación más objetiva.

Estudios de Satisfacción

El curso académico 2010/2011 ha sido clave en el desarrollo del sistema de encuestas de la UNIA. Por un lado se han adecuado las encuestas académicas al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos, aprobado en enero de 2011, lo que en la práctica ha supuesto la implantación de nuevas encuestas de satisfacción global de los títulos para alumnado y profesorado, y la modificación de la encuesta de inserción laboral de los egresados. Y por otro, ha sido el año de consolidación de SurveyWH.

Referente a la aplicación de desarrollo propio SurveyWH para la presentación de resultados de las encuestas, se ha logrado interconectar con la aplicación académica de la Universidad, Universitas XXI. Esto ha redundado en una mayor automatización del proceso con la consiguiente reducción de errores, y ha permitido el envío automático de resultados de encuestas Docentia al profesorado.

La labor realizada en la automatización del proceso de encuestado en la UNIA ha sido reconocida por la Càtedra UNESCO de Direcció Universitària de la Universitat Politècnica de Catalunya, que la ha incluido como Buena Práctica en la Red Telescopi, Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa.

Cartas de Servicios

Con la aprobación el 26 de mayo de 2009 de la Guía de Cartas de Servicios de la UNIA, se normalizaba la elaboración y el seguimiento de las mismas, teniendo como referente la regulación establecida en la Administración General del Estado (Real Decreto 951/2005, de 29 de julio) y en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Decreto 317/2003, de 18 de noviembre, y Decreto 177/2005, de 19 de julio).

Además de establecer la estructura y contenido de las mismas y de normalizar su elaboración, aprobación y publicación, la Guía de Cartas de Servicios de la UNIA prevé el seguimiento, mejora y evaluación de las mismas. De hecho, en la presentación de las mismas se establece que su "finalidad no acaba en esa labor de carácter informativa, sino que además las Cartas de Servicios se configuran como un compromiso público de la UNIA por la mejora de la calidad en la gestión y prestación de sus servicios públicos, al incorporar, tras su elaboración, el posterior seguimiento, evaluación y actualización de los compromisos de calidad que en ellas se han establecido".

Así, la Guía establece que son las personas titulares de las áreas/unidades de los servicios referidos en las Cartas, las encargadas de la gestión, seguimiento y actualización de las mismas.

De todas las cartas se debe realizar un control continuo del grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mismas a través de la medición de los indicadores propuestos. También se indica en esta guía que en primer trimestre del año las personas responsables elaborarán un informe detallado del cumplimiento de su carta de servicios durante el año anterior, en el que se incluya el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos, se identifiquen las desviaciones con respecto a los estándares establecidos y se establezca un programa de mejora para aquellos indicadores que no alcancen los niveles de calidad previstos.

Durante el primer semestre del 2011 se ha realizado el seguimiento y revisión de las Cartas de Servicios, utilizando nuestro Campus Virtual para ello. Las personas responsables de cada Carta han facilitado el valor establecido para los indicadores, el resultado, el grado de cumplimiento de cada compromiso y las posibles propuestas de mejora o cambio para cada compromiso.

Una vez recabada la información por parte del Área de Planificación y Calidad se han revisado los indicadores, sus resultados y el nivel de cumplimiento del correspondiente compromiso.

Se han analizado las observaciones manifestadas por las áreas, y se ha realizado un estudio amplio sobre los mapas de procesos claves de las áreas y los indicadores asociados a los mismos, proponiendo cambios a las áreas, intentando en todo momento, que todas las cartas y sus indicadores estén alineados con los mapas de procesos de las áreas. Se han revisado los compromisos para adecuarlos a los potenciales usuarios externos.

10.2 La Innovación en la UNIA

Durante el curso 2010-2011 la UNIA ha puesto en marcha actuaciones conducentes al establecimiento de un Sistema integral de Gestión de la Innovación. Este proceso se inició con unas jornadas formativas, desarrolladas en el mes de marzo de 2011 en la Sede de La Rábida, que fueron dinamizadas por el Instituto Andaluz de Tecnología (IAT). A esta actividad asistieron las personas responsables del Equipo de Gobierno y de las distintas áreas de la Universidad.

En estas jornadas, además de sentar las bases conceptuales necesarias para la puesta en marcha de la gestión de la Innovación en la Universidad de acuerdo al modelo EFQM2010, se realizó una autoevaluación de la situación de la Innovación en la UNIA, conforme a un modelo de cuestionario diseñado por el IAT.

La Comisión de Innovación

El Consejo de Gobierno de la UNIA, en sesión mantenida el 24 de mayo de 2011, aprobó la constitución de la Comisión de Innovación, que debía ser la encargada de elaborar un Plan de Innovación que fomentara y coordinara las actividades de la Universidad en esta materia.

Una vez elaborado y aprobado el Plan de Innovación, la Comisión de Innovación se ha reestructurado y ha asumido las funciones de coordinar los procesos de innovación en la UNIA y de proponer mecanismos que faciliten la generación y puesta en marcha de ideas innovadoras en la organización. Para ello, debe establecer mecanismos dinámicos que permitan recopilar las propuestas que surjan de las personas, las evaluará y facilitará la ejecución de las mismas, en caso de que se estime que suponen una mejora para el trabajo de las personas o para el conjunto de la Institución, y que además se pueden poner en marcha con los recursos humanos y materiales de que se disponga.

Las personas que componen la Comisión de Innovación son las siguientes:

- Llanos Mora López, Vicerrectora de Innovación y Tecnologías de la Comunicación
- Luisa Rancaño Martín, Gerente
- Julio Terrados Cepeda, Vicerrector de Planificación y Calidad
- Francisco Paniagua Rojano, Director de Secretariado de Comunicación
- Ildefonso Martínez Marchena, del Área de Innovación
- María Sánchez González, del Área de Innovación
- María del Mar Peinado Gallego, del Área de Ordenación Académica

El Plan de Innovación

El Plan de Innovación fue aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011 y debe servir, tanto para responder a los objetivos estratégicos de la Institución como para avanzar en el camino de la excelencia de la organización bajo el modelo EFQM.

Los objetivos del Plan de Innovación son:

- Desarrollar la Misión, y alcanzar la Visión de la Universidad, en el ámbito de la innovación
- Establecer un sistema para identificar oportunidades de innovación que puedan surgir dentro y fuera de la organización
- Aprovechar y consolidar el conocimiento generado en la organización y ponerlo al servicio de la mejora y de la creatividad
- Establecen metas y objetivos para la innovación y perfeccionan su estrategia de acuerdo con los logros alcanzados en innovación
- Implicar al personal de la Universidad en la generación de ideas innovadoras que permitan mejorar los procesos o servicios de la organización
- Fomentar una mentalidad abierta de las personas para responder rápidamente y de forma creativa e innovadora a los retos que se presentan
- Facilitar y apoyar la innovación de las personas mediante un proceso estructurado de presentación, gestión y evaluación de proyectos
- Establecer un sistema de evaluación del impacto y valor añadido de las innovaciones en la organización

El Plan de Innovación establece un ciclo de Innovación en la UNIA basado en los siguientes elementos:

- Vigilancia tecnológica
- Gestión del conocimiento
- Formulación y presentación de proyectos de innovación
- Evaluación y selección de proyectos
- Seguimiento y control de los proyectos

Asimismo, el Plan establece los mecanismos de evaluación de sus resultados y de reconocimiento a las personas, a través de la Memoria Anual de Innovación.





11. Compromiso con Aliados, Colaboradores y la Administración

11.1 La UNIA y las administraciones públicas

La UNIA presta un servicio público de educación superior en el Estado español, que es la Administración reguladora del sistema, mientras la Comunidad Autónoma de Andalucía es la administración financiadora y competente para regular el sistema universitario andaluz.

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA), que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores de todas las universidades públicas de Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional, la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de calidad, o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los/as estudiantes y alumnado egresado universitario.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los representantes de la Consejería. En el pleno del CAU fue donde se discutió y aprobó el actual Modelo de Financiación para las universidades públicas andaluzas, donde se establecen los criterios de reparto de la financiación estructural y los objetivos a establecer por la Consejería y las universidades en sus contratos programas, para la obtención de la financiación condicionada.

Hay que resaltar al Patronato de la UNIA como órgano de participación de la Universidad, ya que siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades, y recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en las decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la ley de Creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

La principal herramienta de compromiso en relación con este grupo de interés es el Contrato Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas.

A continuación se relacionan los convenios suscritos, durante el curso 2010-2011, con las administraciones públicas:

Convenios generales con la administración

- Consejería de Igualdad y Bienestar Social (10 de diciembre de 2010)
- Agencia Andaluza para la Cooperación Internacional al Desarrollo (23 de diciembre de 2010)
- Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (20 de abril de 2010)

Convenios específicos con la administración

- Diputación Provincial de Jaén (25 de octubre de 2010)
- Delegación Provincial de Educación de Jaén (25 de octubre de 2010)
- Ayuntamiento de Bormujos (8 de noviembre de 2010)
- Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (8 de noviembre de 2010)
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (18 de noviembre de 2010)
- Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social y el Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social de Jaén (10 de diciembre de 2010)
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (23 de diciembre de 2010)
- Autoridad Portuaria de Huelva (3 de febrero de 2011)
- Diputación Provincial de Huelva (15 de febrero de 2011)
- Diputación Provincial de Jaén y Residuos Sólidos Urbanos Jaén S.A. (23 de febrero de 2011)
- Conservatorio de Música de Huelva (14 de marzo de 2011)
- Agencia de Ecología Urbana de Barcelona (17 de marzo de 2011)
- Extenda (24 de marzo de 2011)
- Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia (29 de marzo de 2011)
- Consejerías de Educación y Economía, Innovación y Ciencia (12 de abril de 2011)
- Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (12 de abril de 2011)
- Diputación Provincial de Málaga (18 de abril de 2011)
- Diputación Provincial de Jaén y Ayuntamientos de Úbeda y Baeza (29 de abril de 2011)

- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (12 de mayo de 2011)
- Instituto Andaluz de Administración Pública (12 de mayo de 2011)
- Consejería de Economía y Hacienda de Canarias (13 de junio de 2011)
- Diputación Provincial de La Coruña (29 de junio de 2011)
- Consejerías de Hacienda y Administración Pública, de Economía, Innovación y Ciencia y para la Igualdad y Bienestar Social y las Universidades Públicas Andaluzas (12 de septiembre de 2011)
- Diputación Provincial de Huelva y Universidad de Huelva (15 de septiembre de 2011)
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera (16 de septiembre de 2011)

11.2 Aliados y colaboradores en el ámbito internacional

La UNIA, debido en buena parte a su carácter internacional y multicultural, se relaciona con multitud de organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos.

La UNIA, como miembro de la CRUE, participa en el ámbito internacional en los procesos de asociacionismo universitario que han llevado a la creación, en el contexto europeo, de la <u>European University Association (EUA)</u> y, en el ámbito iberoamericano, del <u>Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB)</u>. También forma parte de la organización internacional universitaria auspiciada por la UNESCO, la <u>IAU</u> (International Associations of Universities) y pertenece a la <u>EUNIS</u> (European University Information Systems).

La UNIA también forma parte de la Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales), Comisión Sectorial de la CRUE, que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Otra iniciativa de la CRUE de la que forma parte la UNIA, es el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI), a través de la Dirección General de Planificación y Evaluación

de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE). Este Observatorio se creó por iniciativa de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del CEURI y su estructura forma parte de la CRUE. Tiene como objetivo ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España, y pretende convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas. Para ello, se crea un sistema integrado de información que permita mejorar el conocimiento de la CUD, homologar acciones y elaborar estrategias conjuntas.

Asimismo, la UNIA preside el denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado y gestionado por la propia Universidad, con la finalidad de impulsar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos (apartado 5.2).

La UNIA también pertenece a la Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de cooperación universitaria formada por 1.056 instituciones de educación superior que representan una comunidad de 10 millones de personas universitarias en 11 países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela).

Existen otras iniciativas internacionales en las que la UNIA participa, destacando la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) y la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI), organización sin ánimo de lucro, creada en 1992 para gestionar la Televisión Educativa Iberoamericana, dentro del Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

A nivel de organizaciones, la UNIA mantiene relaciones permanentes con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), con la Fundación Carolina, con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la naturaleza), así como con instituciones públicas del Reino de Marruecos, especialmente con la Universidad Abdelmalek Essâdi, con la que se vienen celebrando en colaboración Cursos de Verano desde el año 2002 en las ciudades de Tánger y Tetuán a través de Convenios específicos de colaboración. En 2008 se inició la impartición del *Máster Euro-Mediterranéennes: dimension maroco-espanole*, que constituye el primer título de posgrado de una Universidad española acreditado por el Ministerio de Educación marroquí y, por tanto, con carácter oficial en Marruecos.

11.3 Aliados y colaboradores en el ámbito nacional

En el ámbito nacional, cabe destacar la participación ya apuntada en la CRUE, asociación sin ánimo de lucro formada por universidades públicas y privadas españolas. Actualmente están asociadas 50 universidades públicas y 24 privadas. Se relacionan también otras colaboraciones a nivel nacional:

- Con la SEACEX (Sociedad Estatal para la acción Cultural en el Exterior).
- Con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- Con el Instituto de Salud Carlos III.
- Con el Instituto Geológico Minero de España.
- Con la Asociación Española de Prensa Gratuita.
- Con CITES para la celebración de The Secretariat of the Convention of International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora.
- Con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Con la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.
- Con el Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (Centro GDLN en España del Banco Mundial).

11.4 Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local

El Patronato de la UNIA es el órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los y las representantes de las universidades públicas andaluzas y de las personas responsables de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, representantes de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales en las que la Universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y una persona representante del personal de administración y servicios.

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la Universidad, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía la creación,

modificación o supresión de las Sedes permanentes y de los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la Universidad en entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la Universidad en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial, como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios, aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual de la Universidad o aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender.

A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades). Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la programación e inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como sobre los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.

También participa en la AUPA (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas, representadas por su respectivo Rector. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene relaciones permanentes con los Sindicatos más representativos en el ámbito regional (CC.OO., UGT, CSIF y CGT), a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación) del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía y de la Mesa de Seguimiento de los Acuerdos del personal de Administración y Servicios, firmados en marzo de 2003.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo, de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las Universidades públicas andaluzas.

Las colaboraciones de la UNIA en el ámbito de las Administraciones Públicas de Andalucía son las siguientes:

- Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía
- Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
- Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía
- Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía
- Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía
- Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción
- Consejo Consultivo de Andalucía
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)
- Empresa Pública para el Desarrollo Agrícola y Pesquero
- Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco
- Agencia Andaluza de Cooperación
- Instituto Andaluz de la Mujer
- Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)
- Fundación Doñana 21

A continuación se relacionan también otras colaboraciones de la UNIA en el ámbito autonómico:

- Colegio de Abogados de Huelva
- Colegio de Abogados de Jaén
- · Colegio de Abogados de Málaga
- Colegio de Economistas de Huelva
- Colegio de Veterinarios de Huelva
- Confederación de Empresarios de Andalucía
- Escuela de Estudios Hispanoamericanos del Consejo Superior de Investigaciones
- Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)

- Fundación Andaluza de Servicios Sociales, entidad Gestora del Observatorio de la Infancia en Andalucía
- Fundación Barenboim-Said
- Fundación CIBIC (Fundación Instituto de Innovación del Bienestar Ciudadano)
- Fundación el Legado Andalusí
- Fundación Euroárabe de Altos Estudios
- Fundación Forja XXI
- · Fundación Francisco Ayala
- Fundación Global Democracia y Desarrollo
- Fundación para el desarrollo de los pueblos de Andalucía
- Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo
- Instituto Andaluz de Tecnología
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)
- Fundación Atlantic Copper
- Fundación Caja Rural del Sur
- Asociación Española contra el Cáncer de Huelva

A nivel local, la UNIA mantiene convenios y acuerdos específicos con las siguientes administraciones públicas e instituciones:

- Ayuntamiento de Bormujos
- Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera
- Ayuntamiento de Úbeda
- Ayuntamiento de Baeza
- Diputación Provincial de Jaén
- Diputación Provincial de Málaga
- Diputación Provincial de Huelva
- Diputación Provincial de La Coruña
- Conservatorio de Música de Huelva
- Autoridad Portuaria de Huelva

11.5 Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional

La Universidad Internacional de Andalucía ha estado presente en tres de las propuestas de Campus de Excelencia Internacional presentadas por universidades andaluzas en las convocatorias de 2009, 2010 y 2011: el Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10; el Campus de Excelencia Internacional de medio ambiente, biodiversidad y cambio global CAMBIO; y el Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH.

Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural, PatrimoniUN10

El Programa Campus de Excelencia Internacional busca el beneficio del conjunto de la sociedad, teniendo como principales objetivos la especialización, la diferenciación y la internacionalización del sistema universitario español, como vías para alcanzar la excelencia. En este contexto, el Proyecto CEI en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10 es una iniciativa promovida por todas las universidades públicas de la comunidad autónoma de Andalucía: Universidad de Almería (UAL), Universidad de Cádiz (UCA), Universidad de Córdoba (UCO), Universidad de Granada (UGR), Universidad de Huelva (UHU), Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Universidad de Jaén (UJA), Universidad de Málaga (UMA), Universidad Pablo de Olavide (UPO) y Universidad de Sevilla (US), coordinadas por la Universidad de Jaén (UJA).

El proyecto inició su andadura en 2009 cuando todas las universidades mencionadas (a excepción de la Universidad de Almería y la Pablo de Olavide) se unieron estratégicamente para presentar un plan de conversión a CEI a la convocatoria 2009 del programa Campus de Excelencia. Esta agregación dio como resultado la obtención de una mención de calidad por parte del Ministerio de Educación, en virtud del carácter innovador y estratégico del Plan presentado, y la aprobación del Subprograma de I+D+i y Transferencia incluido en el mismo, por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación.

A lo largo de 2009, 2010 y 2011 las universidades andaluzas han continuado trabajando en la mejora de su Plan de Conversión a CEI, produciéndose además la adhesión al proyecto de las Universidades de Almería y Pablo de Olavide, con las que se ha logrado la participación en el proyecto del sistema universitario público andaluz en su totalidad, que han continuado trabajando en el desarrollo de 17 subproyectos como son: Campus Transfronterizo PatrimoniUN10; Programa para el impulso de la Colaboracióny Movilidad Internacional; Escuela Internacional de Doctorado PatrimoniUN10; Adaptación física de los espacios docentes al EEES; Fondo para la atracción del talento PatrimoniUN10;

Establecimiento de la Red de Colaboración Universidad, Centros de FP y Empresas; Puesta en marcha del modelo de Gobernanza; Ecosistema de Innovación PatrimoniUN10; Programa de Interrelación PatrimoniUN10; Creación de la Comunidad Virtual de Empleo; Organización encuentros con Premios Nobel; Plan de Formación del Coordinador General del PatrimoniUN10; Fomento del emprendimiento; Adaptación de laboratorios en materia de sostenibilidad; Campus de la Creatividad PatrimoniUN10; Plataforma IPTV PatrimoniUN10; Plan de Accesibilidad Universal PatrimoniUN10.

Campus de Excelencia Internacional en (CEI CamBio)

El Campus de Excelencia Internacional de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global (CEl CamBio) es un proyecto, diseñado y desarrollado por ocho socios, que aspira a convertirse en un campus de referencia internacional en estas materias y a promover el nuevo modelo de economía sostenible. La UNIA participa en el CEl CamBio junto con las Universidades de Almería, Jaén, Cádiz, Córdoba, Huelva y Pablo de Olavide (coordinadora del proyecto), además del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Durante el curso 2010-2011, el grupo de socios ha continuado la labor de consolidación del proyecto, concurriendo al Subprograma de Fortalecimiento del Programa Campus de Excelencia Internacional en la convocatoria correspondiente al año 2011. Los resultados fueron muy positivos, obteniendo una financiación global de 1.103.645 € para el proyecto.

Convenios generales con universidades

- Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar (1 de diciembre de 2010)
- Universidad Abdelmalek Essâadi (18 de marzo de 2011)
- Universidad Carlos III de Madrid (10 de mayo de 2011)
- Universidad Hassan II de Casablanca (11 de mayo de 2011)
- Universidad San Martín de Porres de Lima (2 de junio de 2011)
- Universidad de Cuenca (16 de septiembre de 2011)

Convenios específicos con universidades

- Universidad Politécnica de Cataluña (14 de octubre de 2010)
- Universidad de Granada (20 de octubre de 2010)

- Universidad de Jaén (16 de diciembre de 2010)
- Universidad de Jaén y Sociedad Española de Entomología Aplicada (16 de diciembre de 2010)
- Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo de Olavide (17 de diciembre de 2010)
- Universidad de Sevilla y Teatro de la Maestranza (3 de marzo de 2011)
- Universidad de Huelva (23 de marzo de 2011)
- Universidades de Córdoba y Pablo de Olavide (28 de marzo de 2011)
- Universidades de Granada y Oviedo (28 de marzo de 2011)
- Universidad de Jaén (29 de marzo de 2011)
- Universidades Andaluzas (1 de abril de 2011)
- Universidades Andaluzas y Consejo Superior de Investigaciones Científicas(11 de abril de 2011)
- Universidad Pablo de Olavide (14 de abril de 2011)
- University of Arts London Higher (20 de abril de 2011)
- Universidad de Huelva (26 de abril de 2011)
- Universidad Abdelmalek Essâadi (17 de mayo de 2011)
- Universidad de Huelva (24 de mayo de 2011)
- Universidad Pablo de Olavide (8 de junio de 2011)
- Universidad de Sevilla (27 de junio de 2011)
- Universidad Pablo de Olavide y Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (30 de junio de 2011)
- Universidad de Huelva (11 de julio de 2011)
- Universidad Técnica Estatal de Quevedo (15 de julio de 2011)
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima (5 de septiembre de 2011)
- Consejerías de Hacienda y Administración Pública, de Economía, Innovación y Ciencia y para la Igualdad y Bienestar Social y las Universidades Públicas Andaluzas (12 de septiembre de 2011)
- Diputación Provincial de Huelva y Universidad de Huelva (15 de septiembre de 2011)
- Universidad de Cuenca (19 de septiembre de 2011)

11.6 Cumplimiento normativo, control y financiación

En relación con el cumplimiento normativo, cabe señalar que la LOU hace referencia al fin social de la universidad, citando entre sus funciones que la transmisión del conocimiento debe estar al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico. También obliga al cumplimiento de las respectivas responsabilidades (personal docente e investigador y alumnado) para satisfacer

las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad. La LOU, la LAU, y el Decreto de regulación de las enseñanzas, son las normativas básicas que la UNIA debe cumplir, así como los procedimientos que se establecen a nivel estatal y autonómico para regular las actividades académicas.

En cuanto al desempeño económico la UNIA, como entidad pública, está sujeta a la legislación estatal y autonómica, rinde cuentas sobre su memoria de actividad al Consejo de Gobierno y al Patronato, publica los presupuestos en el BOJA y se somete a las auditorías oportunas. También se rinden cuentas periódicamente a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Junta de Andalucía sobre el estado de endeudamiento y a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de los estados trimestrales de ejecución presupuestaria. En cuanto a la corrupción, no existe una normativa expresa al respecto, más allá del cumplimiento normativo.

La financiación recibida desde el sector público proviene de la Junta de Andalucía principalmente, pero también de la Administración General del Estado, de sus organismos autónomos, de empresas públicas y otros entes públicos, así como de corporaciones locales, ayuntamientos y diputaciones, y de instituciones sin ánimo de lucro de titularidad mayoritariamente pública. Las principales transferencias son las que provienen de la Junta de Andalucía, por aplicación del Modelo de Financiación aprobado para el periodo 2007-2011 y que para el ejercicio 2009 ha supuesto un total de 12.330.685,13 euros de derechos reconocidos y que representa un 79,27% del total de derechos reconocidos para ese período.

En relación a la gestión de programas en otros países, preferentemente en Marruecos, la gestión se realiza desde la administración de la UNIA, pagando directamente al profesorado y empresas que se contratan. Se ha pasado de contratar a empresas españolas, que a su vez subcontrataban empresas en el país de intervención, a contratar empresas locales y pagar directamente, evitando así cualquier tipo de fraudes. En cuanto al profesorado, las retribuciones se realizan directamente desde la UNIA, en igualdad de condiciones, tanto al profesorado español y extranjero que imparte el programa en otro país, evitando también personas intermediarias. Para el alumnado de los programas realizados en otro país se respeta la normativa vigente en su universidad, en el caso de Marruecos la enseñanza superior es gratuita, por lo que la normativa de la UNIA sobre precios se adapta a tales circunstancias.

La Gerencia es la responsable del presupuesto. El Vicerrectorado de Planificación y Calidad es responsable de la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social, de las Memorias e Informes de Seguimiento del Plan Estratégico y de las Memorias del Contrato Programa, de los que se informa al Consejo de Gobierno. Del cumplimiento de la legalidad es responsable la Secretaría General.

Más allá de lo mencionado en el apartado anterior en relación a la transparencia en la gestión económica y las medidas contra la corrupción, la Universidad cuenta con el servicio de control interno para fiscalización previa y auditorías. La Secretaría General realiza informes preceptivos de todos los procesos de contratación, de los convenios y acuerdos, así como de las normativas de carácter interno. En lo relativo a sanciones y multas por incumplimientos, durante el año 2009 no se ha producido ninguna, más allá de algún incidente puntual de nula relevancia derivado de declaraciones o ingresos fuera de plazo.

Los informes de auditorías externas complementan la función de velar por el cumplimiento de la legalidad y veracidad de los actos administrativos producidos, así como de su reflejo contable, en su caso. Está prevista la inclusión de cuestiones relativas a la corrupción y soborno en el Código Ético, de próxima creación. A pesar de que el mencionado código no exista todavía, el personal es formado en el cumplimiento de las obligaciones y normativas a través de cursos a fin de su cumplimiento y aplicación correcta (apartado 9.4), teniendo en cuenta que todo empleado público en ejercicio de sus funciones tiene el deber de cumplimiento de la legalidad y denunciar los actos que la incumplen. En el Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 52 al 54, se establecen los deberes del personal empleado público, principios éticos y principios de conducta.

En previsión de posibles incidentes relacionados con prácticas corruptas, se han tomado determinadas medidas como las mencionadas en relación a la gestión de los programas en Marruecos: pago directo al profesorado, inclusión en la normativa de la UNIA de retribuciones del pago igualitario a profesores españoles y marroquíes y en los convenios suscritos, así como de contratación directa con las empresas locales. La UNIA no tiene prácticas de lobbying en cuanto a donaciones o apoyos explícitos a partidos políticos u otros grupos con influencia en el sector público. Sin embargo, las asociaciones universitarias en las que la UNIA participa, como la CRUE o la AUPA, sí ejercen cierta influencia en las instituciones públicas estatales y autonómicas cuando éstas establecen sus políticas y normativas.

Por otra parte, la UNIA, a través de sus programas de cooperación, contribuye a desarrollar programas formativos con universidades de las zonas geográficas definidas como preferentes en su Plan Estratégico. Cabe destacar la presidencia del Grupo de la Rábida, en la que establece el marco de actuación para colaboraciones y actuaciones de formación en las más de 60 universidades latinoamericanas que forman parte de la asociación. En el continente africano, además de otras acciones desarrolladas en Túnez, Senegal, Mauritania, etc., destaca la colaboración con Marruecos en el ámbito de influencia del sector productivo del olivar (en Meknés), tanto en la formación de sus profesionales como en el desarrollo del sector, así como en el alumnado universitario del norte del país a través de la formación que se imparte en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi.

Responsables. Herramientas de seguimiento y medición		
Cargos de responsabilidad		
Sobre políticas Rector como máximo responsable Miembros del Equipo de Gobierno		
Sobre cumplimiento normativo	Secretaría General	
Sobre desempeño económico	Gerencia	
Sobre planificación, control y responsabilidad social	Vicerrectorado de Planificación y Calidad	

Herramientas de seguimiento y medición

- Memoria de seguimiento del Contrato Programa remitida anualmente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- Protocolo de seguimiento del Plan Estratégico 2007-2009, publicado en la web de la UNIA, así como las Memorias de Seguimiento semestrales y anuales de 2007, 2008 y 2009, igualmente publicados en la web de la UNIA.
- Evaluaciones de servicios y planes de mejora, publicados en la web de la UNIA.
- Sistemas de garantía de calidad de los posgrados y títulos propios, publicados en la web de la UNIA.
- Sistema de evaluación docente, publicado en la web de la UNIA.
- Memoria de Actividades de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA.
- Memorias de Responsabilidad Social 2008, 2009-2010 y 2010-2011, publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA.
- Memorias económicas y auditorías presentadas al Consejo de Gobierno.
- Informes trimestrales remitidos a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía sobre ejecución presupuestaria.





12. Compromiso con los Proveedores

12.1 La relación de la UNIA con sus proveedores

La Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, supuso un cambio de concepción y estructura respecto a la regulación anterior. Entre las novedades sustanciales cabe citar las nuevas tendencias a favor de "la desmaterialización de los procedimientos", optando por la plena inserción de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el ámbito de la contratación pública, pretendiendo alcanzar una mayor fluidez y transparencia en las relaciones entre los órganos de contratación y los operadores económicos. Teniendo en cuenta el mandato de la ley en la UNIA, se introducen los mecanismos en la web para que, a través del *Perfil de Contratante*, se ponga a disposición de todos los interesados la información disponible sobre los procedimientos de licitación que se inicien.

Otro aspecto que estaba previsto abordar, citado en la memoria anterior, era la inclusión de cláusulas administrativas particulares relacionadas con las políticas de responsabilidad social de las empresas licitadoras en los pliegos de condiciones, por ello se han introducido, dentro de los criterios a baremar para decidir la adjudicación, los planes de acción en materia de responsabilidad social y los certificados de gestión medioambiental.

12.2 Procedencia y garantías de suministradores y contratistas

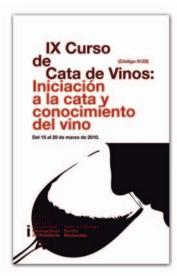
Tal y como se expone en el Plan Estratégico, forma parte de la Misión de la Universidad su compromiso con el progreso de su entorno, en particular con el tejido económico y productivo de Andalucía. En este sentido, y según reflejan los datos sobre proveedores, se tiene en cuenta este hecho en relación al número de ellos que operan directamente en las provincias donde la UNIA tiene sus sedes.

En la actualidad, las personas o entidades suministradoras y contratistas de la UNIA no han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. Asimismo, tampoco se incluyen cláusulas referentes a la protección de los derechos humanos en los convenios con organismos y empresas, tanto del sector público como del privado.

Procedencia de proveedores UNIA. 2010				
Número* ³ Importe				
Unión Europea	1	7.151,20 euros		
Resto de España	115	1.766.549,40 euros		
Sevilla y provincia	72	2.281.110,45 euros		
Huelva y provincia	31	351.225,08 euros		
Jaén y provincia	24	579.023,07 euros		
Málaga y provincia	17	461.158,68 euros		

 $^{^3}$ Sólo se han tenido en cuenta aquellos proveedores cuyo importe global de transacción económica supera los 3.005,06 \in .











13. Plan de Acción RS 2012

13.1 Plan de acción de Responsabilidad Social 2012

Los trabajos del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA durante el curso 2010-2011 han permitido establecer un Plan de Acción de Responsabilidad Social con objetivos de mejora y medidas concretas que deben ser llevadas a cabo en el siguiente período.

La selección de las actuaciones se ha realizado mediante una metodología participativa que ha tenido en cuenta, tanto las aportaciones de las personas pertenecientes al Comité de la propia Institución como las aportaciones de las personas representantes de los grupos de interés. En este proceso se han identificado los aspectos que cada grupo de interés considera relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales.

El Plan de acción de Responsabilidad Social fue propuesto inicialmente por el Comité de Responsabilidad Social en su sesión de 21 de diciembre de 2011 y aprobado posteriormente en Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2012.

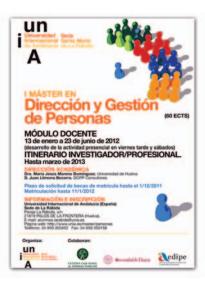


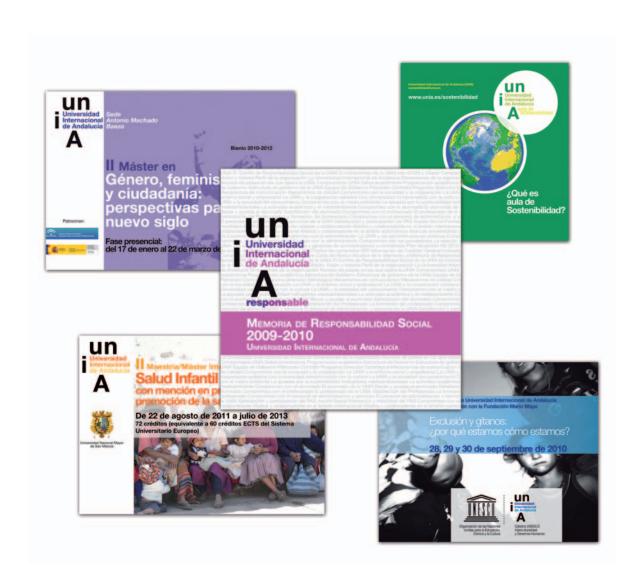
- 4	$\cap \Gamma$
- 1	
	(),

Objetivos de mejora	Medidas de mejora	Responsable
Fortalecer la apuesta de la UNIA	Desarrollar el plan de acción ambiental de la UNIA para el año 2012.	Gerencia
por la sostenibilidad ambiental	Potenciar la movilidad sostenible mediante una plataforma para compartir coche	VOAEP / VPC
Reforzar la comunicación de la	Mejorar la comunicación con los grupos de interés a través de las nuevas tecnologías y las redes sociales	VITIC
UNIA con el conjunto de grupos de interés	Revisar y mejorar el Sistema de Cartas de Servicio de la UNIA	VPC / Áreas
	Analizar el funcionamiento del Buzón QSF y fomentar su uso.	VPC / VITIC
Desarrollar políticas de igualdad	Elaborar y poner en marcha el Plan de Igualdad	Comisión de Igualdad
Asegurar la mejora continua y	Compilar datos sobre eficiencia de postgrados, egresados y sobre finalización de los estudios	VPC/VOAEP
los resultados de la actividad formativa de la UNIA	Analizar la información obtenida y valorarla en comparación otros datos externos (Observatorio ARGOS, Sistema Universitario, etc.)	VPC
Introducir modelos de actuación ética y responsable en la gestión de la UNIA Elaborar el Código ético de la UNIA basado en los valores de la Institución		Gerencia
Profundizar en el compromiso de la UNIA con su entorno social	Extender el convenio con asociaciones que desarrollan programas para la integración de discapacitados a las Sedes de Baeza y La Rábida	VPC / Gerencia / Sedes
	Establecer reuniones en las Sedes con agentes sociales del entorno	Direcciones de Sede













14. Índice de Contenidos GRI

14.1 Información de Carácter General

1.	Visión y Estrategia de la UNIA	Apartado 2
2.	Descripción de la UNIA	Apartado 3
3.	Principales grupos de interés	Apartado 1
4.	Ámbito y alcance de la memoria	Apartado 1
5.	Estructura de gestión y de buen gobierno	Apartado 4

14.2 Indicadores de Comportamiento

Indicadores principales de desempeño económico			
Indicador	cador Nombre		
EC1	Valor directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos	Apartado 3.5	
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Apartado 14.3. Ver nota 1	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Apartado 9.3	
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Apartado 3.2	
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Apartado 12.2	
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Apartados 4.2 y 9.1	
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie	Apartado 5	

- 4		4
	\sim	

	Normas laborales y condiciones de trabajo	
Indicador	Nombre	Respuesta
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	Apdo. 9.1 y apdo. 14.3. Ver nota 2
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región	Apartado 9.1
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Apartado 9.1
LA5	Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	Apartado 9.1
LA7	Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	Apartado 9.1
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Apartado 9.4
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	Apartado 9.4
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Apartado 9
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Apartados 4.2 y 9.1
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	Apartados 9.1

Derechos Humanos			
Indicador	Nombre	Respuesta	
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	Apartado 14.3 (ver nota 3)	
HR2	Porcentaje de los principales suministradores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia	Apartado 14.3 (ver nota 3)	
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	Ninguna	
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna	
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna	
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Ninguna	









Sociedad			
Indicador	Nombre	Respuesta	
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	Apartado 5 y apartado 7	
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	Apartado 11	
SO3	Porcentaje de personal empleado formado en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	Apartado 11	
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Apartado 11	
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbyng" (presión)	Apartado 11	
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Ninguna	



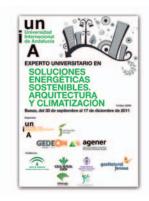








Responsabilidad del producto			
Indicador	Nombre	Respuesta	
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Apartado 7	
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	Apartado 7	
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Apartado 7.3	
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	Apartado 7	
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Ninguna	









Medio ambiente			
Indicador	Nombre	Respuesta	
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	Apartado 14.3 (ver nota 4)	
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	Apartado 14.3 (ver nota 5)	
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.2	
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.2	
EN8	Captación total de agua por fuentes	Apartados 6 y 14.3 (ver nota 6)	
EN11	Descripción de terrenos en propiedad, arrendados, gestionados o adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas	Apartados 3 y 14.3 (ver nota 7)	
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios	Apartados 3 y 14.3 (ver nota 7)	
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	Apartado 6.2	
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	Apartado 6.2	
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	Apartado 14.3 (ver nota 8)	
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	Apartado 14.3 (ver nota 9)	
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Apartado 14.3 (ver nota 10)	
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Apartado 6 y 14.3 (ver nota 11)	
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	Apartado 14.3 (ver nota 12)	
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	Apartado 6.1	
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	Apartado 14.3 (ver nota 13)	
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	Ninguna	

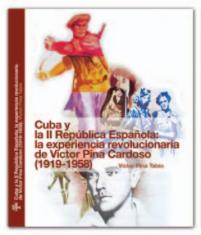
14.3 Aclaraciones sobre los indicadores GRI

- Nota 1. EC2. No es material. Se ha realizado una memoria de emisiones de gases de efecto invernadero y se ha revisado la política de viajes para minimizar los riesgos de impacto sobre el cambio climático.
- Nota 2. LA1. No se desglosa por región.
- Nota 3. HR1 y HR2. Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.
- Nota 4. EN1. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- Nota 5. EN2. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- Nota 6. EN8. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos, por lo que sólo se capta agua de las redes municipales de abastecimiento.
- Nota 7. EN11 y EN12. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a estos espacios.
- Nota 8. EN19. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- Nota 9. EN20. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- Nota 10. EN21. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos, por lo que el agua se vierte a través de la red urbana de saneamiento.
- Nota 11. EN22. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que se utilizan los sistemas públicos de recogida de residuos (sólo urbanos y asimilables a urbanos).
- Nota 12. EN23. Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas.
- Nota 13. EN27. Las actividades no generan residuos de embalajes.

14.4 Global Reporting Initiative

La presente Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA ha sido elaborada de acuerdo a las directrices de la Guía de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI (GRI-G3, 2006). La UNIA cubre en su Memoria de Responsabilidad Social los requisitos asociados al Nivel B de Aplicación G3, en cuanto a Perfil, Enfoques de Gestión e Indicadores de Desempeño, no habiendo sometido la misma a mecanismos de verificación externos.

En el Índice de Contenidos e Indicadores de Desempeño de la memoria, sobre contenidos GRI se recogen los principales o centrales, informando sobre los mismos de conformidad con el principio de materialidad, indicando las páginas en las que se informa o, en caso de no ser material para la organización, explicando el motivo de su omisión. Asimismo, se incorporan los indicadores adicionales considerados materiales para la organización.















www.unia.es